



POSGRADOS

MAESTRÍA EN EDUCACIÓN ESPECIAL

RPC-SO-28-No.450-2019

OPCIÓN DE
TITULACIÓN:

INFORMES DE INVESTIGACIÓN

TEMA:

SITUACIÓN EDUCATIVA DE
POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD
MÚLTIPLE. ESTUDIO DE CASO:
DISCAPACIDAD INTELLECTUAL
PROFUNDA Y MOTRIZ

AUTOR:

MARIA CRISTINA MARCA PIZARRO

DIRECTORA:

RAQUEL VICTORIA JARA COBOS

CUENCA - ECUADOR
2021

Autor/a:



María Cristina Marca Pizarro

Licenciada en Ciencias de la Educación con mención Pedagogía
Candidata a Magister en Educación Especial con mención en
Educación de las Personas con Discapacidad Múltiple por la
Universidad Politécnica Salesiana - Sede Cuenca.

mmarcap@est.ups.edu.ec

Dirigido por:



Raquel Victoria Jara Cobos

Licenciada en Ciencias de la Educación especialidad Inglés
Especialista en Gestión y Liderazgo Educativo
Especialista en Educación a Distancia
Magister en Gerencia y Liderazgo Educativo
Doctor en Ciencias de la Educación

vjara@ups.edu.ec

Todos los derechos reservados.

Queda prohibida, salvo excepción prevista en la Ley, cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública y transformación de esta obra para fines comerciales, sin contar con autorización de los titulares de propiedad intelectual. La infracción de los derechos mencionados puede ser constitutiva de delito contra la propiedad intelectual. Se permite la libre difusión de este texto con fines académicos investigativos por cualquier medio, con la debida notificación a los autores.

DERECHOS RESERVADOS

©2021 Universidad Politécnica Salesiana.

CUENCA – ECUADOR – SUDAMÉRICA

MARÍA CRISTINA MARCA PIZARRO

***SITUACIÓN EDUCATIVA DE POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD MÚLTIPLE.
ESTUDIO DE CASO: DISCAPACIDAD INTELECTUAL PROFUNDA Y MOTRIZ***

Dedicatoria y Agradecimiento

Este trabajo le dedico primeramente a Dios, a mis padres y hermanos, por ser mis pilares fundamentales para crecer de manera personal y profesional; a mis compañeros con quienes compartimos experiencias y aprendizajes que me permitieron ampliar mi visión y experiencia en el trabajo con las personas con discapacidad, a mis amigos y todos quienes formaron parte de este trayecto de vida.

Agradezco a Dios, como mi fuente de inspiración en todo este proceso de formación y desarrollo de este proyecto, a todos mis docentes por compartir sus experiencias, a la Universidad Politécnica Salesiana por haberme permitido ser parte de esta maestría tan enriquecedora y humana. Agradezco en especial a mi tutora Dra. Victoria Jara por dedicarme su tiempo, sus conocimientos e incentivar me a culminar con todo este proceso, a la joven con discapacidad y sus familiares por haberme abierto las puertas de su casa y brindarme el apoyo para poder culminar con este proyecto de investigación.

RESUMEN

Debido a las dificultades y limitaciones que enfrentan las personas en situación de vulnerabilidad, se realizó este análisis de caso con el propósito de conocer la situación educativa actual de una persona con discapacidad múltiple asociada a la discapacidad intelectual y motriz, analizar las condiciones del entorno familiar, obstáculos, apoyos y ajustes razonables que limitan o fortalecen su autonomía. La investigación es cualitativa, con un enfoque descriptivo, se utilizó técnicas e instrumentos como: entrevista semiestructurada a la persona con discapacidad, facilitadores, familia, profesionales; la observación directa; aplicación de fichas PIAR y la Evaluación Educativa Funcional, que nos permitió contar con información fiable y ahondar a profundidad los resultados para desarrollar estrategias, métodos, técnicas que mejoren su participación activa e independencia.

Los resultados muestran que con la implementación de las redes de apoyo (familia, profesionales, amigos, comunidad e instituciones), ajustes razonables y con el tiempo necesario, la persona con discapacidad podrá avanzar paulatinamente en todos los ámbitos y en su proyecto de vida, debido a que la mayor parte de sus limitaciones se debe a su condición física y no por su nivel cognitivo. Este trabajo contribuyó a generar una propuesta basada en los intereses y necesidades de la joven con discapacidad múltiple a través del Plan Centrado en la Persona, con la participación de todos quienes están dentro de su medio y que buscan mejorar su calidad de vida.

Palabras clave: Situación Educativa, Discapacidad múltiple, Apoyos, Ajustes razonables y Plan centrado en la persona.

ABSTRACT

Due to the difficulties and limitations faced by people in vulnerable situations, this case analysis was carried out with the purpose of knowing the current educational situation of a person with multiple disabilities associated with intellectual and motor disability, analyzing the conditions of the family environment, obstacles, supports and reasonable accommodations that limit or strengthen their autonomy. The research is qualitative, with a descriptive approach, techniques and instruments were used such as: semi-structured interview with the person with disability, facilitators, family, professionals; direct observation; application of PIAR files and the Functional Educational Assessment, which allowed us to have reliable information and to delve into the results in depth to develop strategies, methods, techniques that improve their active participation and independence.

The results show that with the implementation of support networks (family, professionals, friends, community and institutions), reasonable adjustments and with the necessary time, the person with disability will be able to progress gradually in all areas in her life project, because most of the limitations are due to her physical condition and not because of her cognitive level. This work contributed to generate a proposal based on the interests and needs of the young woman with multiple disabilities through the Person-Centered Plan, with the participation of all those who are within her environment and who seek to improve her quality of life.

Keywords: Educational Situation, Multiple Disabilities, Supports, Reasonable Accommodation and Person-Centered Plan.

INDICE

Dedicatoria y Agradecimiento	II
RESUMEN	III
ABSTRACT.....	IV
INDICE.....	v
1. Problema	1
1.1. Descripción del problema.....	1
1.2. Antecedentes	2
1.3. Importancia y alcances	4
1.4. Delimitación.....	6
1.5. Explicación del problema.....	7
2. Objetivos	8
2.1. Objetivo General	8
2.2. Objetivos Específicos.....	8
3. Fundamentación teórica.....	8
3.1. Modelos de la discapacidad.....	8
3.1.1 Modelo de prescindencia y de rehabilitación.....	9
3.1.2. Modelo social	9
3.1.3. Modelo de rehabilitación basada en la comunidad (RBC).....	10
3.1.4. Modelo de diversidad funcional.....	11
3.1.5. Modelo social basado en el enfoque de derechos humanos.	11
3.2. Educación inclusiva.....	13
3.3. Discapacidad	15
3.3.1. Tipos de discapacidad.....	16
3.3.2. Grados de la discapacidad	20
3.4. Diseño Universal (DU).....	21
3.4.1. Accesibilidad.	23
3.4.2. Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA).....	23
3.5. Familia y Discapacidad.	25
3.6. Parálisis cerebral (PC).....	26

3.7.	La Evaluación Educativa funcional.....	28
3.9.	Plan Centrado en la Persona.....	33
4.	Metodología.....	35
4.1.	Enfoque y diseño de investigación:.....	35
4.2.	Diseño de la investigación:	36
4.3.	Población y muestra.	36
4.4.	Técnicas e instrumentos de la investigación.	36
4.4.1.	Técnicas:	36
4.4.2.	Instrumentos:.....	37
4.5.	Análisis de datos.....	39
5.	Análisis de resultados	39
5.1.	Resultados de los Instrumentos del Plan Individual de Ajustes Razonables (PIAR).....	39
5.1.1.	Caracterización Inicial.	39
5.1.2.	Resultados del informe descriptivo.....	43
5.1.3.	Valoración Pedagógica.....	49
5.1.3.	Inventario de Ajustes y Apoyo.....	52
5.2.	Resultados de las encuestas a Docentes y Directivos.	54
5.3.	Evaluación educativa funcional.	57
6.	Propuesta.....	62
6.1.	Plan de Acción	72
7.	Presentación de Hallazgos	88
8.	Conclusiones	91
9.	Referencias bibliográficas.....	93
10.	ANEXOS	103

ÍNDICE DE FIGURAS

<i>Figura 1. Expresión Corporal y Motricidad:</i>	43
<i>Figura 2. Relación Lógico Matemático:</i>	44
<i>Figura 3. Comprensión y Expresión Oral y Escrita:</i>	45
<i>Figura 4. Descubrimiento y Comprensión del Medio Natural y Cultural:</i>	46
<i>Figura 5. Expresión Artística:</i>	46
<i>Figura 6. Identidad y Autonomía:</i>	47
<i>Figura 7. Convivencia:</i>	48
<i>Figura 8. Memoria:</i>	51
<i>Figura 9. Funciones ejecutivas:</i>	51
<i>Figura 10. Lenguaje y comunicación:</i>	52
<i>Figura 11. Modelos de equipos que se trabaja en la institución:</i>	54
<i>Figura 12. Se utiliza un currículo paralelo para la educación de estudiantes con discapacidad:</i>	55
<i>Figura 13. Cuenta el estudiante con un programa educativo centrado en la persona:</i>	56

ÍNDICE DE TABLAS

<i>Tabla 1. Requiere de apoyo y ajustes para el aprendizaje escolar.</i>	50
<i>Tabla 2. Ajustes que requieren la persona.</i>	52

1. Problema

La inclusión educativa de las personas con discapacidad múltiple, en el Ecuador, no ha contado con el apoyo necesario a pesar de que existen normativas al respecto, hay estudios realizados sobre la garantía que tienen para acceder a una formación educativa, en especial en las comunidades rurales donde la falta de apoyos, el acceso a la movilidad, los ajustes curriculares entre otros, han sido factores que han generado exclusión.

1.1. Descripción del problema.

Diversas son las organizaciones internacionales que vienen trabajando en la inclusión de las personas con discapacidad, creando políticas públicas que se ajusten a las necesidades en el Ecuador; a pesar de esto, las personas con discapacidad siguen viviendo desafíos muy grandes y más si pertenece a la zona rural, donde se evidencia que existe barreras actitudinales y físicas, lo cual dificulta el acceso a los servicios educativos, de una manera integral y de calidad.

Estudios realizados en Colombia en una institución educativa de Popayán en el año 2016, demuestran que, pese a las políticas públicas promulgadas en los últimos años sobre inclusión educativa con la población vulnerable, continua la exclusión escolar, no se considera la exigencia de la ley a las instituciones educativas para incluir estudiantes en condición de discapacidad, se asegura únicamente el acceso y la permanencia, a costa de la calidad y los procesos formativos de los niños en situación de vulnerabilidad que nada tiene que ver con inclusión. (Vesga, 2016)

Lo anterior es similar a lo que se vive en las instituciones educativas en el Ecuador, por ello es importante reflexionar e investigar sobre los procesos educativos que se vienen ejecutando en

nuestro medio y la función que cumplen los docentes, padres y facilitadores para mejorar la inclusión de las personas con discapacidad.

1.2. Antecedentes

El Ecuador cuenta con un marco normativo que hace énfasis en la garantía de derechos sin discriminación de las personas con discapacidad, la Constitución de la República vigente desde el año 2008, en su artículo 35 reconoce a las personas con discapacidad como parte del Grupo de Atención Prioritaria, que implica garantizar la igualdad de oportunidades para el ejercicio de sus derechos. (CONADIS, 2013), Así mismo en el artículo 26 se estipula que “la educación es un derecho de las personas a lo largo de su vida y un deber ineludible e inexcusable del Estado, (...) para garantizar la igualdad e inclusión social, para el Buen Vivir” (Vega, 2014, p. 4)

Por otra parte, según los datos de la Organización Mundial de la Salud (2001), más de 1.000 millones de personas, es decir aproximadamente el 15% de la población mundial tiene alguna condición de discapacidad, física, psicosocial, intelectual y sensorial. (CONADIS, 2015). De esta población según resultados del VII Censo de Población y VI de Vivienda realizado en el 2010, en Ecuador existe un total de 816.157 personas con discapacidad, que representa el 5.64% del total de la población ecuatoriana, de esta población el 16.56% son personas en edad escolar, entre 3 y 17 años de edad, que corresponde a 135.115 personas de las cuales apenas el 15.38% asiste al sistema educativo nacional, lo que significa que la cobertura nacional de educación especial e inclusiva alcanza alrededor de 20.775 personas con discapacidad. (Subsecretaría de Coordinación Educativa, 2015). El Ministerio de Educación en el Ecuador en el periodo 2013-2014, registra un promedio de 33067 personas con discapacidad que fueron incluidas en el sistema

nacional de educación, el 41% recibió una educación especial, el 54% una educación regular y el 5% una educación popular permanente. (Pinargote, 2016)

En base a los datos registrados en la plataforma del CONADIS, en febrero del 2020, en el Azuay existen 30.271, personas con discapacidad que constan en el Registro Nacional de Discapacidades, de este total, 1.175, pertenecen al Cantón Sígsig y entre las edades comprendidas de 13 a 18 años de edad, hay 90 personas con discapacidad. Así mismo en el Azuay, el Ministerio de Educación registra un total 2.958 personas con discapacidad que se encuentran en Educación Básica, Media y Bachillerato de los cuales en el Cantón Sígsig, existen 102 estudiantes con discapacidad; 101 pertenecen al Sistema de Educación regular y 1 estudiante al Sistema de Educación Popular permanente y entre la edad de 13 y 18 de los estudiantes con discapacidad existen 52 que se encuentra incluidas en sistema educativo regular. (CONADIS, Estadísticas de Discapacidad, 2020).

Estos datos demuestran que las políticas de inclusión educativa, evidencian las acciones realizadas por entidades gubernamentales, como el Ministerio de Educación que ha generado una estructura solvente a partir de la concepción de escuelas inclusivas, pero carece de estrategias de inclusión como: capacitación en programas de sensibilización a la comunidad educativa, y metodologías estratégicas que promuevan la inclusión de los estudiantes, reducido aporte de los docentes en el diseño de adaptaciones curriculares; escaso asesoramiento por parte de las unidades distritales de apoyo a la inclusión, además de la resistencia al cambio por parte de los docentes, pues la mayoría realiza su labor con grupos numerosos, dificultando la atención específica a estudiantes con Necesidades Educativas Especiales (NEE), identificando que en el sistema educativo ecuatoriano, las instituciones escolarizadas y los docentes en sus aulas,

enfrentan problemas comunes, por lo que se determina, que existe carencia de profesionales con formación específica en educación inclusiva, lo que genera una barrera de conocimiento, para el manejo adecuado de estudiantes con NEE, que se transforma en un limitante en la praxis pedagógica. (Rojas, 2019)

La problemática no solo está en las personas con discapacidad múltiple sino también en sus cuidadores, pues según un estudio realizado por el investigador Arias (2019) el cuidado, transporte y aspectos básicos de la vida diaria de la persona con discapacidad, dependiente del cuidador, genera cansancio físico y un nivel muy alto de sobrecarga emocional y problemas de salud en general, además de que las políticas públicas brindan escaso apoyo y no cuentan con un acompañamiento integral a las familias, generando en ellos desinformación, preocupación y angustia en cuanto a la aceptación y manejo de la discapacidad, donde las instituciones educativas carecen de herramientas y recursos necesarios para acompañar de manera integral y efectiva a los niños y sus familias con estas limitaciones (Arias, 2019). Es importante en estas situaciones velar también por la calidad de vida del cuidador primario de las personas con parálisis cerebral, para no afectar su salud física y emocional, que podría influir en el cuidado y atención de los mismos. (Diaz, 2020).

1.3. Importancia y alcances

El estudio de caso permitirá conocer la realidad de la persona con discapacidad múltiple que se encuentra en situación de vulnerabilidad, por las dificultades inherentes a sus limitaciones, así como la situación familiar puesto que son sus abuelos maternos los responsables de la crianza desde que tuvo 8 meses, situación que ha generado dificultades en el ámbito físico y emocional del cuidador primario, tomando en cuenta además de que ingresó a una institución educativa

pluridocente dentro de una zona rural, misma que no cuenta con herramientas necesarias para lograr una inclusión educativa de calidad.

Lo antes expuesto se suma a la situación socioeconómica y dificultades del medio relacionado con la ubicación geográfica, movilidad, transporte entre otros, por lo que el estudio permitirá conocer y analizar las garantías y las estrategias que tuvo la adolescente con discapacidad dentro del sistema educativo regular, para poder acceder a una educación de calidad; debido a que existe escasa información, sobre investigaciones realizadas en ámbitos de inclusión educativa dentro del Cantón Sígsig.

Según estudios realizados en el 2010, con 37 familias de personas con discapacidad del Instituto Municipal de Educación Especial del Cantón Sígsig, el bajo nivel socio económico de las familias de personas con discapacidad ha influido en el retraso del inicio en forma temprana de la rehabilitación y habilitación. A más del nivel cultural, es importante ver al ser humano desde un ámbito bio-psico-social, con un modo de vida arraigado a sus costumbres y tradiciones; que les lleve a darles un trato adecuado y mejores cuidados. En general las madres son las que han asumido el rol de ‘cuidadoras’ por causas del mismo orden cultural y laboral, lo que les genera sentimientos negativos. (Montenegro, 2010). Esto nos lleva a reflexionar sobre la situación que viven las personas con discapacidad e identificar hasta qué punto la familia, dentro de estas mismas culturas, aporta en el desarrollo académico del mismo.

Por otro lado, estudios realizados en el año 2016, con 160 docentes del distrito de educación zona 6 de Azuay y Cañar, reflejan la inseguridad que existen en los docentes al momento de realizar la inclusión, quizás porque desconocen los criterios, métodos, estrategias, recursos y leyes que las sustenta, en definitiva, porque carecen de conocimiento, formación sobre el proceso de

inclusión educativa, además se identificó que los docentes, desconocen la mayoría de las leyes, siendo la Ley Orgánica de Educación Intercultural (LOEI) el estatuto que más conocen, en los aspectos físicos y educativos aunque existe una gran diferencia entre Cañar y Azuay. Cañar, responde que posee un nivel medio, mientras que en Azuay un nivel bajo, por lo que es importante considerar la infraestructura adecuada dentro de las instituciones educativas para que promueva una inclusión efectiva en todos los ámbitos. (Granda, 2016)

Este estudio de caso se centrará en el análisis de la falencia de la formación docente, familia, apoyos técnicos, ajustes y adaptaciones realizados por la Institución educativa pluridocente así como lo correspondiente a la accesibilidad física, desarrollo de las habilidades funcionales de la persona con discapacidad, desde la perspectiva del modelo social, sustentada en la filosofía de la calidad de vida, centrada en el desempeño de la persona con discapacidad múltiple en su ambiente natural, además de realizar la propuesta de un plan centrado en la persona.

Como se estipula en Ley Orgánica de Discapacidad, Art. 3, en los fines de la ley; procurar el cumplimiento de mecanismos de exigibilidad, protección y restitución, que puedan permitir la eliminación de las barreras físicas, actitudinales, sociales y comunicacionales, que enfrentan las personas con discapacidad (Registro Oficial, 2012), en base a lo mencionado, el estudio permitirá además conocer si se cumple con las políticas públicas en una zona rural, de acuerdo a las normativas establecidas en la Ley Orgánica de Discapacidad.

1.4. Delimitación

El estudio de caso corresponde a la situación de una joven de 16 años con discapacidad intelectual profunda y motriz, que vive en la Parroquia San Bartolomé del Cantón Sígsig, Provincia del Azuay, asistió a un sistema educativo regular dentro de su comunidad por siete años, y

aproximadamente 12 años permaneció en el Centro Diurno Desarrollo Integral para personas con discapacidad del GADM Sígsig, donde recibió terapia física, ocupacional y de lenguaje, sin lograr mayores resultados en el proceso de aprendizaje y en el desarrollo de sus habilidades cognitivas y motrices, debido a la carencia de apoyos y ajustes razonables. Es importante mencionar que la joven actualmente no está recibiendo ningún tipo de atención o terapia debido a su situación de movilidad y de emergencia sanitaria que atraviesa el país.

1.5. Explicación del problema

En el ámbito educativo, las personas con discapacidad múltiple, no cuentan con las mismas garantías para alcanzar un aprendizaje integral, debido a que no disponen de las facilidades y oportunidades para mejorar la calidad de vida, por el desconocimiento y la poca sensibilización de los docentes para generar estrategias y métodos que ayude a desarrollar un aprendizaje significativo en el estudiante, lo que conduce a planteamiento de las siguientes interrogantes de investigación.

¿El trabajo coordinado con la familia, docentes y terapeutas ayudarán a generar una propuesta para que la persona con discapacidad pueda mejorar paulatinamente su autonomía?

¿El plan centrado en la persona permitirá tener una visión más clara, sobre el proyecto de vida de la joven con discapacidad?

¿La propuesta de ajustes razonables contribuirá a desarrollar la independencia y el desarrollo de sus habilidades, tanto en el ámbito social como en el educativo?

2. Objetivos

2.1. Objetivo General

Analizar la situación educativa de una persona con discapacidad intelectual profunda y motriz, desde el enfoque de evaluación educativa funcional

2.2. Objetivos Específicos

- Describir las condiciones del entorno familiar y educativo de la persona con discapacidad intelectual profunda y motriz, bajo los principios del modelo social de discapacidad.
- Identificar los apoyos de ajustes razonables que benefician a la educación y contribuyen a mejorar la autonomía de la persona con discapacidad múltiple.
- Proponer un plan educativo centrado en las necesidades de la persona con discapacidad intelectual profunda y motriz.

3. Fundamentación teórica

Para la investigación se ha considerado los siguientes conceptos como fundamentación teórica que oriente el estudio de caso.

3.1. Modelos de la discapacidad.

Para comprender el enfoque visto desde el modelo social hacia las personas con discapacidad, es importante realizar una breve descripción en la historia.

3.1.1 Modelo de prescindencia y de rehabilitación.

En la antigüedad, desde el ámbito religioso, el modelo de prescindencia consideraba a las personas con discapacidad como un castigo divino, sus vidas no tenían ningún valor porque no podían aportar a la sociedad y eran sometidos al infanticidio, pues el estado tenía la facultad de decidir sobre sus vidas (Gandolfo, 2018). Asimismo, el modelo de rehabilitación, consideraba que la discapacidad es sinónimo de poseer un cuerpo defectuoso, que restringe la experiencia vital de la persona, basándose solo en un diagnóstico clínico concedido por un profesional médico (Perez, 2019), podía aportar a la sociedad, siempre y cuando recibía un tratamiento y rehabilitación para curarse o rehabilitarse. Además, la evaluación de los aspectos biológicos en las estructuras y funciones del cuerpo, se hacían en las clínicas, hospitales y consultorios, donde existían diversidad de ayudas y tecnología que facilitaban el logro de actividades, viéndole al individuo, como un paciente que solo espera un resultado, sin tener en cuenta sus necesidades, aspectos familiares, sociales y psicológicos. (Peña & Calvo, 2020)

A través del tiempo estos modelos fueron cambiando la perspectiva de atención, al principio la personas con discapacidad eran segregadas, para después pasar a ser sujetos a los cuales se le reconocía su aporte a la sociedad siempre y cuando se haya curado, excluyéndoles y sin darles la oportunidad de que ellos decidieran. En la actualidad consideramos que todavía persiste estos modelos, debido a que las personas con discapacidad en especial psicosocial, se encuentran institucionalizadas y separadas de la sociedad, consideradas como peligro por sus trastornos de conducta.

3.1.2. Modelo social

El modelo social de las personas con discapacidad, se enfoca en que todos los individuos contribuyen a la sociedad en iguales circunstancias que los demás, relacionada con los valores

esenciales que se fundamentan en los derechos humanos como; la dignidad humana, la libertad personal y la igualdad, que propician la disminución de barreras y dan lugar a la inclusión social, en base a los principios como; autonomía personal, no discriminación, accesibilidad universal, normalización del entorno, entre otros, considerando que la persona es el centro de todas las decisiones (Maldonado, 2013), reconoce como sujetos con derecho y al igual que los demás tienen mucho que ofrecer a la sociedad, siempre que se les brinde las oportunidades y los apoyos necesarios para que logren mayor independencia y puedan desarrollar sus destrezas, por ello deben ser aceptados y considerados como individuos activos, con responsabilidades y derechos frente a la sociedad.

3.1.3. Modelo de rehabilitación basada en la comunidad (RBC)

Este modelo se creó en 1978 por la Organización Mundial de la Salud con el objetivo de promover la colaboración de los dirigentes comunitarios en especial a quienes estén marginados, discriminados, personas con discapacidad y familia, que viven en las áreas rurales o comunidades remotas, los cuales no pueden beneficiarse de las iniciativas de desarrollo por parte del Estado, busca la participación de esta población como uno de los elementos esenciales del desarrollo, ya sea como sujetos, grupos u organizaciones, para garantizar que el desarrollo alcance a los pobres y marginados, facilitando iniciativas más inclusivas, realistas y sostenibles. (OMS, 2012). Para ofrecer la igualdad de oportunidades para todos, generando procesos comunitarios inclusivos con el propósito de minimizar las barreras a través de una participación colectiva en sectores como: salud, educación, subsistencia, social y el fortalecimiento, centrándose en que las familias, personas con discapacidad y comunidad sean capaces por sí mismos de acceder a sus derechos y beneficios, abriendo nuevos caminos hacia un modelo inclusivo fundamentado en la comunidad. (Peña & Calvo, 2020). Este modelo es estrategia de inclusión social para mejorar la calidad de

vida de las personas en condición de discapacidad, atender sus necesidades, promoviendo el trabajo en red dentro de la comunidad, fomentando el empoderamiento de las familias y miembros para velar por los derechos y la participación libre del mismo.

3.1.4. Modelo de diversidad funcional

Este modelo nace en el 2005 en el foro de una Vida Independiente, considera que las personas con diversidad funcional son diferentes, sin embargo, debido a las condiciones del entorno se ven obligadas a realizar las mismas tareas, pero de manera diferente. (Peña & Calvo, 2020) Parte de la realidad fundamental: la diversidad del ser humano en el ámbito de su funcionamiento físico, psíquico y sensorial, considerando como una caracterización inherente a la condición humana, dirigiéndose a la aceptación de la diversidad funcional como una más de las diversidades humanas: diversidad de cultura, nacionalidad, religión, raza, género, de orientación sexual, etc., que en numerosas ocasiones se convierten también en motivo adicional de discriminación hacia las personas con discapacidad. (Taboso, 2018)

3.1.5. Modelo social basado en el enfoque de derechos humanos.

La noción de persona con discapacidad desde este enfoque se basa, más allá de la diversidad funcional de las personas, en las limitaciones de la propia sociedad. En este modelo la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, en su artículo 3 establece que la persona con discapacidad tiene derecho a:

- a) El respeto a la dignidad inherente, la autonomía individual, incluida la libertad de tomar las propias decisiones, la independencia de las personas;
- b) La no discriminación;
- c) La participación e inclusión plenas y efectivas en la sociedad;

- d) El respeto por la diferencia y la aceptación de las personas con discapacidad como parte de la diversidad y la condición humanas;
- e) La igualdad de oportunidades;
- f) La accesibilidad;
- g) La igualdad entre el hombre y la mujer;
- h) El respeto a la evolución de las facultades de los niños y las niñas con discapacidad y de su derecho a preservar su identidad. (CNDH, 2018, pp. 14-15)

A través de la historia se va ampliando y creando nuevos horizontes que buscan la dignidad humana y la calidad de vida de las personas con discapacidad, por ello que las normativas y leyes deben ser generadas para responder a la diversidad funcional, cultural, económica y social.

El Ecuador como Estado constitucional de derechos, a través de su marco constitucional y de diversas normativas legales, establece el respeto, protección y garantía de los derechos humanos y consagra la atención prioritaria para aquellas personas pertenecientes a los grupos tradicionalmente excluidos, como son las personas con discapacidad y en tal sentido, es fundamental entender la aplicación del principio de igualdad y no discriminación de manera transversal en cada una de sus políticas y acciones (Alvarez & Insuasti, 2014).

Por lo tanto, el Modelo Social, se ve reflejado desde un enfoque inclusivo y de respeto a la diversidad que busca responder, a las necesidades de las personas con discapacidad, generando acciones sociales incluyentes que permitan mejorar su calidad de vida. Pero a pesar de todas estas acciones y las normativas vigentes, se ve que estas personas continúan enfrentándose a retos, para crear una cultura diferente, donde la sociedad acepte la diversidad y empiecen a comprender el sentido de la igualdad y la no discriminación, teniendo presente que “los recursos y las acciones

no bastan, para garantizar los derechos de las personas con discapacidad, ya que estos deben adaptarse a sus requerimientos para eliminar las barreras que les impide en la actualidad acceder a la justicia” (CONADIS, 2015, p. 30)

Implicaciones de los paradigmas y modelos de la discapacidad en la educación.

En el campo de la educación se lograron cambios a través del enfoque basado en los derechos, como parte de la inclusión para las personas con discapacidad, se aplican medidas orientadas a disminuir las barreras del aprendizaje y la participación. Entre ellas se destacan, la flexibilidad de los currículos, la capacitación y concientización a los docentes y estudiantes con respecto a la discapacidad. (Moneo & Anaut, 2017), así como el cambio de los procesos asistenciales educativos, en los cuales se respetaba la individualidad en función de sus necesidades, intereses, donde se hacía énfasis en el entorno, la participación, las políticas gubernamentales, y los aspectos socio-educativos que facilitaban el desarrollo social, educativo y emocional de la persona con discapacidad. (Parra, 2011)

3.2. Educación inclusiva.

La educación inclusiva no se refiere exclusivamente a una determinada población escolar, o exclusivamente con discapacidad o con dificultades en el aprendizaje. Se trata de una acción que busca transformar los sistemas educativos para que todo el alumnado, sin restricciones ni limitaciones tenga oportunidades equiparables y de calidad para aprender de manera personalizada. (Echeita, 2017). Por lo tanto, hablar de educación inclusiva, es hablar de hacer efectivo sus derechos, donde los sistemas educativos sean los responsables de brindar la accesibilidad física, social y educativa, tomando en cuenta sus necesidades e intereses, con el fin de que la persona pueda desenvolverse y desarrollar sus habilidades de manera independiente.

La educación inclusiva, constituye un derecho, por ello las escuelas, deben transformarse en instituciones que trabajen por una educación de calidad direccionado hacia personas con discapacidad, que no sean las escuelas quienes decidan a quien o a quienes educar. (Cobeñas, 2020). Por lo tanto, para responder a esa diversidad se deben realizar los ajustes y adaptaciones tanto en los contenidos, estrategias y métodos de enseñanza, con una visión centrada en el estudiante con o sin discapacidad, fortaleciendo el involucramiento y la corresponsabilidad de familia, docentes, comunidad.

Para lograr necesitamos que se den condiciones básicas que permitan el desarrollo de las estrategias de participación de todos los alumnos. Estas condiciones comienzan analizando el número de estudiantes dentro de un aula, debido a que no se puede trabajar en la diversidad, con exceso de alumnado, en espacios reducidos y sin las condiciones necesarias. (Guzmán, 2015).

Como se establece en la Ley Orgánica de Discapacidad en la Educación Inclusiva;

La autoridad educativa nacional implementará las medidas pertinentes, para promover la inclusión de estudiantes con necesidades educativas especiales que requieran apoyos técnicos, tecnológicos y humanos, tales como personal especializado, temporales o permanentes y/o adaptaciones curriculares y de accesibilidad física, comunicacional y espacios de aprendizaje, en un establecimiento de educación escolarizada. (Registro Oficial, 2012, p. 11)

La educación inclusiva, poco a poco va tomando relevancia, con la garantía de que todos puedan acceder, dando importancia a la atención a la diversidad, donde se ve al estudiante como ser humano con oportunidades de participar en la toma de decisiones, sobre qué y cómo quieren aprender, en si con todo lo relacionado a su educación y aprendizaje.

Es importante mencionar el trabajo que las Naciones Unidas (2018), ha venido realizando a través de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en su Agenda 2030, en su objetivo 4 se prevé; Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos.

De aquí a 2030, eliminar las disparidades de género en la educación y asegurar el acceso igualitario a todos los niveles de la enseñanza y la formación profesional para las personas vulnerables, incluidas las personas con discapacidad, los pueblos indígenas y los niños en situaciones de vulnerabilidad. (Naciones Unidas, 2018, p. 21)

A pesar de los logros obtenidos en el ámbito educativo, la discriminación y la pobreza hace que muchas personas se encuentren todavía relegadas y alejadas de una educación de calidad. Es por eso que en esta agenda se observa el planteamiento de una educación inclusiva, equitativa, con calidad, con oportunidades, ambientes de aprendizaje accesibles y seguros, que en verdad se garantice el aprendizaje de todos y todas, siempre basada en derechos, aunque es responsabilidad de todos hacer que esos objetivos se hagan realidad.

3.3. Discapacidad

Según la Organización Mundial de la Salud, a través de la Clasificación Internacional del Funcionamiento, la Discapacidad y la Salud en el 2001, discapacidad es “Un término genérico que incluye déficits, limitaciones en la actividad y restricciones en la participación. Indica los aspectos negativos de la interacción entre un individuo (con una “condición de salud”) y sus factores contextuales (factores ambientales y personales)” (OMS, 2001, p. 231); que “resulta de la interacción entre las personas con deficiencias y las barreras debidas a la actitud y al entorno que

evitan su participación plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones con las demás.”
(ONU, 2006, p. 2)

La Ley Orgánica de Discapacidad del Ecuador, en su artículo 6 considera persona con discapacidad;

A toda aquella que, como consecuencia de una o más deficiencias físicas, mentales, intelectuales o sensoriales, con independencia de la causa que la hubiera originado, ve restringida permanentemente su capacidad biológica, psicológica y asociativa para ejercer una o más actividades esenciales de la vida diaria, en la proporción que establezca el Reglamento. (Registro Oficial, 2012, p. 7)

Estas definiciones están basadas desde un enfoque de derechos, concibiendo la discapacidad como el resultado de la relación de un individuo con su entorno, en el cual su funcionalidad está conectada con los ajustes aplicados al medio en el que se desarrolla, señalando que la discapacidad no está en la persona que presenta limitaciones, sino en las barreras que se le presentan físicas, sociales y actitudinales mismos que los lleva a ser excluidos. Por lo que se debe promover oportunidades y ajustes que les permitan desenvolverse funcionalmente dentro de su contexto tomando en cuenta su diversidad personal, funcional y cultural. (Hernandez, 2015)

3.3.1. Tipos de discapacidad

Para efectos de este estudio se analiza las siguientes discapacidades: intelectual, física o motriz, sensorial, psicosocial y múltiple.

3.3.1.1 Discapacidad intelectual.

Se refiere a las deficiencias que presentan las personas en la comprensión de ideas complejas, capacidad de: razonar, resolución de problemas, toma de decisiones; lo que afecta su proceso de socialización interpersonal y desenvolvimiento personal como por ejemplo las personas con

Síndrome de Down, Síndrome de Cri du Chat o Maullido de Gato, Trastorno desintegrativo Infantil, Autismo y secuelas de la parálisis cerebral (CONADIS, 2013). Están asociadas a las habilidades cognitivas y la conducta adaptativa, necesarios en procesos académicos y el desarrollo de actividades de la vida diaria, las dificultades que presentan son la falta de memoria, de atención, al igual que su comprensión oral, lingüística y visual. (Orozco, 2020) “La discapacidad intelectual queda enmarcada como una condición especial y específica dentro de la diversidad funcional, que adorna a toda la familia humana” (Flórez, 2018, p. 481)

3.3.1.2. Discapacidad física o motriz

Según el Manual de Buenas Prácticas para la Inclusión Laboral de Personas con Discapacidad, la discapacidad física se “refiere a las deficiencias corporales y/o viscerales que ocasionan dificultad significativa para caminar, correr, subir o bajar gradas, levantarse, controlar esfínteres, etc. Estas pueden ser evidentes, o provocar daño y la limitación en la función de órganos internos” (CONADIS, 2013, p. 15). Además, generan alteraciones motrices en las extremidades o algún segmento del cuerpo, que afectan la movilidad, el control muscular, generando movimientos involuntarios que afectan la capacidad para desplazarse, mantener ciertas posturas o realizar actividades de la vida diaria. Esta puede presentarse durante el ciclo de vida, periodo de gestación o durante el parto o adquirir por causa de un accidente, lesión o enfermedad. (Orozco, 2020)

3.3.1.3. Discapacidad sensorial

Según el Manual de Buenas Prácticas para la Inclusión Laboral de las Personas con Discapacidad del CONADIS (2013), la discapacidad sensorial hace referencia a deficiencias de los sentidos de la vista, la audición y el lenguaje: la discapacidad Visual. “Se refiere a personas que presentan un alto grado de ceguera y baja visión, que dificultan la movilidad y la orientación”, (p. 11) las limitaciones funcionales del sistema, estructuras y funciones asociadas al sentido de

la visión, generando una variación de “ agudeza visual, campo visual, motilidad ocular, visión de los colores y profundidad” (MSP 2018, p. 23); Discapacidad Auditiva. Sujetos que no han desarrollado el sentido del oído o disminuyeron la habilidad de escuchar, mismos que los llevaron a presentar dificultades en su comunicación por lo que necesita algún tipo sistema o sistema de apoyo.

El Manual de Discapacidad 2018 señala que las limitaciones funcionales son “estructurales, irreversibles e irrecuperables de la percepción de los sonidos externos, debido a la pérdida de la capacidad auditiva parcial (hipoacusia) o total (cofosis), de uno o ambos oídos”. (p. 22). La Discapacidad del Lenguaje se refiere a personas que tienen limitaciones para expresarse verbalmente la cual le dificulta la comunicación, mismos que en algunos casos puede estar ligado con la sordera o ser una secuela de otro tipo de lesiones (CONADIS, 2015) “afectando no solo a aspectos lingüísticos (fonológicos, sintácticos, pragmáticos o semánticos), tanto en el nivel de comprensión/decodificación como de expresión/codificación, interfiriendo en las relaciones y rendimiento escolar, social y familiar de los individuos afectados.” (MSP, 2018, p. 22)

3.3.1.4. Discapacidad Psicológica.

Se considera a las personas que tiene “deficiencias o trastornos de la conciencia, del comportamiento, del razonamiento, de los estados de ánimo, afectividad, la comprensión de la realidad, generalmente debido a enfermedades mentales como la esquizofrenia, trastorno bipolar, psicosis y otros” (CONADIS, 2013, p.16), asimismo según el Manual de Calificación del Ministerio de Salud (2018) la discapacidad psicosocial es un trastorno mental que se manifiesta por la alteración del estado cognitivo y el comportamiento del sujeto, que se refleja en los procesos psicológicos, biológicos o del desarrollo de la función mental.

3.3.1.5. Discapacidad Múltiple.

Se considera a la pluridiscapacidad o multidiscapacidad como la disfunción severa o profunda de dos o más áreas del desarrollo, así como las dificultades cognitivas o trastornos neuromotores, que pueden presentarse con problemas sensoriales, auditivos, visuales, conductas disruptivas, trastornos emocionales y gustativas, además de complicaciones de la salud desde el nacimiento o durante los primeros años, afectaciones neurológicas graves como; parálisis cerebral, síndromes de Rett o de Angelman, secuelas complejas derivadas de traumatismos cráneo-encefálicos, tumores cerebrales, accidentes vasculares cerebrales, etc. (Soro, Basil, & Rosell, 2012)

En la Guía de Discapacidad Múltiple y Sordoceguera para personal de la Educación Especial, se especifica que la discapacidad múltiple es la combinación de distintas discapacidades con diferentes niveles de gravedad y que involucra la discapacidad: intelectual, auditiva, motora, visual, síndromes específicos, epilepsia, hidrocefalia, escoliosis y problemas de comportamiento; no se trata solo de la suma de alteraciones que determinan la múltiple deficiencia, sino el nivel de desarrollo y las habilidades funcionales de la comunicación, social y del aprendizaje que manifiestan las necesidades de estas personas requiriendo ajustes y apoyos, con el fin de fortalecer, su autonomía, calidad de vida, (Guevara, 2011) su situación emocional, familiar y educativa, entre otros, sus “funciones corporales y estructurales, deben ser objeto de estudio para identificar las necesidades que poseen, así realizar las debidas adaptaciones con el fin de eliminar o disminuir las barreras.” (Alvea & Stuardo, 2018, p. 22)

En la guía de Educación para la Transición de la Vida Adulta Chile (2013), se establece que:

Los estudiantes/as que presentan Necesidades Educativas Especiales Múltiples, son aquellos que requieren de apoyos intensivos y permanentes (en todos los

contextos) debido a que presentan múltiples barreras para aprender y participar en su medio social, educativo y familiar, no sólo por las necesidades que se derivan de su condición de salud, sino también por las diversas barreras sociales, culturales y educativas, que dificultan aún más sus posibilidades de participación, comunicación y socialización. (p. 10)

Por lo que la familia, el estado y la sociedad deben centrarse en las necesidades individuales y brindar el apoyo, atención, acompañamiento con el fin de potenciar el desarrollo de las capacidades funcionales, cognitivas y afectivas, de las personas con discapacidad múltiple, durante toda su vida.

3.3.2. Grados de la discapacidad

En el Manual de Calificación de Discapacidad emitido en el 2018 por el Ministerio de Salud, acogiéndose a la Clasificación Internacional de Funcionamiento de la Discapacidad y de la Salud, (CIF), se establece los componentes a ser evaluados como: las funciones y estructuras corporales, actividades y participación, (capacidad de aprendizaje, comunicación, movilidad, autocuidado y las habilidades sociales), factores contextuales (entorno natural, actitudinal, y el impacto de las políticas públicas), así mismo es importante considerar la escala genérica de gravedad de discapacidad.

Escala genérica de gravedad de discapacidad

Discapacidad	Definición	Porcentajes
Ninguna discapacidad	Persona con deficiencia permanente que ha sido diagnosticada y tratada adecuadamente, que no presenta dificultad en la capacidad para realizar las actividades de la vida diaria y supera sin dificultad las barreras del entorno.	0 a 4%
Discapacidad leve	Síntomas, signos o secuelas de deficiencias permanentes y que tiene alguna dificultad para llevar a cabo actividades de la vida diaria, sin embargo, la persona es muy independiente, no requiere apoyo de terceros y puede superar barreras del entorno.	5 a 24%
Discapacidad moderada	Síntomas, signos o secuelas de deficiencias permanentes y que presenta disminución importante de la capacidad de la persona para realizar algunas de las actividades de la vida diaria, siendo independiente en las actividades de autocuidado y supera con dificultad algunas barreras del entorno.	25 a 49%
Discapacidad grave	Síntomas, signos o secuelas de deficiencias permanentes causan una disminución importante o imposibilidad de la capacidad de la persona para realizar la mayoría de las actividades de la vida diaria, llegando incluso a requerir apoyo para algunas labores básicas de autocuidado y supera con dificultad solo algunas barreras del entorno.	50 a 74%
Discapacidad muy grave	Síntomas, signos o secuelas de deficiencias permanentes que afectan gravemente e imposibilitan la realización de las actividades cotidianas, requerimiento del apoyo o cuidados de una tercera persona y no logra superar las barreras del entorno.	75 a 95%
Discapacidad completa	Síntomas, signos o secuelas de deficiencias permanentes que afectan a la persona en su totalidad e imposibilitan la realización de las actividades cotidianas, requerimiento del apoyo o cuidados de una tercera persona y no logra superar las barreras del entorno.	96 a 100%

Fuente: Modificado CIF/Instrumento MV, tomado (MSP, 2018, p. 34)

En base a los que menciona el Ministerio de Salud, cada escala genera un impacto importante en el desarrollo integral y calidad de vida de las personas con discapacidad, por ello es importante conocer el nivel de funcionalidad, habilidades y destrezas, para poder brindar las herramientas y las oportunidades adecuadas que contribuyan a reducir las barreras que impiden su participación social y comunitaria.

3.4. Diseño Universal (DU)

Según la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad y su Protocolo Facultativo (2018), el Diseño Universal comprende “el diseño de productos, entornos, programas

y servicios que puedan utilizar todas las personas, en la mayor medida posible, sin necesidad de adaptación ni diseño especializado” (CNDH, 2018), debido a que todos pasan por una situación que limita su libertad de movimiento o comunicación, por diferentes motivos dentro de su entorno, por lo que el “objetivo fundamental del DU es favorecer a toda la población, las condiciones de uso y la calidad de vida ” (Fernandez, 2012, p. 5).

El desafío está en ejecutar soluciones adaptables a la mayor parte de la población con discapacidad, la tecnología de apoyo y servicios individuales que forman parte de la solución global, con estrategias básicas que conducen a eliminar las barreras, tanto culturales, arquitectónicas, urbano y psicológicas entre otras, favoreciendo a definir una política ligada a la inclusión de las personas con discapacidad, (Ginnerup, 2010), con una mirada para diseñar los objetos, pensando en un mayor rango de usuarios; sin embargo no siempre se cumple con las premisas de diseño universal, porque se desconoce las prácticas culturales al pretender ser totalizadora, y no comunitaria, con una filosofía de inclusión que a veces resulta ser excluyente para una minoría, respondiendo a un mercado capitalista e industrializado sin reconocer las particularidades del individuo (Ospina & Rodríguez, 2017)

Suarez (2017) menciona que el DUA, propone herramientas fundamentales para alcanzar la accesibilidad mediante los siete principios como: “uso equiparable; flexibilidad en el uso: uso simple e intuitivo; información fácilmente perceptible; tolerancia para el error o mal uso; poco esfuerzo físico; tamaño y espacio suficiente para el acercamiento, la manipulación y el uso”. (Suárez, 2017, p. 6), en base a estos principios se contribuye a que los productos, servicios y entornos alcance al mayor número de personas para fomentar la inclusión y accesibilidad de la sociedad.

3.4.1. Accesibilidad.

La accesibilidad permite que los contextos, productos, y servicios sean utilizados sin problemas por todos los individuos, cumpliendo con los objetivos para los que están diseñados, independientemente de las capacidades, dimensiones, género, edad o cultura de las personas, por lo tanto, hablar de accesibilidad, es pensar en igualdad de oportunidades para acceder de manera autónoma a todos los servicios y programas sin que existan barreras que puedan generar dificultades en el entorno natural, educativo y social, puesto que no solo tiene que ver con elementos físicos como la arquitectura, herramientas, o elementos informáticos, sino con el cambio de actitudes de los miembros de la comunidad, que integra valores de la diversidad y la igualdad, donde todos puedan participar con los mismos beneficios y derechos. (Aragall, 2013)

En la Ley Orgánica de Discapacidad (2012) en su artículo 58, se establece que:

Se garantizará a las personas con discapacidad la accesibilidad y utilización de bienes y servicios de la sociedad, eliminando barreras que impidan o dificulten su normal desenvolvimiento e integración social. En toda obra pública y privada de acceso público, urbana o rural, deberán preverse accesos, medios de circulación, información e instalaciones adecuadas para personas con discapacidad. (p. 14)

Dentro del Diseño Universal la accesibilidad proporciona flexibilidad para brindar herramientas y productos que favorezcan la autonomía de toda la población, con o sin discapacidad, garantizando y equiparando las oportunidades para que todos puedan acceder al entorno, servicio, entre otros, teniendo en cuenta su diversidad cultural y social.

3.4.2. Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA)

El Diseño Universal para el Aprendizaje se centra desde una perspectiva didáctica que busca aplicar los principios del DU, al currículo de los niveles educativos, la propuesta del Centro de

Tecnología Especial Aplicada (CAST) es transmitir y promover el DUA, brindando las oportunidades y la flexibilidad a los medios, materiales e instrumentos para que todos puedan acceder al aprendizaje (Pastor, 2014). «El marco del DUA estimula la creación de diseños flexibles desde el principio, que presenten opciones personalizables que permitan a todos los estudiantes progresar desde donde ellos están y no desde donde nosotros imaginamos que están». CAST (2011) citado por (Pastor, Zudillaga, & Sanchez, 2014, p. 10)

El DUA nace desde la arquitectura, con la elaboración de productos, servicios, herramientas tecnológicas y opciones que fomente la inclusión educativa, rompiendo con la educación tradicional para que todos aprendan de la misma forma, donde el papel del maestro sea organizar y preparar materiales con el mismo formato, es así que la propuesta del DUA busca atender a la diversidad y garantizar la igualdad de aprendizaje de todos los estudiantes. (Espada, Gallego, & González, 2019). Su importancia se centra en la creación de currículos accesibles, diseñado para atender a la diversidad de alumnado con un amplio rango de habilidades sensoriales, motrices, cognitivas, afectivas y lingüísticas, afirmando que no es solo para el sujeto con necesidades específicas o con discapacidad, sino que contribuye con una propuesta donde todos puedan acceder a la adquisición de conocimientos. En ocasiones el currículo se diseña sin analizar las necesidades de quienes acceden a él, por lo que, se debe analizar y tomar en cuenta los métodos y estrategias que se utilizan para el desarrollo del mismo. (Villoria & Sanchez, 2015)

Según CAST (2011) citado por (Pulido, 2017) los Principios del DUA son:

- **Proporcionar múltiples medios de representación.** Debemos presentar la información al alumnado mediante soportes variados y en formatos distintos, teniendo en cuenta las diferentes vías de acceso y procesamiento de dicha información.

- **Proporcionar múltiples formas de acción y expresión.** Debemos ofrecer al alumnado diferentes posibilidades para expresar lo que saben, para organizarse y planificarse.
- **Proporcionar múltiples formas de implicación.** Se trata de utilizar diferentes estrategias para motivar al alumnado, mantener esa motivación y para facilitar su participación activa en el proceso de enseñanza-aprendizaje. (p.3)

Con el apoyo del DUA, se puede definir cuáles son las herramientas y elementos accesibles que contribuye a desarrollar al máximo las habilidades y alcanzar el aprendizaje de la persona con discapacidad, tanto en el proceso educativo como en su vida diaria.

3.5. Familia y Discapacidad.

La familia constituye la base principal de apoyo a una persona con discapacidad, tanto en el cuidado, como el fortalecimiento de sus habilidades, protección, afectividad y alimentación, a la vez es responsable de crear un ambiente que favorezca la seguridad e independencia y participación dentro de la sociedad, siendo el elemento especial para lograr el desarrollo integral de su aprendizaje. (Villa, 2016)

Por otro lado, a más del cuidado de una persona con discapacidad, las familias tienen que enfrentarse a dificultades como: la pobreza, desempleo y bajo nivel escolar, mismo que limitan el acceso a oportunidades y procesos de inclusión, además el agotamiento físico y mental del cuidador primario les lleva a generar altos niveles de estrés, por lo que el mantener vínculos con los profesionales que atiende a sus hijos, les ayuda a desahogarse y compartir experiencia y conocimientos, previo a construir una red de apoyo con la corresponsabilidad, asesoría y formación para que se brinde una atención adecuada tanto a la persona que está a su cuidado como así mismos. (Abad, 2016)

Uno de los aspectos importantes para que la persona con discapacidad pueda avanzar en el proceso de desarrollo de habilidades y autonomía, son las condiciones tanto físicas como emocionales en el hogar, porque es el espacio en donde pasan la mayor parte del tiempo, por ello es importante que cada miembro de la familia comparta las actividades y todos puedan contribuir en los cuidados y el fortalecimiento del aprendizaje del estudiante, y el cuidador primario tenga tiempo de ocuparse de sí mismo, como le menciona Salgado (2016), “todo lo que afecte a la familia influye en la persona con discapacidades y todo lo que incida en esta afecta a su familia” (p. 74) por ello es importante siempre contar con las redes de apoyo para que permitan optimizar recursos y afrontar los retos que se presenta a diario.

3.6. Parálisis cerebral (PC)

Se define “como un grupo de trastornos permanentes del desarrollo del movimiento y la postura, relacionados con el tono muscular, debilidad muscular, movimientos involuntarios y problemas de coordinación muscular y equilibrio, causando limitaciones en las actividades diarias” (Heras, 2019, p. 3) generando dificultades en sus áreas cognitiva, de lenguaje y en algunos casos de comunicación, pues hay estudios que demuestran que no existe cura, sin embargo si la persona recibe una atención adecuada, se contribuirá a mejorar sus movimientos, desarrollo cognitivo, relaciones interpersonales y de comunicación que permitirá que lleven una mejor calidad de vida (ASPACE, 2021)

La PC generalmente se debe alguna “alteración en el Sistema Nervioso Central, durante el desarrollo fetal del recién nacido, síndromes genéticos o anormalidades cromosómicas en el primer cuatrimestre del embarazo o infecciones intrauterinas o problemas de la función fetal/placentaria en el segundo cuatrimestre”, (Heras, 2019, p. 4) accidentes cerebros vasculares,

lesiones durante el nacimiento o una lesión cerebral provocado por un accidente. (Salzbrenner, 2018)

La parálisis cerebral es una de las más habituales condiciones que presenta un niño, aproximadamente 2 a 2,5 casos por cada 1000 nacidos vivos. De ellos se considera que el 10% presenta PC profunda, los cuales requieren más cuidados y atención por parte de la familia y del personal de salud, generando dificultades en el proceso de desarrollo de las habilidades de autocuidado, motoras, sensoriales e intelectuales. A través de la neuro-estimulación, se puede mejorar e ir fortaleciendo las destrezas. (Díaz, 2020)

La clasificación de la parálisis cerebral de acuerdo a la visión clínica es la siguiente: Parálisis Cerebral Espástica, Disinética, Atáxica, Hipotónica y Mixta, asociada a la ataxia y distonía. (Argüelles 2008). Estudios realizados en el Azuay en el Hospital Vicente Corral Moscoso, con 70 pacientes con PC, muestran que, la de mayor predominación, es la parálisis cerebral espástica con un 84.7%; asociada a la epilepsia 80.6%, déficit cognitivo 75%, desnutrición 62.5% y estrabismo 31.9%, la cual dificulta desarrollar las actividades de la vida diaria, (Arias, 2016)

Por otro lado, la PC “es considerada la primera causa de invalidez en la infancia, afecta la organización familiar y la inserción social. Requiere rehabilitación prolongada y una intensa labor de cuidados para mejorar la calidad de vida” (Serrano, 2016, p. 236)

Por ello es importante realizar actividades tanto físicas, cognitivas y de comunicación, que estimulen su desarrollo, brindados los apoyos necesarios para que mejoren al máximo su independencia y puedan sentirse parte de la familia, comunidad y sociedad, la implementación de estrategias son necesarias desde la primera infancia, debido a que para evidenciar los avances,

toma tiempo, además la familia debe tener conocimientos básicos sobre los cuidados que se debe otorgar a personas con este tipo de limitaciones.

3.7. La Evaluación Educativa funcional.

Según Alsop (2002), el objetivo de la evaluación funcional es proporcionar respuestas para poder analizar y tomar decisiones sobre la elaboración de un plan educativo funcional a través de una herramienta que sirve para identificar de manera colaborativa las potencialidades y habilidades, diseñado para los niños y jóvenes con discapacidad múltiples, orientando con estrategias para brindar una atención individualizada, equiparar los apoyos y ajustes razonables que permitirán una participación activa fomentando su independencia y autonomía. Además de desarrollar un instrumento de fácil acceso para favorecer a los profesionales de la salud, educación, servicio social, la familia y cuidadores, la identificación de la realidad del individuo (Comedí, 2011)

Según Vasquez (2011), la valoración funcional nos ayuda a tener un conocimiento de la situación actual del desempeño en sus actividades en diferentes entornos, de la vida diaria, la relación con su condición de discapacidad, el manejo de destrezas como: la comunicación, sentidos y motricidad, basándose en la observación directa en los diferentes ambientes que se desenvuelve la persona con discapacidad múltiple, en aspectos relacionados con las siguientes áreas:

1. Visión.
2. Audición.
3. Nivel cognitivo.

4. Comunicación y lenguaje.
5. Interacción social.
6. Reto de conducta.
7. Sensorial.
8. Competencia de desenvolvimiento independiente
9. Orientación/movilidad y habilidades motoras. (p. 136)

A través de este instrumento se busca obtener información relevante y valorar a la persona con discapacidad, considerando su autonomía e independencia, para que los profesionales, comunidad y la familia puedan continuar fortaleciendo el proceso de desarrollo de sus habilidades, tomando en cuenta todas las áreas que interviene en el mismo, además de ir identificando los apoyos y ajustes necesarios que contribuyen a mejorar su participación activa y calidad de vida. Cabe mencionar que “no estamos evaluando las características de la persona para que se adapte al contexto, sino que estamos valorando ecológicamente por medio de la observación las situaciones de aprendizaje, centrando la mirada en la actividad de participación” (Subsecretaría de Educación Especial, 2017, p. 3) llevándonos a tener una visión clara desde el medio natural que se desenvuelve el niño.

Por otro lado, Lizalde (2015) señala; que la evaluación funcional desde la salud, permite identificar trastornos y establecer acciones individuales en el sujeto proporcionando estrategias para un “manejo multidisciplinario de rehabilitación, asistencia y apoyos auxiliares que contribuyan a mejorar el desempeño y participación de las personas con discapacidad” (p. 85) con la finalidad de suministrar servicios que contribuyen a disminuir las barreras que dificultan la inclusión dentro de su entorno y sociedad.

Con estos antecedentes se considera que tanto en la salud como la evaluación educativa funcional se adaptan al sujeto, brindando una herramienta que nos permite evidenciar el nivel de participación dentro de su contexto familiar, comunitario y educativo y así para poder aplicar un plan individual centrado en la persona y garantizar el cumplimiento de sus derechos.

3.8. Apoyos y ajustes razonables.

Uno de los aspectos importantes para mejorar la autonomía de las personas con discapacidad y su calidad de vida son los apoyos, que son considerados; “recursos humanos, comunitarios, físicos, tecnológicos, pedagógicos, cuyo propósito es promover el desarrollo, la educación, los intereses, el bienestar personal y mejorar el funcionamiento individual”. (Galárraga, 2018, p. 2) que contribuyen a mejorar de manera funcional el aprendizaje, respondiendo a las necesidades propias de los estudiantes con apoyos, que proporcionar planes flexibles para que desarrollen sus potencialidades y les permitan tomar decisiones de su propia vida. (Aravena, 2018)

Según Verdugo (2003) los apoyos para mejorar la independencia y las habilidades en las diferentes actividades se clasifican en:

SEGÚN LA INTENSIDAD

- **Intermitente:** requieren el apoyo en periodos cortos o cuando sea necesario.
- **Limitado:** el apoyo se provee por tiempo limitado, pero no intermitente.
- **Extenso:** requerimiento diario de apoyo en algunos entornos, sin limitación temporal.
- **Generalizado:** apoyos constantes, elevada intensidad, en diversos entornos.

DE DÓNDE PROVIENE

- **Naturales:** proceden de los propios recursos, familia, amigos y vecinos
- **Organizados:** provienen de su entorno como la comunidad, servicios públicos específicos, agrupaciones religiosas, deportivas, entre otros.
- **Genéricos:** son aquellos a los que todo el mundo tiene acceso; el transporte, servicios públicos de salud o educación.
- **Especializados:** están dirigidos a la persona con necesidades específicas.

A DÓNDE SE DIRECCIONAN

- **Persona:** apoyos que fomenten el desarrollo de habilidades, sociales, artísticas y laborales que faciliten a la persona con discapacidad, el mejor funcionamiento posible para facilitar su inclusión.
- **Entorno:** contribuyan a modificar los entornos físicos, culturales y sociales, en los que se desenvuelven las personas con discapacidad, con el propósito de eliminar las barreras para la inclusión de las personas con discapacidad.

Fuente: Miguel Ángel Verdugo, tomado (MIES, 2019, p. 34) y modificado por la autora.

Los apoyos deben ajustarse a las necesidades de cada individuo, tomando en cuenta la realidad física, social y cultural del entorno, donde la familia, facilitadores y los profesionales deben trabajar en equipo para la identificación de cada sistema de apoyo que se requiera para ir eliminando paulatinamente las barreras actitudinales, arquitectónicas, comunicacionales y sociales y brindarles a las personas con discapacidad oportunidades para que puedan desenvolverse.

Según Thompson (2004), los apoyos individualizados constituyen una herramienta básica para mejorar la calidad de vida de las personas por ello lo principal es conocer desde el punto de vista de la persona y de la familia sus deseos y aspiraciones para desarrollar un plan individualizado por

lo que es necesario medir la intensidad y frecuencia, ya que, la escala de intensidad de apoyos (SIS) está compuesta por tres secciones:

- **Sección 1**, la Escala de Necesidades de Apoyo, formada por 49 actividades vitales que se agrupan en seis subes-calas: 1) Vida en el hogar, 2) Vida en la comunidad, 3) Formación permanente, 4) Empleo, 5) Salud y seguridad y 6) Actividades sociales.
- **Sección 2**, formada por ocho elementos relacionados con las actividades de defensa de los propios derechos y protección.
- **Sección 3**, necesidades de apoyos conductuales y médicos, que incluye quince trastornos médicos y trece comportamientos problemáticos que requieren mayores niveles de apoyo. (Van, 2013, p. 46)

Para aplicar el SIS, se recomienda que además del estudiante, dos personas que conozcan a la persona evaluada por más de tres meses en sus diferentes contextos proporcionen la información y con la aplicación de este instrumento ejecutar la evaluación de las necesidades de apoyos, mismo que nos permitirá la construcción de un plan centrado en el estudiante, los cuales conducirá para ir ajustando y equiparando los apoyos a sus nuevas necesidades (Verdugo, 2014) Por lo tanto los apoyos y ajustes razonables contribuyen a reducir las barreras con herramientas que facilitan la participación y autonomía en sus diferentes contextos, fortaleciendo paulatinamente el funcionamiento individual de la persona con discapacidad.

Debido a las barreras que tienen que enfrentarse las personas que se encuentran en situación de vulnerabilidad, la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad y su Protocolo Facultativo 2018 señala que;

Los “ajustes razonables” se entenderán las modificaciones y adaptaciones necesarias y adecuadas que no impongan una carga desproporcionada o indebida, cuando se requieran en un caso particular, para garantizar a las personas con discapacidad el goce o ejercicio, en igualdad de condiciones con las demás, de todos los derechos humanos y libertades fundamentales (CNDH, 2018, p. 14)

Los cuales nos permiten disminuir paulatinamente los obstáculos que les dificulta el desarrollo de su autonomía, además de brindarnos herramientas para mejorar el proceso de aprendizaje y la participación de la persona con discapacidad en los diferentes contextos.

3.9. Plan Centrado en la Persona.

El Plan Centrado en la Persona (PCP) contribuye a que las personas con discapacidad puedan acceder a los apoyos y servicios que permitan alcanzar una mayor calidad de vida, considerando los valores, intereses, motivaciones, roles, desenvolvimiento en los ambientes del hogar, trabajo y comunidad, donde la labor cooperativo de la familia, profesionales, docentes, facilitadores, amigos y comunidad es fundamental para direccionar a la persona para que alcance sus sueños, (Mata, 2012) con un proceso que propicia un cambio en la vida personal y social. Con el círculo de apoyo, se busca asegurar la participación activa de las personas con discapacidad en la adquisición de su aprendizaje y en el camino para alcanzar su proyecto vida.

Según Bradley (2004) citado por Pallisera Díaz (2013), los ejes básicos de la planificación centrada en la persona son los siguientes:

- La persona es el centro del proceso.
- Los miembros de la familia y amigos se convierten en plenos participantes.
- La planificación centrada en la persona se centra en las capacidades de la persona, las cosas que son importantes para ella y en el apoyo que necesitan.

- Hay una responsabilidad compartida en la actuación que reconoce los derechos de las personas.
- La planificación centrada en la persona se basa en una escucha continua, aprendizaje y acción continuada. (p. 3)

El PCP tiene un enfoque integral que se construye a partir de los sueños e ilusiones de la persona con discapacidad, dando importancia a la toma de decisiones de su propia vida, en la cual los profesionales, familia, amigos y personas que están a su alrededor, son parte fundamental de ese proceso continuo de inclusión y de generar las oportunidades para alcanzar paulatinamente su proyecto de vida.

La PCP es una herramienta que nos permite tener un “enfoque útil para identificar qué es lo que está funcionando bien en la vida de una persona y proyectar a partir de aquí caminos futuros”, (Pallisera Díaz, 2013, p.8) por lo que nos permite cambiar la vision y realizar ajustes a nuestra práctica educativa de manera creativa y flexible, comprendiendo que la única forma de mejorar la inclusión es estableciendo una red de apoyo que permita que la persona con discapacidad pueda acceder a todos los servicios y oportunidades que por derecho le corresponde.

La PCP trae beneficios a la persona con discapacidad, a traves de la identificacion y ampliación de las redes de apoyo, así como la propuesta de un gran número actividades variadas que dan mayor posibilidades al estudiante de elegir, y para conseguir los objetivos planteados se debe realizar un análisis de las necesidades de apoyo, sensibilización comunitaria, impulsando entornos y encuentros inclusivos. (Cuervo, 2017)

Por lo tanto el PCP es una forma de identificar y equiparar las oportunidades a través de la participación de todos quienes interviene en ese proceso, tomando en cuenta que la persona con

discapacidad es el centro de este proceso, basado en sus preferencias, capacidades e interés, donde el equipo de trabajo son los encargados de ayudar a solventar las barreras, dificultades o problemas que surjan durante la adquisición de aprendizaje e independencia.

4. Metodología

4.1. Enfoque y diseño de investigación:

Esta investigación se llevó a cabo mediante estudio de caso de tipo cualitativo “basada en las observaciones de las conductas para su posterior interpretación. Su propósito es la descripción de las cualidades de hecho o fenómeno” (Escudero & Cortes, 2018, p. 23), tiene enfoque descriptivo porque se analiza la información basada en la realidad y dentro del contexto de la persona, además que es de corte transversal porque se efectuó en un tiempo determinado.

Con la aplicación de las técnicas e instrumentos de observación esta investigación “permite aplicar y proponer mejoras continuas a la estructura de la realidad social emergente de la formación estudiantil, docente y agentes educativos.”. (Cerrón, 2019, p. 3) con propuestas que vayan en beneficio de la población con discapacidad.

Se aplicará la evaluación educativa funcional para recopilar información de la situación de la persona con discapacidad múltiple, dentro del contexto familiar y educativo. Este instrumento fue de suma importancia porque nos permitió identificar las habilidades sociales, de autodeterminación, académicas y de la vida diaria, además de orientar formas y estrategias para brindar una atención de manera individualizada.

4.2. Diseño de la investigación:

De campo: La información se consiguió mediante la comunicación directa con la persona con discapacidad, su familia, cuidador primario, docente y terapeuta a través de la observación, análisis, inventario de ajustes razonables y evaluación educativa funcional.

4.3. Población y muestra.

El estudio de caso corresponde a la muestra no probabilística seleccionada por conveniencia, es una persona de 16 años con discapacidad intelectual profunda y motriz, diagnosticada parálisis cerebral, residente en una zona rural del Cantón Sígsig, asistió a un sistema educativo regular dentro de su comunidad, actualmente recibía rehabilitación física en el Centro Diurno de desarrollo Integral para personas con discapacidad del GADM Sígsig.

4.4. Técnicas e instrumentos de la investigación.

Con la finalidad de recabar la información fiable se aplicó las siguientes técnicas e instrumentos:

4.4.1. Técnicas:

Entrevista semiestructurada se aplicó a la persona con discapacidad, al cuidador primario dentro de la familia, terapeuta y facilitadores con el objetivo de obtener información sobre las estrategias, métodos y adecuaciones que llevaron a cabo para cubrir las expectativas de la inclusión educativa, así como las dificultades que se presentan en la participación de la persona dentro de su entorno familiar, educativo y social. Conocer el grado de compromiso, los retos que enfrenta la familia y las expectativas que tiene la joven con discapacidad.

Observación de campo: Se realizó en el contexto en que se desenvuelve la joven, con el fin de analizar la información sobre sus limitaciones y potencialidades, durante el desarrollo de sus actividades cotidianas, así como las dificultades que tiene que enfrentarse dentro su hogar e institución educativa.

4.4.2. Instrumentos:

4.4.2.1. Plan Individual de Ajustes Razonables (PIAR).

Con el objetivo de profundizar la información se aplicó los siguientes instrumentos dentro del PIAR

Dimensión de contexto e historia de vida: con la información de la familia se pudo conocer y analizar el contexto las dificultades que tiene que enfrentarse en la movilidad, salud y situación socioeconómica y que integrantes de la familia participan en el cuidado y el aprendizaje de la joven.

Caracterización inicial: nos permitió identificar las características destrezas, habilidades, interés y el ritmo de aprendizaje de la joven, desde una visión educativo y familiar, cuáles son los apoyos y ajustes que fortalecen el aprendizaje y cuáles son las barreras que limitan su participación dentro de su entorno y comunidad.

Informe descriptivo: con la ayuda de la familia, facilitadores, profesionales de apoyo y la observación y participación directa de la joven se pudo conocer el desarrollo del aprendizaje del estudiante tanto en la expresión corporal y artística, motricidad, comprensión, expresión, identidad,

autonomía y convivencia, mismos que nos permitió realizar el análisis de los ajustes y apoyos razonables que se puede implementar.

Valoración pedagógica: con la ayuda de este instrumento se pudo conocer las acciones o estrategias, recursos y apoyos pedagógicos que pudo disponer la joven con discapacidad dentro del ámbito educativo, información que sirvió para realizar la propuesta del ajuste razonable dentro del Plan Centrado en la Persona.

Plan educativo de ajustes razonables: nos orientó a proponer elementos, estrategias y métodos dentro del currículo, infraestructura y de apoyo que le facilite el aprendizaje para que la persona con discapacidad alcance el mayor grado de autonomía, para lo cual se realizó de forma colectiva.

4.4.2.2. Evaluación educativa funcional: nos permitió conocer información de la realidad actual de la joven, con el apoyo colectivo de las personas cercanas y desde su ambiente natural, sus habilidades, potencialidades y limitación en áreas: sensorial, comunicación, motoras, movilidad, cognitiva, independencia, interacción social y familiar con la finalidad de generar una propuesta basada en las habilidades y destrezas de la persona con discapacidad.

4.4.2.3. Plan Centrado en la Persona: se realizó una propuesta con el objetivo de brindar una mejor calidad de vida y alcanzar la mayor autonomía de la persona con discapacidad tomando en cuenta su nivel socioeconómico, geográfico y familiar.

Los instrumentos y las técnicas fueron aplicados a través visitas domiciliarias y con la observación directa tanto a la familia y persona con discapacidad, ya que considero que es la forma más apropiada de poder evidenciar y obtener datos verídicos sobre su situación actual, con la

docente y la terapeuta, la entrevista se realizó a través de llamadas, debido a la situación de emergencia que nos encontramos en la actualidad.

4.5. Análisis de datos.

Será descriptivo de acuerdo a los resultados obtenidos en la aplicación de fichas de observación, entrevistas semiestructuradas a la familia, docentes y terapeuta, fichas de valoración pedagógica, fichas de inventario de ajustes y apoyo, así como la evaluación educativa funcional, fundamentado en la revisión documental del diagnóstico médico, educativo y terapéutico, así como la investigación bibliográfica.

5. Análisis de resultados

Con los instrumentos el Plan Individual de Ajustes Razonables (PIAR) y la Evaluación Educativa Funcional, aplicados para la recolección de la información, se procedió a realizar el análisis de los resultados obtenidos, puntualizando la realidad personal, familiar, educativa y del entorno, mismos que llevaron a generar una propuesta basada en las necesidades de la persona con discapacidad múltiple.

5.1. Resultados de los Instrumentos del Plan Individual de Ajustes Razonables (PIAR)

5.1.1. Caracterización Inicial.

Con la información recopilada se realiza el siguiente análisis:

Datos y referentes familiares

La joven de 16 años es la tercera hija de 5 hermanos, vive con sus abuelitos y tíos, debido a que su madre emigró a EEUU cuando la niña tenía aproximadamente 6 meses y desde esa fecha la

encargada de sus cuidados y alimentación siempre fue su abuelita, en la actualidad cuenta con apoyo de los tíos quienes están a cargo de sus cuidados, debido a que su abuelita por su edad y problemas de salud presenta agotamiento, generado además por causas de intranquilidad en el hogar debido a que su esposo consume alcohol y se pierde el respeto dentro del hogar.

Su abuelito, manifiesta que su esposa tiene más tiempo para atender a su nieta y que no le presta la misma atención. Cuando la persona con discapacidad presenta berrinches, dificultad para mantener la calma, es necesario darle tiempo a que pueda tranquilizarse, brindarle cariño, acompañado de palabras y expresiones de afecto que motivan a cambiar su estado emocional de manera positiva, porque si lleva mucho tiempo en calmar el llanto suele presentar problemas al respirar.

Información de Salud

En años anteriores ha venido presentando desnutrición leve, así como la parálisis cerebral le generó flacidez muscular, déficit intelectual, movimientos involuntarios de su cabeza entre otros, mismo que según el Ministerio de Salud, Pública, la joven presenta un grado de discapacidad intelectual muy grave del 90%. En la actualidad se sometió a una cirugía por presentar colelitiasis, encontrándose en la etapa de recuperación con un tratamiento a base de medicamentos, y una dieta en su alimentación.

Historial Vital- Datos Pos-Natales

La edad que tuvo la madre cuando nació su tercera hija fue a los 19 años, con un embarazo no planificado y por desconocimiento en los primeros meses de gestación seguía inyectándose

anticonceptivos, asimismo durante el periodo de embarazo, no acudió a realizarse controles médicos frecuentes, lo cual ocasionó que la bebé naciera prematura y con problemas de su salud.

Durante el parto no contó con atención de un médico, ni con el cuidado de una partera, ni de terceras personas, la madre al momento del alumbramiento se encontraba sola, y la bebé presentó problemas al respirar, luego de varias horas la llevaron al Hospital para que recibiera atención, donde permaneció tres meses en la incubadora. En la etapa de la primera infancia la niña no mantuvo un control cefálico, no gateó, se sentaba con apoyo y no camina, para lo cual necesitaba constante apoyo del familiar ya que tenía dificultad; en la actualidad no tiene control de su cabeza, esfínteres, movimiento de sus extremidades inferiores y superiores y con dificultad puede articular sonidos y palabras para comunicarse verbalmente.

Antecedentes Educativos

La joven asistió a una institución educativa unidocente ubicada en una zona rural, desde que tuvo aproximadamente la edad de seis años, culminando hasta el séptimo de básica. Todo este tiempo no se aplicaron adaptaciones curriculares para apoyarle en el proceso del aprendizaje, por ello, manifiesta que no se sentía cómoda debido a que le mantenía pintando, rayando y no realizaba otras actividades más que esas, sus compañeros realizaban otras tareas, por lo que le llevo a sentirse excluida y prefería no asistir a la escuela.

Posteriormente, asistió a un Centro Diurno Integral para Personas con discapacidad, donde recibía diferentes tipos de terapias: física, ocupacional, pedagógica y de lenguaje, en la cual aprendió con dificultad a tejer con los telares bufandas y gorras, el manejo básico del celular, a conocer los tipos de apoyos que ella necesita para mejorar su autonomía, a comer adecuadamente en una mesa pero

sobre todo se sintió cómoda y aceptada por lo demás, porque aducía que sus compañeros eran como ella, además de que sus docente, facilitadores y terapeuta le mostraban cariño y afecto.

Situación Actual del Estudiante.

La joven puede consumir todo tipo de alimentos, aunque utiliza la cuchara con dificultad, pero logra realizarlo independientemente, siempre que el plato y la cucharas estén ubicados frente a ella y una posición que no se voltee fácilmente, los alimentos que más le gusta son las frutas y los chocolates.

Actividades de la Vida Diaria.

La mayoría de actividades son asistidas y si realiza alguna, los objetos tienen que estar a su alcance y que no sean pesados debido a su dificultad en controlar sus movimientos, en la vestimenta la joven puede ponerse solo una prenda de vestir como una camiseta grande y que no tenga mangas largas, se coloca las medias con dificultad, para guardar la ropa el cajón tiene que estar abierto. Para cada una de estas actividades la persona con discapacidad necesita de un mayor tiempo, asesoría y acompañamiento permanente.

Relaciones personales.

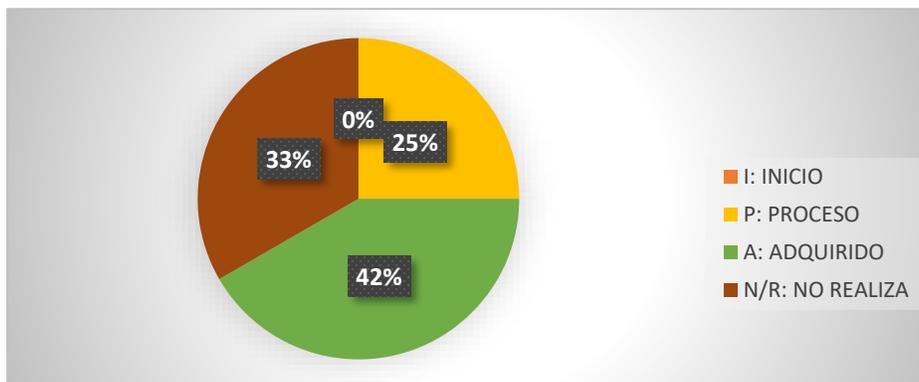
La joven mantiene una buena relación afectiva con su abuelita y tíos paternos, le gusta mantener relaciones con facilidad con las demás personas, por lo que puede hacer amistades fácilmente, incluso a pesar de no permanecer en el Centro integral de discapacidad, sigue manteniendo contacto a través de las redes sociales, con sus docentes, facilitadores y otras personas que vienen de otros países a realizar voluntariado en esa institución, por lo que les considera sus amigos, como

no puede escribir, envía mensaje de voz. La joven es una persona que puede expresar lo que siente, sus intereses y sus disgustos, asimismo puede responder con coherencia a preguntas simple y complejas.

5.1.2. Resultados del informe descriptivo

A través de la observación directa en la ejecución de actividades de la persona con discapacidad dentro de su entorno, con la utilización de material didáctico y pedagógico se puede analizar los diferentes ámbitos de evaluación:

Figura 1. Expresión Corporal y Motricidad:

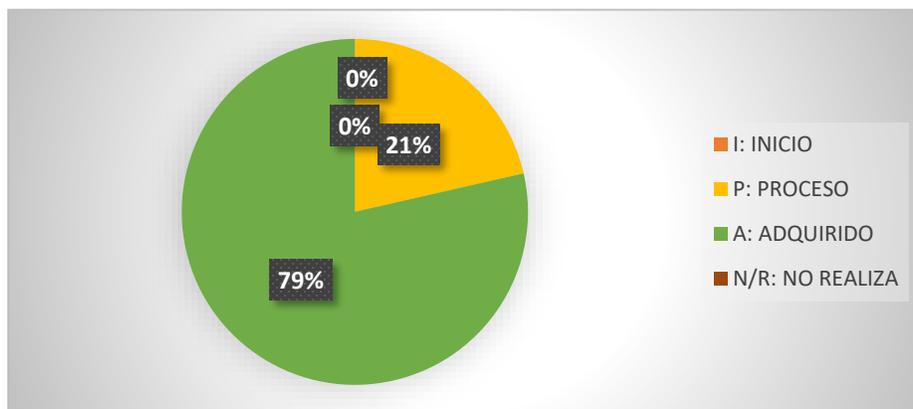


Fuente: Elaboración de la autora en base a los resultados PIAR

En esta área se evalúa 14 ítems de los cuales la joven tiene adquirida 5 destrezas como; reconocerse frente a un espejo, reconocer sonidos fuertes y débiles, tolerar diferentes texturas, identificar las partes gruesas y finas del cuerpo, asimismo 2 destrezas se encuentran en procesos ya que tiene dificultad para desplazarse, debido a que no puede controlar los movimientos de sus miembros superiores, lo cual le complica empujar su silla de ruedas, además puede levantar objetos

livianos pero si son muy pequeños o finos le dificulta agarrar; 4 destrezas no lo realiza debido a su condición física y de movilidad como: saltar, subir y bajar gradas.

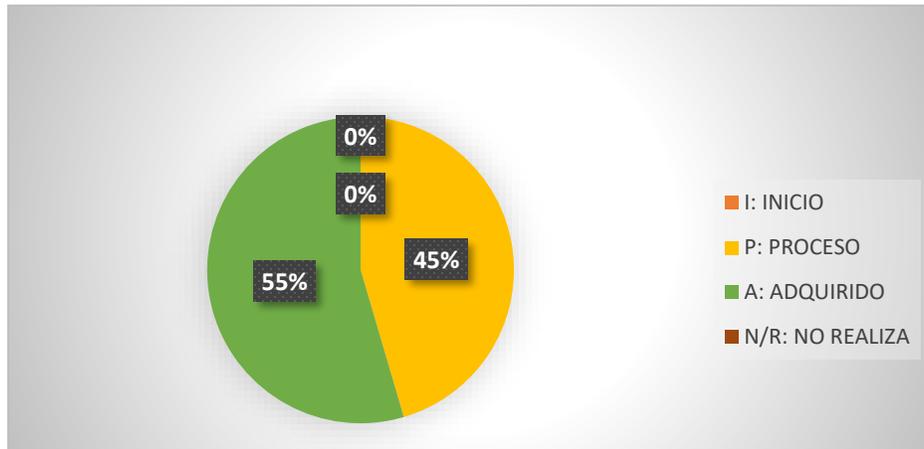
Figura 2. Relación Lógico Matemático:



Fuente: Elaboración de la autora en base a los resultados PIAR

Esta área de la evaluación consta de 14 ítems, la joven domina 11 destrezas siempre que se le brinde un tiempo prolongado para asociar y ordenar objetos siguiendo secuencias simples por formas, longitud, colores y tamaños; puede contar oralmente la secuencia numérica hasta el 10, identifica nociones espaciales arriba, abajo, cerca, lejos, incluso puede calcular la distancia con relación a su persona, nociones de lateralidad como izquierda y derecha, siendo muy minuciosa en realizar las actividades encomendadas. La joven se encuentra en proceso en 3 destrezas, pues al presentar secuencias complejas o una nueva tarea se cansa y no presta la misma atención que al inicio.

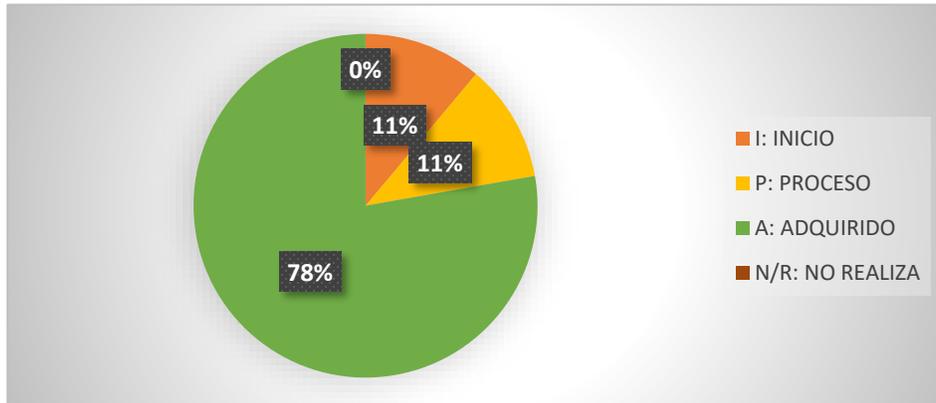
Figura 3. Comprensión y Expresión Oral y Escrita:



Fuente: Elaboración de la autora en base a los resultados PIAR

Esta área consta de 11 ítems de evaluación, en la cual la joven adquirió 6 destrezas como; expresar sus intereses, emociones, necesidades, responder y formular preguntas complejas con coherencia a través del lenguaje oral; sin embargo, cuando se encuentra irritada muestra sentimientos de tristeza y de ira, con gritos y llanto. Además, retiene frases con más de seis palabras por varios minutos, trasmite recados y mensajes, narra vivencias e historia a lo largo de su vida; por otra parte, 5 destrezas se encuentran en proceso como reconocer etiquetas y rótulos de su entorno, describir imágenes complejas, reproducir canciones y poemas. A pesar de que asistió a un sistema educativo regular y Centro Especial no puede identificar todavía de manera escrita, palabras ni letras.

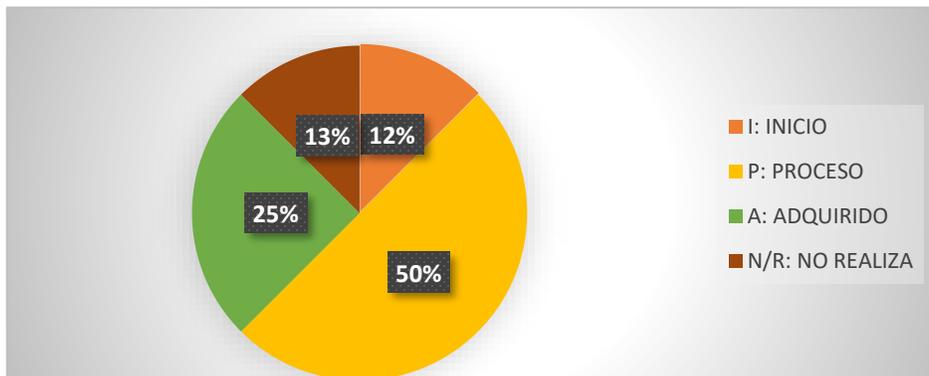
Figura 4. Descubrimiento y Comprensión del Medio Natural y Cultural:



Fuente: Elaboración de la autora en base a los resultados PIAR

Esta área consta de 9 ítems de evaluación, en la cual la joven tiene adquirido 7 destrezas: identificar animales de su entorno, reconocer a personas de su círculo social y características de cada uno de ellos, la manera de cuidar el medio ambiente y los alimentos nutritivos que consume, la destreza que se encuentra en proceso es la de ordenar el ciclo de vida de las plantas, y el participar en el cuidado de las mismas está en iniciado, ya que sus familiares no le dejan realizar por su condición física.

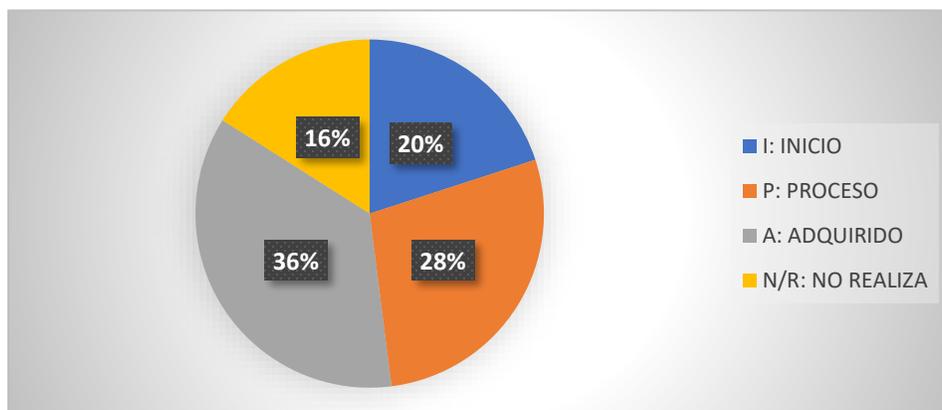
Figura 5. Expresión Artística:



Fuente: Elaboración de la autora en base a los resultados PIAR

En esta área de evaluación, consta de 14 ítems, de las cuales 4 destrezas se encuentran adquiridas: discrimina sonidos onomatopéyicos, jugar con sus familiares, exteriorizar sentimiento e integrarse en actividades lúdicas, 8 destrezas se encuentran en proceso: participar en juegos al aire libre, arte, rondas infantiles, actividades grafoplásticas, debido a que se necesita de ayudas técnicas, apoyo de una tercera persona y que se les realicen las adaptaciones necesarias, las 2 destrezas que se encuentra en iniciado son: ingresar a la piscina, porque no tiene interés de hacerlo ya que al igual que los demás no cuenta con los apoyos necesarios para esta actividad, y la destreza de dramatización no le interesa.

Figura 6. Identidad y Autonomía:

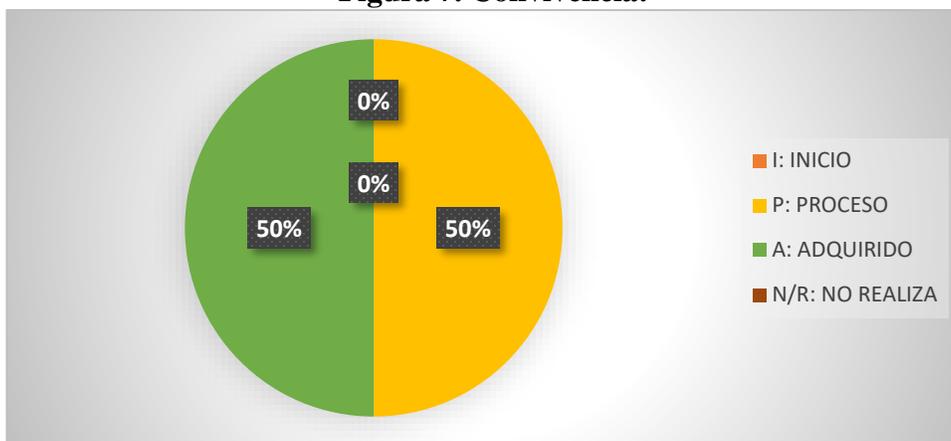


Fuente: Elaboración de la autora en base a los resultados PIAR

Esta área de evaluación, consta de 24 ítems, de las cuales 9 destrezas se encuentran en adquirida como: reconocer el lugar para alimentarse, sigue instrucciones simples, encender la televisión, reaccionar a su nombre, tolerar accesorios y avisa si requiere cambio de pañal y cuando necesita que le traslade al baño para defecar, asimismo 7 destrezas se encuentran en proceso; el ayudar a guardar sus juguetes, prende y apaga el interruptor pero solo de su cuarto ya que está adaptado a la altura de la persona, guarda su ropa siempre que esté abierto su cajón o que la cesta y la ropa estén a su alcance, para beber utilizando el vaso pero el líquido debe estar máximo a la mitad, ya

que le dificulta sostener. 5 destrezas se encuentran en iniciado; vestirse solo debido a que la personas puede colocarse dos prendas de vestir como la camiseta sin mangas largas y las medias que sean grandes, para alimentarse utiliza la cuchara, pero con dificultad, también ayuda en el lavado de su cara, mientras que para el lavado de dientes necesita de una tercera persona, 4 destrezas no las realiza: lavar platos, controlar esfínteres, utilizar el inodoro y peinarse, debido a su condición física que le limita realizar este tipo de actividades.

Figura 7. Convivencia:



Elaboración de la autora en base a los resultados PIAR

Esta área de evaluación, consta de 10 ítems, de las cuales 5 destrezas se encuentran en adquirida: saluda y se despide respetando y asume normas de convivencia estableciendo las relaciones interpersonales, identifica peligros y tolera disfrazarse siempre que el personaje sea de su interés; 5 destrezas se encuentran en proceso como participar en eventos sociales ya que por su condición menciona que no le gusta salir pues solo puede mirar y no participa en baile o juegos que tenga que ver con mover sus extremidades inferiores, en la destreza de colaborar en actividades que se desarrollan con otras personas, la joven busca colaborar pero siente que no puede aportar mucho y deja de participar por lo que siempre hay que estar incentivando hasta el final.

5.1.3. Valoración Pedagógica.

Este análisis se basa desde la información otorgada por la persona con discapacidad:

Percepción del estudiante de su Propia Vida.

Es una persona que le gusta compartir constantemente con su familia, conoce cuales son las experiencias más importantes que enmarcaron su vida, así como las personas que contribuyen a que eso sucediera, además conoce sus debilidades que tiene para poder relacionarse y hacer amigos. En la relación con su familia, con la que más confianza tiene es con su abuelita a diferencia de su abuelito, el vínculo no es bueno debido a que siempre se encuentra de mal humor y no puede conversar con él, por lo que en ocasiones se siente muy triste y con baja autoestima.

Percepción de la Estudiante Frente a su Situación Escolar.

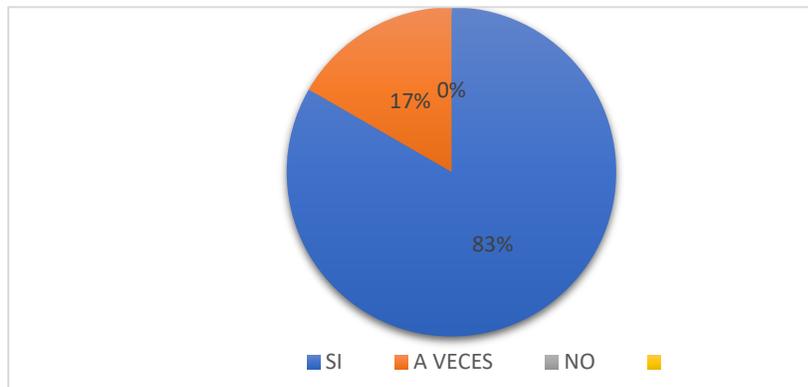
Las actividades académicas que menor dificultad tiene es narrar y contar historias de vida, pintar, contar hasta 10, comprender frases cortas y reconocer colores, así como las que le generan mayor problema es leer y escribir, sumar restar, dibujar entre otras. Por lo que menciona que en todas las asignaturas necesita apoyo y refuerzo para lograr comprender. Asimismo, le gustaría realizar actividades que tengan relación con los animales, aire libre, las plantas y su cuidado y siempre ser partícipe de juegos y experiencias con sus amigos más cercanos.

Tabla 1. Requiere de apoyo y ajustes para el aprendizaje escolar.

<p>Movilidad</p>	<ul style="list-style-type: none"> · Para su movilidad requiere una silla de ruedas de ser posible eléctrica. · Requiere apoyos en el espacio físico; la adecuación de rampas, liberación de obstáculos.
<p>Comunicación</p>	<ul style="list-style-type: none"> · A pesar de que puede comunicarse verbalmente ella puede utilizar otro sistema alternativo de comunicación como el teléfono. La Tablet o un celular con alta tecnología es otra opción para poder comunicarse con sus familiares y amigos más lejanos de manera autónoma.
<p>Acceso a la información.</p>	<ul style="list-style-type: none"> · Para acceder a la información se puede implementar sistemas manuales electrónicos táctiles con aplicaciones de fácil manejo.
<p>Integración Social</p>	<ul style="list-style-type: none"> · El ajuste para mejorar la interacción social sería manejar un lenguaje asertivo, realizar actividades de ocio y tiempo libre que ayuden a socializar y a integrarse con los demás.
<p>Académica Pedagógica.</p>	<ul style="list-style-type: none"> · Trabajar de manera individual, respetando el ritmo de aprendizaje, adaptar los materiales y espacios para que faciliten el aprendizaje, por lo general se recomienda realizar los ajustes necesarios en cada una de las actividades, dependiendo de la necesidad.

Elaboración de la autora en base a los resultados PIAR

Figura 8. Memoria:



Elaboración de la autora en base a los resultados PIAR

De los 6 ítems se pudo visualizar que la joven responde a 5 correctamente como: utilizar el vocabulario acorde a su edad, expresar sus emociones al narrar sus experiencias, así como comentar sus vivencias en diferentes espacios, en el otro ítem ocasionalmente habla de sus sueños.

Figura 9. Funciones ejecutivas:



Elaboración de la autora en base a los resultados PIAR.

De los 4 ítems todas las respuestas son “a veces”: organiza su tiempo para cumplir sus tareas, es flexible a los cambios, considera diversas opciones para realizar las tareas con guía del docente, donde se muestra que esta área debemos fortalecer para mejorar paulatinamente estas funciones.

Figura 10. Lenguaje y comunicación:



Elaboración de la autora en base a los resultados PIAR

De los 11 ítems, 5 desarrolla de manera autónoma como: comunicare verbalmente, seguir y mantener interés en una conversación, expresar sus ideas correctamente y tener sentido del humor de acuerdo a su edad, el ítem que realiza a veces es expresar las ideas con frases correctas, los 5 ítems restantes, no lo realiza: la caligrafía, redacción, reglas ortográficas y comprender el lengua escrito, debido a que no se le brindó las oportunidades y herramientas necesarias para lograr ese aprendizaje.

5.1.3. Inventario de Ajustes y Apoyo

En este ítem se puede observar los siguiente:

Tabla 2. Ajustes que requieren la persona.

Habilidad/competencia	Fortalezas	Aspectos a fortalecer
Alimentación	Se alimenta autónomamente, pero por un largo tiempo.	Reducir el tiempo que se lleva en alimentarse mediante la adaptación en la cuchara, plato y mesa.

Aseo	Lavarse la cara con independencia y con la guía de un familiar.	Trabajar en otros aspectos como; lavarse los dientes, maquillaje, peinarse entre otras, realizando una adaptación en el cepillo , estante, peinilla entre otros.
Académicas funcionales.	Pinta autónomamente pero con dificultad.	Mejorar la retención de la información, escribir su nombre, dibujar, conocer el valor del dinero etc. elaborando ajustes en el currículo y adaptaciones en el lápiz, mesa, hojas con la implantación de los tics.
Vestido	Se coloca una sola prenda de vestir pero con dificultad.	Ponerse más de una prenda de vestir el apoyo es realizar la adopción a las prendas de vestir para que pueda introducir con facilidad.
Movilización	Se moviliza en la silla de ruedas con la ayuda de un familiar	Reducir los obstáculos del suelo y de ser posible adquirir una silla eléctrica para mejorar la movilización de la persona con discapacidad dentro de su entorno.
Integración a la comunidad	Predisposición para conocer personas y cosas nuevas dentro de la comunidad.	Identificar servicios de la comunidad para establecer una red de apoyo.

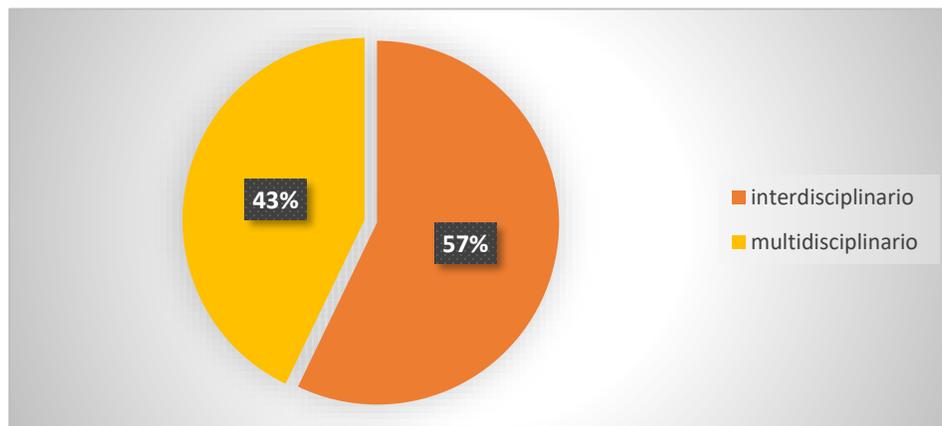
Artísticas	Conoce los materiales para pintar.	Realizar las adaptaciones tanto en el currículo como en los materiales para facilitar su agarre y utilización.
------------	------------------------------------	--

Elaboración de la autora en base a los resultados PIAR.

5.2. Resultados de las encuestas a Docentes y Directivos.

Las encuestas se realizaron a 6 profesionales que corresponden a: 2 facilitadores, 2 terapistas y 2 técnicos de atención del Centro Diurno Integral para las Personas con Discapacidad del Cantón Sígsig, obteniendo los siguientes resultados:

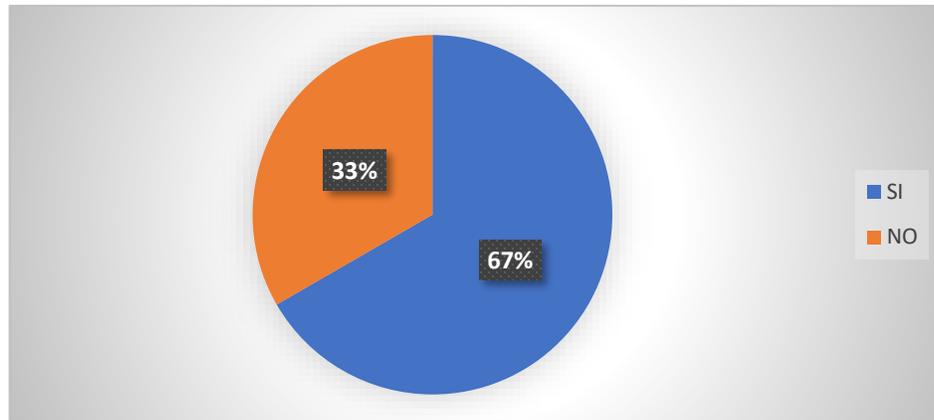
Figura 11. Modelos de equipos que se trabaja en la institución:



Fuente: Elaboración de la autora en base a resultados de las encuestas a los profesionales.

Según las encuestados el 57% de los profesionales trabajan con el modelo de equipo interdisciplinario, debido a que el centro exige una persona capacitada en determinadas áreas mismo que interviene según su rama, con la evaluación y el diagnóstico que tenga la joven, en cambio el 43% menciona que trabajan con un equipo multidisciplinario quienes son encargados de apoyar el trabajo de acuerdo a las diferentes necesidades del estudiante con el objetivo de disminuir la dependencia y mejorar la autonomía de la persona con discapacidad y su familia.

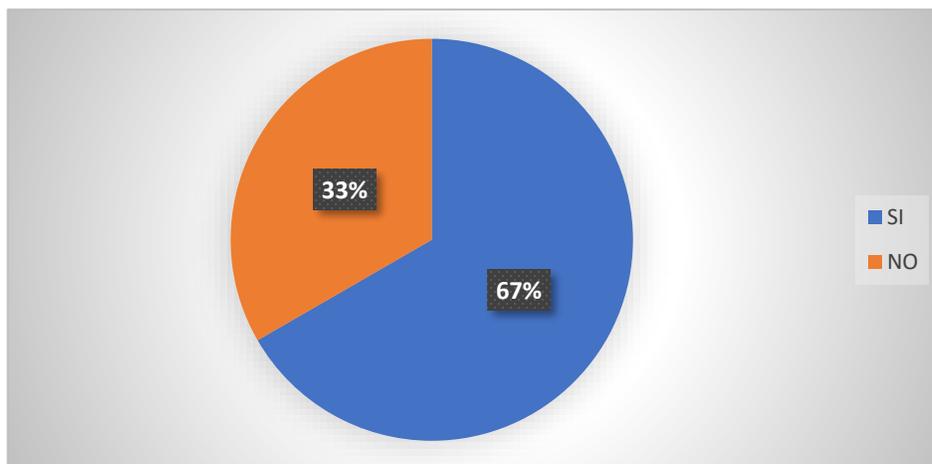
Figura 12. Se utiliza un currículo paralelo para la educación de estudiantes con discapacidad:



Fuente: Elaboración de la autora en base a resultados de las encuestas a los profesionales.

El 67% de los encuestados señalan que se trabaja con currículo educativo, porque se establece métodos, técnicas, estrategias con el material adecuado partiendo de las necesidades del estudiante, estableciendo acuerdos de intervención con la entidad educativa a la cual asistió, trabajando con nociones básicas y conocimientos académicos similares a la educación regular, siguiendo un protocolo de valoración inicial del desarrollo de sus habilidades, previo a elaborar un plan individual de actividades que permita que la joven pueda acceder al aprendizaje, asimismo el entorno físico del establecimiento es adaptado para que la joven pueda moverse en cada una de las instalaciones de la institución, y para mejorar la funcionalidad del estudiantes se le adapta un sistema de apoyo de baja tecnología que permanecen dentro de la establecimiento. Mientras que el 37% indica que no se trabaja con el currículo sino de acuerdo al diagnóstico y la patología que presenta la estudiante.

Figura 13. Cuenta el estudiante con un programa educativo centrado en la persona:



Fuente: Elaboración de la autora en base a resultados de las encuestas a los profesionales.

El 67% menciona que, si se cuenta con un programa centrado en la persona, a través de la elaboración del plan de vida de la persona con discapacidad, la cual se trabaja con las áreas de desempeño funcional, las motivaciones e intereses y los roles que pueden apoyar en ambientes como el hogar, comunidad, espacios públicos, entre otras. Mientras el 33% considera que se interviene de acuerdo a la evaluación realizada por los profesionales o siguiendo sus recomendaciones.

Con respecto a las demás interrogantes, las respuestas fueron las siguientes: ¿de dónde se obtienen los contenidos curriculares que se trabajan con los estudiantes con discapacidad? La mayoría de los encuestados respondieron que los contenidos curriculares o actividades a trabajar, parte de una valoración, evaluación, necesidades e intereses individuales del estudiante los cuales son la base principal a la hora de elaborar la planificación. En cuanto a ¿Cómo se desarrollan los contenidos curriculares para los estudiantes con discapacidad? De acuerdo a la respuesta de los encuestados no se trabaja específicamente en contenidos curriculares académicos, sino que los contenidos y actividades propuestas buscan que la persona mejore la calidad de vida, tomando en

cuenta las necesidades, intereses, habilidades y capacidades para que la persona alcance su máxima independencia, y sobre ¿Cuáles son los componentes del programa educativo centrado en la persona? algunos mencionaron que se trata de los apoyos personalizados que necesitan los estudiantes, mientras que otros señalan que tiene que ver con las actividades de la vida diaria, social, educativa, las aptitudes vocacionales, comunicación, habilidades y destrezas motrices, cognitivas y sensorio-perceptivas, así como afectivos, emocionales y con el grado de independencia en realizar las actividades de autocuidado.

5.3. Evaluación educativa funcional.

La información recopilada se basa desde la observación directa dentro del entorno natural, círculo familiar y comunitaria, así como de la información brindada por la misma persona con discapacidad mismas que constan de 9 aspectos a evaluar:

Valoración funcional de la visión

La joven puede identificar y observar todos los objetos y personas, por lo que no presenta ninguna limitación visual, su dificultad radica en la descoordinación y control de los movimientos de la cabeza, por lo que para reconocer con mayor facilidad y en menor tiempo, los objetos o imágenes de tamaño mediano deben estar ubicados al frente, a una distancia de máximo 3 metros para que pueda tener un mejor enfoque visual, si éstos son de mayor tamaño como la televisión de 14 pulgadas, las puede observar en una distancia de 4 metros.

Valoración funcional de la audición.

La joven puede identificar y responder cualquier tipo de estímulos auditivos, le gusta escuchar música, el género que más le llama la atención es reggaetón, el tono de la voz en las interacciones

con las demás es natural, adecuado y sencillo, puede identificar a los familiares y personas más cercanas con el sonido de su voz, si se le presentan diferentes sonidos puede identificar e imitar objetos y animales quienes emiten los mismo.

Valoración funcional de Comunicación y del lenguaje.

La joven se comunica de manera verbal, pero tiene dificultad para hablar con fluidez y emitir correctamente las palabras, puede mantener una conversación y formular preguntas dentro de la misma, relata acontecimientos o historias vividas como por ejemplo: su fiesta de cumpleaños, la época de carnaval entre otras, responde interrogantes y emite mensajes de manera simple y compleja, para obtener respuestas de comunicación adecuada por parte de la persona con discapacidad es necesario darle el tiempo necesario y emitir los mensajes de forma asertiva. Además, para comunicarse también utiliza la tecnología emitiendo mensaje de voz con sus amigos y conocidos a través del WhatsApp y Messenger. No utiliza la lectoescritura como comunicación, pero si se le presenta imágenes o pictogramas puede analizar e identificar el mensaje que se expresa.

Valoración Funcional del Nivel Cognitivo.

La joven es una persona muy curiosa, puede comprender y retener la información, frases y mensajes por un largo tiempo, recuerda y expresa su nombre completo, edad, fecha de nacimiento, actividades realizadas durante la semana, nombres de sus familiares, compañeros, docente y facilitadores del Centro, conoce la dirección de su casa, las monedas de un dólar, el manejo de algunas funciones y programas del celular, como encender y apagar la televisión, reconoce colores, formas y tamaños; identifica objetos de maquillaje, prendas de vestir y las asocia con las

partes del cuerpo, sabe la fecha en la que actualmente se encuentra, tiene la capacidad de prestar atención cuando una actividad le interesa, conoce el manejo correcto de las ayudas técnicas la cual ella dispone, recuerda los objetos de uso diario, identifica nociones relacionales; posición, temperatura y distancia.

Valoración funcional de la Interacción Social y Familiar:

Mantiene relaciones interpersonales, socializa con sus compañeros, vecinos, facilitadores y terapeutas, cuando conoce a alguien por primera vez se muestra distante y reservada. Le gusta trabajar y participar en grupo, pero no muy numerosos, debido a que siente que sus facilitadores no le prestan la misma atención que a los demás; le satisface las actividades recreativas y al aire libre siempre que esté acompañada de su familiar; emplea normas básicas de cortesía: saludo, despedida, agradecimiento entre otras, expresa sus sentimientos y su estado de ánimo, le emociona asistir a eventos socioculturales, salir a observar cuando juega futbol sus primos, pero usualmente su familia no le lleva porque menciona que debido a su tamaño y peso es muy difícil movilizarla, asimismo cuenta, que en el Centro al cual asistía participó de juegos como lazar y embonar pelotas pequeñas, participaba también en actividades grupales de pintura y tejido de hilo de lana con la utilización del telar.

Actualmente no está asistiendo a ninguna institución pública ni privada, pero consideran que en el Centro se trabajó con un equipo multidisciplinario, por lo que cada quien le daba la atención según la necesidad que identificaba el especialista, su familia alega que tuvo un avance significativo en el tiempo que permaneció en ese lugar.

Valoración funcional relacionada al Reto de la Conducta.

Para llamar la atención la joven, suele irritarse con facilidad; cuando no le gusta o quiere obtener algo, lo expresa a través del llanto, por lo que sus familiares tienden a dejar que se tranquilice o a veces darle lo que desea, debido a que, si llora por un largo periodo, suele tener problemas para respirar. Es importante recalcar que este tipo de conducta no se presenta con frecuencia, por lo general la persona lo expresa verbalmente.

Valoración Funcional Sensorial

Tolera el contacto físico con las personas de su entorno, identifica texturas, temperaturas frío, calor y templado, identifica sabores: ácido, salado, dulce; asimismo le agrada las fragancias de las cremas y perfumes, sigue el objeto con la mirada y por la fuente sonora, respondiendo en forma rápida en los estímulos presentados tanto visual como auditivo. Con respecto a la integración sensorial, la joven tiene dificultad en la coordinación motora gruesa y fina, por lo que le toma más tiempo que a las demás personas tener la percepción táctil, además presenta intolerancia al movimiento de luces muy fuertes y alimentos ácidos.

Valoración funcional de Competencias de Desarrollo Independiente y los hábitos.

La joven puede alimentarse autónomamente, tiene dificultad para agarrar la cuchara debido a sus movimientos involuntarios, situación que exige el uso de más tiempo para poder insertar la cuchara en la boca, puede beber sosteniendo un vaso pero con contenido de agua máximo hasta la mitad, se lava la cara, siempre que los implementos estén a su alcance y no sean muy pesados; para el lavado de dientes necesita de terceras personas, tiene dificultad para peinarse, solo puede cepillarse el cabello y lo hace únicamente el lado izquierdo; conoce e identifica el valor de la

moneda de un dólar, aunque ella no hace las compras, encarga a un familiar que los realice por ella, se puede colocar dos prendas de vestir como la camiseta con mangas cortas y las medias que sean grandes; no controla esfínteres y utiliza pañales; empuja la silla de ruedas a una distancia de un metro y enseguida se cansa. En la mayoría de las actividades físicas y que requiera esfuerzo en el movimiento de sus extremidades inferiores y superiores, la joven es dependiente, necesitando siempre el apoyo del familiar cuidador, debido a que en la actualidad la silla se encuentra en malas condiciones y lo utiliza desde que se levanta hasta que se acuesta. Asimismo, en el entorno dentro de su hogar existen barreras como el piso, objetos y servicios que no le permiten desplazarse independientemente.

Valoración funcional de la orientación /movilidad y habilidades motoras

Se moviliza en la silla de ruedas, pero ella solo puede empujarla con dificultad con la mano izquierda aproximadamente de 1 metro a 2 metros, por lo que para su movilidad necesita constantemente el apoyo de un familiar, cuando se trabaja en actividades que tenga relación con los movimientos o que generen un esfuerzo de sus miembros, lo realiza máximo hasta 2 horas ya que tiende a agotarse; en su motricidad fina la joven maneja el lápiz siempre que este sea grande y grueso, la mesa tiene que estar adecuada para que pueda apoyar su mano izquierda y la hoja en la que va escribir debe ir pegada al tablero para evitar que con los movimientos involuntarios que presenta su mano no tienda a correrse; con relación de la ubicación de objetos, nociones temporales por ejemplo; puede contar las actividades que hizo ayer, hoy y lo que realizará mañana, conoce los días de la semana, puede realizar la secuencia de actividades desde que se levanta hasta que finaliza el día. Cabe mencionar que la funcionalidad de sus extremidades radica con mayor índole

en su brazo izquierdo, aunque en el mismo presente dificultades leves al realizar sus movimientos voluntarios.

6. Propuesta

Con los resultados del estudio de caso se propone el Plan Centrado en la Persona (PCP) que tiene como finalidad brindar apoyo a la joven, centrándose en sus interés, sueños, necesidades, fortalezas, gusto y preferencias tomando en cuenta y valorando sus habilidades funcionales de comunicación, de la vida diaria, académicas, artísticas, de ocio y tiempo libre, sociales e integración a la comunidad, así como lo tipos de apoyo de baja y alta tecnología que se pueden ser implementar para facilitar el desarrollo de las actividades e incrementando paulatinamente la autonomía.

La propuesta del PCP ayudará a que la persona y su familia, tenga una visión y objetivos más claros de lo que quiere lograr a futuro, identificando estrategias y acciones que le permitirán alcanzar los mismos.

Plan Centrado en la Persona

Información general:

Joven con discapacidad	
Edad:	16 años
Nombre de la Cuidadora:	Abuelita.
Parentesco:	
Edad de la Cuidadora	50 años:
Nivel Educativo:	Básica Media

Estado de salud:	Actualmente se encuentra recuperándose de una cirugía por Colelitiasis, además de su condición de Parálisis Cerebral.
Tipo y porcentaje de discapacidad:	Intelectual del 90%
Utiliza algún tipo de ayuda técnica:	Silla de ruedas y silla de baño.
Beneficio que recibe por parte del estado:	Remuneración mensual de 240 \$ del Bono Joaquín Gallegos Lara.
Tiene conocimiento de lectura y escritura:	No
Se expresa por:	Habla y expresión corporal.
Presenta alguna dificultad:	Ocasionalmente cuando está irritada.
Otros familiares con discapacidad:	<ul style="list-style-type: none"> · Su abuelito presenta discapacidad física leve del 34% · Su hermana menor tiene discapacidad visual, pero no vive con la persona con discapacidad.
Dirección del domicilio:	Comunidad de Pamar Chacrim- Parroquia San Bartolomé- Cantón Sígsg.
Otros datos importantes:	<ul style="list-style-type: none"> · La joven vive en una zona rural muy alejada del área urbana del Cantón Sigsig, donde no existe servicio de transporte público, lo cual dificulta llegar o salir de esa comunidad y si lo hace tiene que alquilar el transporte.

Identificación del Círculo de apoyo:

Componente	Integrantes del Círculo de apoyo	Acciones específicas.
Intimidad	Abuelita	<ul style="list-style-type: none"> · Se encarga de la alimentación, higiene personal, cuidados personales, movilización y recreación de la persona con discapacidad.
	Abuelito	<ul style="list-style-type: none"> · Ocasionalmente colabora con la movilización.

	Tíos	<ul style="list-style-type: none"> · Colaboran en conjunto con la cuidadora principal, en la alimentación, higiene personal y movilización de la persona con discapacidad.
Amistad	Vecinos	<ul style="list-style-type: none"> · Esporádicamente sale con sus vecinos a observar los juegos o a realizar alguna visita. · Brindan información a la familia de la persona con discapacidad cuando alguna institución llega a ofrecer sus servicios. · Están dispuestos a colaborar en caso de que se presente situaciones de emergencia.
	<ul style="list-style-type: none"> · Amigos · Vecinos · Primos · Profesionales. · Compañeros. 	<ul style="list-style-type: none"> · Mantienen una comunicación constante a través de llamadas y en el caso que pueda, realiza una visita a la joven para alguna actividad.
Participación	<ul style="list-style-type: none"> · Talleres de tejido de hilo de lana en telares manuales. · Facilitadores. · Familiar responsable. · Compañeros 	<ul style="list-style-type: none"> · Fortalecimiento de sus habilidades artesanales. · Fortalecen el trabajo en grupo.
Servicios	<ul style="list-style-type: none"> · Salud · Centro de Salud San Bartolomé. · Hospital San Sebastián de Sigsig. 	<ul style="list-style-type: none"> · Control y seguimiento domiciliario de la salud integral. · Evaluación nutricional. · Educación alimentaria. · Dotación de medicación.
	<ul style="list-style-type: none"> · Educación. · Profesionales del Centro de Atención 	<ul style="list-style-type: none"> · Fortalecimiento en el desarrollo de habilidades. · Salidas fuera del entorno habitual.

	Integral de discapacidad, Familia.	Identificación de servicios de la comunidad.
--	------------------------------------	--

Historia de vida:

La joven nació el 17 de julio del 2004, tiene 16 años, es la tercera de cinco hermanos vive con sus abuelitos y tíos, al nacer estuvo en una incubadora, desconoce el tiempo que permaneció ahí, cuando llegó a casa su abuelita le dijo que todos estaban muy contentos. Alrededor del año y medio su familia se dio cuenta que tenía problemas y que su desarrollo no era normal, por lo que acudieron a los médicos y donde le diagnosticaron parálisis cerebral, por lo que su abuelita buscó ayuda por varios lugares para poder curarse, con profesionales, curanderos entre otros, sin tener ningún resultado. Debido a eso encontraron un lugar donde podrían ayudar a mejorar su condición y desde muy pequeña asistió al Centro Diurno de Personas con discapacidad, más adelante con la ayuda del mismo personal y su abuelita pudo ingresar a una Institución Educativa Fiscal cerca de su casa, al principio le gustaba mucho pero después no se sentía cómoda, porque pensaba que no es igual que los demás niños, puesto que le ponían hacer cosas diferentes, aun así permaneció por varios años en esa Institución porque era un lugar que conocía y podía ver de cerca a su abuelita y tíos.

Cuando tuvo ocho meses su mamá le dejó con su abuelita y se fue a los Estados Unidos, aunque en la actualidad ya se comunica con ella y con uno de sus hermanos que se encuentra en el exterior, sin embargo, la única que se ha encargado siempre de su cuidado ha sido su abuelita. En la alimentación no recuerda cuando empezó a comer sola, pero lo logró, así puede reducir la carga de trabajo de la persona que siempre le ha cuidado. Por otra parte, recibe la visita de sus

exprofesores del Centro, de instituciones y de otras personas conocidas que le ayudan con víveres, ropa entre otras cosas.

Al momento no asiste a ninguna institución debido a la pandemia, tampoco puede salir por lo que se pasa mayor tiempo en la casa, realizando actividades como pintar, tejer y ver televisión, actividades que le motivan que son motivadas por los adultos, aunque le toma bastante tiempo terminar algo que empezó hacer.

Experiencias más importantes en su vida.	
A nivel personal:	<ul style="list-style-type: none"> · Empezar a utilizar el celular con mayor autonomía. · Tejer su primera bufanda en el telar. · Tener su propio cuarto. · Salir a conocer las piscinas y que le suban a un caballo. · Cuando tuvo su fiesta de 15 años.
A nivel familiar:	<ul style="list-style-type: none"> · Cuando sus hermanos le visitan · Cuando todos sus tíos y su hermano se vistieron de chambelanes en su cumpleaños. · Cuando comparten y salen de paseo fuera de casa.
Con mis amistades:	<ul style="list-style-type: none"> · Salir a conocer el mar y las piscinas con todos sus compañeros. · Cuando por primera pudo comunicarse con sus amigos de lejos por medio del teléfono. · Su apoyo para movilizarme o alcanzarme los objetos.
En el estudio:	<ul style="list-style-type: none"> · El aprender a tejer, pintar y grabar canciones.
En la comunidad:	<ul style="list-style-type: none"> · Cuando sale a jugar en la cancha y le hace participar, pero por pocas ocasiones.
Otras:	<ul style="list-style-type: none"> · Las visitas de algunas personas que llegan a colaborar con ropa o algunos víveres.

Características personales.

Descripción	
Físicamente:	<ul style="list-style-type: none"> · Es una persona simpática, pero cree que mucha gente no le acepta porque no puede moverse ni hablar como ellos.
Forma de ser:	<ul style="list-style-type: none"> · Le gusta respetar a los demás y entablar conversaciones con las personas que están a su alrededor. · Le gusta siempre sonreír a pesar de que a veces está triste.
Principios y valores:	<ul style="list-style-type: none"> · Es responsable, alegre, respetuosa, obediente, humilde y con mucha paciencia. · Quiere mucho a su abuelita y tíos. · Le gusta tener amigos.
Motivaciones:	<ul style="list-style-type: none"> · Cuando le brindan palabras de aliento que van acompañadas con gestos de cariño. · Cuando logra realizar una actividad autónomamente. · Ver a su abuelita feliz y contenta. · Cuando cumple lo que le prometen.
Gustos:	<ul style="list-style-type: none"> · Comer dulces. · Mantener en constante comunicación con familiares. · Comer frutas. · Cambiar de posiciones constantemente. · Escuchar música como el reggaetón. · Conversar con sus amigos. · Tomarse fotos. · Visitar a sus hermanos · Ir de vacaciones a otros lugares. · Tejer en su telar. · Que su abuelita le cuide.

	<ul style="list-style-type: none"> · Maquillarse y traer su cabello siempre suelto. · Elegir las prendas de vestir. · Le gustaría tener una mascota para cuidarla.
<p>Cosas que hace bien (Cualidades, talentos, y habilidades entre otros):</p>	<ul style="list-style-type: none"> · Alimentarse con la cuchara. · Encender la televisión. · Tejer bufandas en el telar. · Pintar si le sostiene la hoja. · Asociar objetos e imágenes. · Recoger las prendas de vestir. · Dialogar · Identificar los colores y animales. · Lavarse la cara aunque lo logra con dificultad.
<p>Situaciones y cosas que le causan desagrado:</p>	<ul style="list-style-type: none"> · Ver discutir a sus abuelitos. · Que le sirvan el alimento que no le gusta. · Traer el cabello recogido. · Que sus primitos cojan sus cosas sin autorización. · Que le den objetos que son para niñas pequeñas. · Siempre permanecer en su cuarto. · Cuando su abuelito se molesta con ella.
<p>Cosas que le dificultan:</p>	<ul style="list-style-type: none"> · Emitir las palabras correctamente. · Cepillarse el cabello. · Movilizarse de un lugar a otro. · Aprender a leer. · Realizar su aseo personal autónomamente. · Empujar la silla de rueda. · Mover su brazo derecho. · La mayoría de las actividades tiene dificultad para realizarlas.
<p>Principales temores</p>	<ul style="list-style-type: none"> · Que su abuelita le deje sola. · Que nunca pueda aprender a leer y escribir su nombre.

	<ul style="list-style-type: none"> · Que nunca pueda movilizarme sola en su cuarto y siempre tenga que depender de los demás. · Que sus hermanos le abandonen.
Condición de discapacidad, ajustes o apoyos que requiero.	<ul style="list-style-type: none"> · Requiere un andador para ponerse de pie por segundos y que su abuelita no tenga que levantarse con demasiado esfuerzo. · Que la cuchara y el lápiz sean más gruesos para poder sostenerlos con mayor facilidad.

Experiencias de estudio:

Formación educativa	Logros	Dificultades
Primaria	<ul style="list-style-type: none"> · Rayar y pintar con dificultad. · Reconocer objetos. · Tener amigos. 	<ul style="list-style-type: none"> · Aprender a leer y escribir. · No contaban con las adaptaciones necesarias. · Movilizarse en el establecimiento. · Mantener una afinidad con la maestra.
Otros: Centro Diurno de Discapacidad	<ul style="list-style-type: none"> · Aprendió a tejer. · Mejorar la autonomía en su alimentación. · Lavarse la cara. · Reconocer los colores. · Usar el celular. · Pintar. · Conocer los tipos de ayudas técnicas. · Hacer amigos. 	<ul style="list-style-type: none"> · Algunos compañeros se comportaban mal por su condición de discapacidad. · No poder asistir todos los días, debido al transporte y por la situación económica.

FODA de la Persona con Discapacidad.

<p>Fortalezas</p> <ul style="list-style-type: none"> · Es una persona alegre y cariñosa. · Le gusta interactuar con los demás. · Retiene la información con facilidad y por un largo tiempo. · Desea aprender cosas nuevas. · Es Responsable · Actúa con sinceridad · Respetuosa. · Le gusta seguir las recomendaciones de sus docentes. · Comprende el lenguaje oral. · Puede alimentarse autónomamente. · Sabe tejer paulatinamente bufandas en telares manuales. 	<p>Debilidades.</p> <ul style="list-style-type: none"> · Se irrita con facilidad. · Es una persona tímida cuando conoce personas nuevas. · Tiene miedo de que todos no le acepten por su condición. · Depende de alguien más para realizar la mayoría de las actividades. · Tiene alteración en su capacidad de movimiento. · Dificultad para desplazarse. · Necesita mayor tiempo que los demás para realizar cada una de las actividades. · No cuenta con todos los profesionales en el establecimiento educativo.
<p>Oportunidades</p> <p>Considera como oportunidades lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> · Recibir terapia física, ocupacional y asistencia pedagógica por parte del GADM Sigsig. · Contar con el apoyo de su familia. · Contar con el apoyo constante de su abuelita para la movilización. · Recibir controles médicos domiciliarios. · Haber tenido la oportunidad de asistir a un sistema educativo regular. 	<p>Amenazas</p> <ul style="list-style-type: none"> · No contar con los recursos para pagar el transporte. · Situación de alcoholismo que vive el abuelito de la joven, le lleva a vivir conflictos familiares. · Afectación en la salud de la cuidadora. · El personal de la Institución educativa no se encuentra capacitado para trabajar con personas con discapacidad.

Visión a futuro:

<p>Persona con Discapacidad</p>	<ul style="list-style-type: none"> · Aprender a leer y escribir por lo menos su nombre. · Tener mascotas y poder cuidarla. · Tener un celular más grande y más apto para poder comunicarse con sus amigos y conocidos. · Conocer a su mamá. · Poder movilizarse con mayor facilidad dentro de la casa. · Asistir nuevamente a la escuelita del Centro Diurno de Discapacidad y volver a ver a sus maestros. · Poder alimentarse con mayor facilidad y en menor tiempo. · Que su abuelita pueda maquillarme. · Después de muchos años ser médico veterinaria para cuidar a los animales. · Continuar tejiendo. · Pintar.
<p>Familiar cuidador.</p>	<ul style="list-style-type: none"> · Que la joven se pueda mejorar y fortalecer sus habilidades motoras para que tenga mayor autonomía. · Que cuente con las adecuaciones y adaptaciones necesarias dentro de su hogar. · Que existan espacios donde pueda conversar y recrearse para reducir sus niveles de estrés. · Recibir apoyo constante de los demás miembros de la familia, en los cuidados y atención de la joven. · Que la atención por parte de los profesionales le den dentro del domicilio y así no tener que movilizar a la joven a lugares tan lejanos, debido a su situación económica.
<p>Terapistas y facilitadores.</p>	<ul style="list-style-type: none"> · Contar con los recursos necesarios dentro del centro para mejorar el desarrollo de habilidades de la persona con discapacidad. · Mayor compromiso por parte de la familia.

6.1. Plan de Acción

Fecha de elaboración:	Enero 2021						
Responsable	Docente						
Objetivo: Desarrollar habilidades y capacidades de la persona con discapacidad en base a sus intereses, necesidades, respetando su individualidad, para fortalecer su autonomía, independencia y participación familiar, comunitaria y social.							
NECESIDADES O DESEOS	ÁREAS Y CONTENIDO	OBJETIVOS	ACTIVIDADES CON AJUSTES RAZONABLES	RECURSOS Y APOYOS	TIEMPO ESTIMADO EN DESARROLLAR LA HABILIDAD	TÉCNICA E INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN	INDICADOR DE EVALUACIÓN
Mantener la comunicación con los amigos lejanos.	<p>Área: Comunicación</p> <p>Contenido: Medios alternativos de comunicación</p>	Iniciar una conversación con dos de sus amigos	<p>Con la ayuda de la aplicación asistente Siri de Google realizar llamadas e interactuar con dos de sus amigos por varios minutos.</p> <p>Ajuste razonable:</p> <ul style="list-style-type: none"> Aplicación de Google que le ayuda con facilidad a realizar llamadas y enviar mensajes. 	<p>Recursos humanos:</p> <p>Amigos Facilitador</p> <p>Recurso Materiales:</p> <p>Teléfono móvil accesible. Fotos.</p>	1 semana	Práctica	Interactúa paulatinamente con al menos dos de sus amigos, utilizando un medio alternativo de comunicación.

			<ul style="list-style-type: none"> Los contactos deben estar con la foto. 				
Expresar de manera clara lo que siente y lo que piensa.	<p>Área:</p> <p>Comunicación</p> <p>Contenido:</p> <p>Lenguaje expresivo y comprensivo.</p>	Expresar de manera clara sus deseos y necesidades dentro de la familia.	<p>Paseo con la familia y a través de la interacción con el medio ambiente, realizar el juego “Soy Tu” que consiste en que cada integrante de la familia presente tarjetas con preguntas como: color preferido, persona que no me cae bien, comida favorita, mejor amigo, entre otras, las tarjetas se ubicarán en una sesta y por turno irá cogiendo y respondiendo esas preguntas como si fuera la otra persona.</p> <p>Ajuste razonable:</p> <ul style="list-style-type: none"> El texto de las tarjetas debe ir acompañados con imágenes. 	<p>Recursos humanos:</p> <p>Familia</p> <p>Facilitador</p> <p>Recurso Materiales:</p> <p>Espacio</p> <p>Libre.</p> <p>Tarjetas</p> <p>Imágenes.</p>	1 semana	Observación	Expresa sus deseos y emociones a los familiares.

		Narrar experiencias personales más importantes de su vida.	En una hoja ir pegando fotos y creando la historia, secuenciando cada acontecimiento significativo de su experiencia. Ajuste razonable: · La hoja debe estar adherida al tablero de la mesa y en plano inclinado para mejorar la postura, los materiales deben estar a su alcance.	Recursos humanos: Familia Facilitador Recurso Materiales: Mesa adaptada. Fotos. Pegamento Hojas	1 semana.	Práctica. Diálogo	Narra y crea la historia de al menos tres acontecimientos de su experiencia más importante.
Mejorar la independencia al vestirse.	Área: Habilidades de la Vida Diaria. Contenido: Vestido.	Vestir al menos tres prendas.	Se le hace participar en un juego a vestarnos para ir a la playa, dormir, hacer deporte y cuando la temperatura está frío, escogemos las prendas que vamos a utilizar como: chamarra, camiseta, medias o sombrero según la ocasión y con las indicaciones y la guía	Recursos humanos: Familia Facilitador Recurso Materiales: Prendas de vestir. Velcro.	2 semanas	Práctica y observación.	Viste gradualmente de manera autónoma tres prendas de vestir.

			<p>del facilitador colocarse las tres prendas de vestir.</p> <p>Ajuste razonable:</p> <ul style="list-style-type: none"> · Camisetas con mangas anchas y cortas. · Chamarra abierta con mangas anchas, colocar velcro en lugar de los botones. · Calcetines de tubo sin talones. 				
Mejorar su independencia en el aseo personal.	<p>Área:</p> <p>Habilidades de la Vida Diaria.</p> <p>Contenido:</p> <p>Higiene.</p>	Mejorar la participación en la adquisición de hábitos de cuidado e	<p>Con la técnica mano bajo mano y con la ayuda del facilitador y la peinilla adaptaba ejecutar el cepillado del cabello de lado izquierdo y derecho, incentivando a que la persona mantenga en su rutina diaria esta actividad hasta que adquiera la destreza.</p> <p>Ajuste razonable:</p>	<p>Recursos humanos:</p> <p>Familia</p> <p>Facilitador</p> <p>Recurso</p> <p>Materiales:</p> <p>Peinilla adaptada.</p>	3 semanas	Práctica y Observación.	Realiza autónomamente el cepillado de su cabello por dos minutos.

		<p>higiene personal.</p>	<ul style="list-style-type: none"> · El mango de la peinilla debe ser largo, liviano y grueso para que pueda sostenerlo debido a que su funcionalidad está en la mano izquierda. 				
			<p>Elegir prendas sencillas y pequeñas colocar en la mesa antideslizante a la altura de la joven, con la ayuda y asesoramiento del facilitador ir doblando y clasificando las prendas en un estante.</p> <p>Ajuste razonable:</p> <ul style="list-style-type: none"> · Prendas pequeñas. · Mesa adaptada a su altura. · El estante deber estar abierto para que pueda ubicar las prendas. 	<p>Recursos humanos:</p> <p>Familia</p> <p>Facilitador</p> <p>Recurso Materiales:</p> <p>Prendas de vestir.</p> <p>Mesa adaptada.</p>		<p>Práctica y Observación</p>	<p>Dobla al menos dos prendas de vestir en un tiempo aproximado de 15 minutos</p>

			<p>Con la ayuda y guía de un familiar o facilitador realizar el maquillaje de los labios, utilizando el labial en crema y el pincel con el mango largo y grueso enrollándolo con una cinta adhesiva para que facilite su agarre.</p> <p>Repetir simultáneamente hasta que adquiera la destreza.</p> <p>Ajuste razonable:</p> <ul style="list-style-type: none"> · Labial en crema. · Pincel adaptado 	<p>Recursos humanos:</p> <p>Familia</p> <p>Facilitador</p> <p>Recurso Materiales:</p> <p>Labial en crema.</p> <p>Pincel.</p> <p>Mesa.</p> <p>Espejo.</p>		Práctica.	<p>Realiza el maquillaje de sus labios en 15 minutos.</p> <p>Utiliza correctamente los elementos de maquillaje de labios.</p>
Mantener relaciones de amistad.	<p>Área:</p> <p>Social.</p> <p>Contenido:</p> <p>Interrelaciones personales.</p>	Participar de un grupo de amigos.	<p>Salir al parque y realizar el juego de carreras en la silla de rueda, misma que los familiares irán empujando, al finalizar el juego cada participante expresara su experiencia.</p> <p>Ajuste Razonable.</p>	<p>Recursos humanos:</p> <p>Familia</p> <p>Comunidad</p> <p>Amigos.</p> <p>Facilitador</p> <p>Recurso Materiales:</p>	2 semana	Observación.	Participa activamente y forma un grupo de amigos.

			<ul style="list-style-type: none"> · Apoyo de una persona para movilizar la silla. 	Espacio. Silla de ruedas.			
Aprender a conocer mi sexualidad.	Área: Salud y seguridad. Contenido:	Conocer los procesos de la menstruación, así como su higiene.	Con la ayuda de láminas y videos identificamos las partes del cuerpo que se puede observar y las que no, se utilizará simulación, además de analizar la diferencia de los órganos de hombre y mujer. Ajuste razonable: <ul style="list-style-type: none"> · Las imágenes de las láminas deben estar en tamaño A4. 	Recursos humanos: Familia. Facilitador Médico. Recurso Materiales: Laminas Videos. Pintura. Toallas higiénicas. Ropa interior. Historia de María.	4 semanas	Práctica. Diálogo. Lista de Cotejo.	Identifica sus partes íntimas.
			Lectura de la historia de vida de María, en base a la lectura se analiza los mitos y creencias. Se presenta la información y los materiales para la higiene durante la menstruación, dando las indicaciones				Nombra al menos dos tipos de materiales para el cuidado de la higiene durante el

			<p>de su uso, para mantenerse limpios y cómodos, así como las ventajas y desventajas.</p> <p>Se motiva a la estudiante que adquiriera las toallas para el uso con la ropa interior.</p> <p>Ajuste razonable:</p> <ul style="list-style-type: none"> · Materiales al alcance. · Tiempo necesario para obtener la respuesta. · Ayudarle desprendiendo el sello de las toallas higiénicas o pegarle un pedazo de cordón para que desprender de manera autónoma. 				<p>periodo menstrual.</p> <p>Ubica correctamente al menos un tipo de toalla higiénica en la ropa interior.</p>
Mejorar los movimientos de las articulaciones.	<p>Área: Motrices.</p> <p>Contenido:</p>	Fortalecer los movimientos de sus	Se motiva la participación en el juego de lanzamiento pelotas para que enceste en el recipiente, clasificando por color y tamaños.	<p>Recursos humanos: Familia. Facilitador.</p>	1 semana.	Observación. Práctica.	Resiste en la actividad física al menos 10 minutos y

	Dominio Corporal	extremidades superiores.	<p>Ajuste razonable:</p> <ul style="list-style-type: none"> Las pelotas no deben ser tan grandes, con una textura áspera para su mejor agarre. Las cestas deben ser grandes y estar ubicadas aproximadamente a unos 2 metros. 	<p>Recurso</p> <p>Materiales:</p> <p>Pelotas, diferente color y tamaño.</p> <p>Cestas.</p>			Fortalece la motricidad gruesa
		Realizar ejercicios de estiramientos .	<p>Con la ayuda de bandas elásticas, se orienta los ejercicios de estiramientos. Luego se pide realizar los ejercicios que pueda por sí mismo como: levantar la mano, realizar movimientos circulares con la cabeza, levantar pesas con su mano izquierda de una libra, entre otros.</p> <p>Ajuste razonable:</p> <ul style="list-style-type: none"> Presentarle imágenes A4 de los ejercicios que se realiza. 	<p>Recursos humanos:</p> <p>Familia</p> <p>Terapeuta físico.</p> <p>Compañeros</p> <p>Recurso</p> <p>Materiales:</p> <p>Bandas elásticas.</p> <p>Imágenes.</p> <p>Colchoneta.</p>	2 semanas.		<p>Levanta peso con su mano izquierda al menos de una libra o más.</p> <p>Sigue al menos dos instrucciones de manera correcta.</p>

			<ul style="list-style-type: none"> · Las pesas tienen que estar adaptadas el mango para que no se deslice y sea de fácil sujetarlo. · Apoyo de una tercera persona para guiar y facilitar el ejercicio. 				
Conocer el manejo básico del dinero.	Área: Académicas funcionales. Contenido: Habilidades Matemáticas.	Reconocer las monedas de cincuenta, veinticinco y diez centavos de dólar.	Se expone los tres tipos de monedas, se procede a explicar y analizar las diferencias en texturas y tamaños, se retroalimenta el aprendizaje con preguntas como: entrégame la moneda de 10 y 25 centavos y así sucesivamente hasta que logre identificar con facilidad y memorizar, luego se le entrega cantidad de monedas, para que vaya clasificando por tamaños y mencionando el valor de cada uno de ellos.	Recursos humanos: Familia Facilidad Compañeros Recurso Materiales: Monedas. Imágenes.	2 semanas.	Formulación de preguntas. Observación.	Identifica las monedas de cincuenta, veinticinco y diez centavos de dólar..

			<p>Mostramos imágenes de diferentes monedas, las cuales pedimos que señales cuales son las que ya puede reconocer.</p> <p>Ajuste razonable:</p> <p>Moneda reales.</p>				
<p>Aprender a escribir mi nombre.</p>	<p>Área:</p> <p>Académicas funcionales.</p> <p>Contenido:</p> <p>Lecto-escritura.</p>	<p>Identificar las letras del alfabeto</p>	<p>Con la ayuda de aplicaciones como: la Mesita, Pictoagenda, Yo También Leo, entre otros, se pide a la joven que vaya reconociendo y completando las letras del alfabeto, además de ir asociando las imágenes con palabras y frases que se presentan en la pantalla, luego se pide que reproduzca las letras que recuerda, en el cuaderno.</p> <p>Ajustes razonables:</p> <ul style="list-style-type: none"> · Aplicaciones de fácil manejo y reproductor de voz. 	<p>Recursos humanos:</p> <p>Familia</p> <p>Facilidad</p> <p>Recurso Materiales:</p> <p>Tablet o celular grande.</p> <p>Mesa adaptada.</p> <p>Lápiz adaptado.</p>	6 semanas	<p>Observación.</p> <p>Práctica.</p>	<p>Identifica al menos el 50% de las letras del alfabeto.</p>

			<ul style="list-style-type: none"> La mesa debe estar con escotadura para que corrija su postura y pueda apoyar sus brazos. 	Hojas			
		Dibujar y reconocer su nombre por escrito.	<p>Mostrarle un cartel con su nombre.</p> <p>Luego se le entrega unas tarjetas con las letras del alfabeto para que vaya seleccionando y uniendo las tarjetas hasta formar su nombre. Asimismo, se le pide que reproduzca su nombre en una hoja.</p> <p>Por otro lado, se utiliza las aplicaciones como la mesita para que escriba su nombre y vaya memorizando el sonido de las letras.</p> <p>Ajuste razonable:</p> <ul style="list-style-type: none"> Lápiz grueso. Mesa adaptada. Hoja adherida a la mesa 	<p>Recursos humanos:</p> <p>Familia</p> <p>Facilitador</p> <p>Recurso</p> <p>Materiales:</p> <p>Tablet</p> <p>Mesa y lápiz adaptada.</p> <p>Hojas</p> <p>Fichas.</p> <p>Imágenes.</p>	3 semanas.	Observación.	Reconoce y dibuja su nombre por escrito.
						Práctica guiada.	Diálogo.

Mantener en contacto con mi abuelita.		Memorizar el número de contacto del familiar más cercano.	Se inicia mostrando un cartel con los números de contacto de su abuelita, se lee cada número y se va dibujando en una hoja, se graba un audio con una canción que mencione el número de contacto, repetimos constantemente hasta ir memorizamos paulatinamente. Ajuste razonable: Grabación de audio	Recursos humanos: Familia Facilitador Recurso Materiales: Dispositivo de Audio. Cartel. Hojas.	2 semanas	Formulación de preguntas.	Repite el número de contacto de su abuelita.
Pintar autónomamente	Área: Artísticas. Contenido: Dibujo y pintura.	Pintar imágenes presentadas de manera autónoma, siguiendo las consignas.	Se entrega imágenes o dibujos para que pinte en base a su imaginación y creatividad respetando los límites. Ajustes razonables: Pincel con el mango envuelto de cinta, para que sea de mejor agarre,	Recursos humanos: Familia Facilitador Recurso Materiales: Pincel y mesa adaptada.	1 semana.	Observación.	Pinta las imágenes de su interés de manera autónoma, siguiendo las consignas dadas.

				Pintura acrílica.			
Cantar mis canciones preferidas	Área: Artísticas. Contenido: Música.	Interpretar su canción preferida.	Identifica la canción de su interés, presentarle audios y videos y memorizar paulatinamente su letra. Repetir el coro sin el audio de la canción. Ajuste razonable: Videos y audio.	Recursos humanos: Familia Recurso Materiales: Dispositivo de Audio. Videos clip.	1 semana.	Lista de cotejo. Observación.	Interpreta el coro de su canción preferida.
	Área: Ocio y tiempo Contenido: Recreación	Participar de juegos tradicionales al aire libre.	Competencias de juego al aire libre, se pide hacer volar cometas, entre amigos. Expresa las sensaciones con todos los compañeros sobre la experiencia. Ajuste razonable: · El objeto que contiene el cordón se le debe incorporar a la silla para	Recursos humanos: Familia. Comunidad Facilitador. Recurso Materiales: Cometas.	1 semana.	Observación. Diálogo.	Participa activamente de juegos al aire libre.

			que pueda desenrollar con facilidad.	Silla de ruedas.			
Continuar tejiendo utensilios de hilo de lana.	Área: Ocio y tiempo Contenido: Manualidades	Mejorar el tejido de hilo de lana.	<p>Se enseña a tejer un gorro de hilo de lana utilizando el telar manual e hilos variando al menos dos colores.</p> <p>Ajuste razonable:</p> <ul style="list-style-type: none"> · Telar circular manual clavado en algún soporte de madera para que no se corra. · Crochet con el mango largo y plegado cinta masking para fácil agarre. · Hilo de lana no tan fino. 	Recursos humanos: Familia Facilitador Recurso Materiales: Crochet adaptado. Telar circular manual. Hilo de lana.	4 semanas.	Práctica guiada. Observación.	Elabora un gorro de hilo de lana en menor tiempo.
Conocer mi comunidad.	Integración a la comunidad	Identificar los servicios de la comunidad	Se realiza un paseo por la comunidad, se incentiva a tomar fotos para identificar los servicios y lugares de la comunidad.	Recursos humanos: Familia Facilitador Comunidad	2 semanas.	Observación. Diálogo. Mapa de servicios de	Identifica y ubica los lugares públicos y al menos 5 servicios que le

			<p>Luego con la ayuda de las fotografías se elabora un mapa de servicios de la comunidad, pegando imágenes de los productos o servicios que se expende.</p> <p>Ajuste razonable:</p> <ul style="list-style-type: none"> · Fotos reales. 	<p>Recurso</p> <p>Materiales:</p> <p>Silla de rueda.</p> <p>Cámara.</p> <p>Cartel.</p> <p>Pegamento</p> <p>Lápiz.</p>		<p>la comunidad.</p>	<p>ofrece su comunidad.</p>
--	--	--	---	---	--	----------------------	-----------------------------

7. Presentación de Hallazgos

Luego de la investigación y del análisis de resultados efectuados, se puede especificar los siguientes hallazgos:

- Según certificación del MSP, la joven tiene discapacidad intelectual profunda del 90%, sin embargo, al observar y valorar sus habilidades se evidencia que la discapacidad que mayor prevalece es la física, debido a que ella responde de forma eficiente a las actividades que tengan relación con sus habilidades cognitivas, de comunicación y sensorio-perceptivas, considerando que posee una discapacidad intelectual moderada. Según los autores Ke & Liu (2017) el rango del coeficiente intelectual (CI) es de 35 y 49, en el desarrollo intelectual, existe una disminución de la capacidad de aprendizaje y razonamiento, pero tiene capacidad de comunicarse y de cuidarse por sí mismo, siempre que cuente con algún tipo de apoyo.
- La joven alcanza mayor autonomía en sus habilidades de la vida diaria, se identifica al trabajar de manera individual y brindar más tiempo, apoyos humanos y técnicos, y las adaptaciones necesarias; por ejemplo: en la alimentación necesita que se le adapte la cuchara para que sea más gruesa y la pueda sostener; en el aseo: el mango de la peinilla debe estar alargado con un grosor considerable para que pueda sujetar y cepillar el cabello del lado derecho e izquierdo; el lavado del baño debe estar ajustado a su altura, que sea más amplio para que pueda con mayor facilidad lavarse las manos y la cara, como menciona; por ello el uso de apoyos son de gran beneficio “de acuerdo con distintas necesidades e intereses, otorgando además un rol central a las personas en la toma de sus decisiones, al tiempo que favorece el ejercicio de su autonomía y aporta al pleno goce de sus derechos” (Verdugo, 2017, p. 59), siendo importante trabajar en equiparar

las oportunidades realizando los ajustes necesarios con herramientas que sean accesibles dependiendo el medio en el que vive y a las necesidades de la persona con discapacidad.

- Las frecuentes actividades recreativas, con su familia y compañeros, eleva el autoestima y mejora las relaciones sociales pues de acuerdo a Tortolero (2017) el “disfrute del ocio y tiempo libre en el medio rural es indispensable para el desarrollo personal fomenta las relaciones sociales, forma parte de nuestra identidad personal, proporciona bienestar físico y emocional” (p. 11) constituyéndose en un factor importante en la integración, libertad de elegir, donde el trabajo empieza desde la familia, sistema educativo y sistemas de comunicación. (Laura & Dito, 2004), para que se pueda lograr un avance significativo en el desarrollo de sus habilidades.
- En las habilidades académicas funcionales la joven, no escribe ni reconoce palabras, a pesar de que su nivel cognitivo es muy bueno, porque no se le brindó las herramientas necesarias, ni se tomó en cuenta el ritmo lento de aprendizaje y el tiempo que necesita para una respuesta, el investigador (Gasteiz, 2012) señala que la falta de tiempo lleva a disminuir la posibilidad real de comunicarnos consecuentemente con la persona, por lo que respetar el ritmo de aprendizaje y brindarles el acceso a los apoyos convierte en un factor importante para avanzar en la autonomía de la persona.
- La carencia de acompañamiento en las actividades académicas iniciales afectó el proceso de aprendizaje, pero alcanzó a mejorar sus habilidades a la edad de 8 cuando regresa al Centro de Discapacidad en donde le brindaron atención y apoyo de los profesionales y del familiar responsable, el autor (Campos, 2020) menciona que para favorecer la autonomía a través de actividades diarias de autocuidado, se debe considerar las necesidades individuales y sus características, para mejorar el desarrollo cognitivo, psicomotor y autonomía, concede la

importancia de acceder a un período educativo en la primeras etapas del desarrollo para generar mayor posibilidad de ser efectiva el aprendizaje.

8. Conclusiones

La investigación permitió identificar que la joven es una persona muy inteligente, solo necesita que le brinde el tiempo y el apoyo necesario dentro de la familia, la escuela y la comunidad para que pueda avanzar en todos los ámbitos, debido a que no realiza las actividades por su condición física y no por su nivel cognitivo.

Para facilitar se considera importante que se adquiera una silla de rueda eléctrica; tomando en cuenta la situación económica por la que actualmente atraviesa la familia, se puede activar una red de apoyo para poder realizar la gestión de la misma, la cual aportaría a mejorar la movilización dentro y fuera del hogar, las rampa que poseen en su casa es necesario readecuar porque se construyó con el objetivo de facilitarle el trabajo al cuidador, sin pensar en que la joven si es que cuenta con la apoyo de su silla de rueda eléctrica pueda moverse autónomamente. Asimismo, el cuarto debe ser más amplio, para que se pueda movilizar internamente, girar y mover la silla sin ninguna dificultad, que tenga acceso a la luz del día, para que sea un espacio acogedor y alegre ya que es el lugar donde pasa la mayor parte del tiempo.

Es necesario el trabajo constante con la familia para que comprenda que la única forma que la joven pueda avanzar es con su apoyo y la corresponsabilidad de cada uno de los miembros, trabajar en especial con su abuelo para que busque ayuda profesional y logre superar su problema de alcoholismo y así puedan manejar el respeto y la tolerancia dentro del hogar, para que la persona con discapacidad mejore su salud emocional y pueda sentirse aceptada.

Por otro lado, uno de los puntos más importantes a considerar es que la familia y la persona con discapacidad identifique o cuente con una red de apoyo, para que les pueda ayudar a afrontar

situaciones difíciles y satisfacer sus necesidades, misma que fortalecerán a mejorar paulatinamente su calidad de vida; es necesario además que asista nuevamente a la misma institución educativa, para continuar con los procesos de aprendizaje y de ser posible se realice acompañamiento a través de la visita domiciliaria, dependiendo de su necesidad dentro del hogar.

La falta de información por parte de la institución educativa regular dificultó conocer a profundidad los procesos y ajustes curriculares que se llevaron dentro de ese sistema, sin embargo se alcanzó a diseñar la propuesta pedagógica en base a la observación e información otorgada por la persona con discapacidad, su familia y del personal del Centro Diurno de Discapacidad; cuenta con estrategias que permiten facilitar la enseñanza-aprendizaje considerando los intereses, entorno y necesidades que ayudará a mejorar su autonomía y calidad de vida.

9. Referencias bibliográficas

- Abad, A. (2016). Familia y Discapacidad: Consideraciones Apreciativas desde la Inclusión. *Revista Latinoamericana de Estudios de Familia*, 56-77. DOI: 10.17151/rlef.2016.8.5.
- Alvarez, M., & Insuasti, S. (2014). Derechos de las Personas con Discapacidad, Normativa, Institucionalidad y Acciones desde la Defensoría del Pueblo de Ecuador. *Revista FIO*.
- Alvea, C., & Stuardo, V. (Agosto de 2018). *Caracterización de la identidad del estudiante en condición de discapacidad múltiple según la CIF*. Universidad de Concepción (Tesis), Angeles.
- Aragall, F. (2013). *La accesibilidad en los centros educativos*. ISBN: 978-84-96889-76-7 obtenido de: <http://riberdis.cedd.net/bitstream/handle/11181/3913/La%20accesibilidad%20en%20los%20centros%20educativos.pdf?sequence=1&rd=0031429127816632>
- Aravena, P. (2018). Educación Inclusiva y Sistema de Apoyos para Niños, Niñas y Adolescentes con Discapacidad Intelectual: Estándar Internacional y Contexto nacional. *Revista Latinoamericana en Discapacidad, Sociedad y Derechos Humanos* ISSN 2525-1643, 86-106.
- Arias, C. M. (2019). Calidad de vida y sobrecarga en cuidadores de escolares con discapacidad intelectual. *Interdisciplinaria*, 16.
- Arias, M. (2016). *Características Epidemiológicas y Clínicas de los niños con Parálisis Cerebral, ingresados en el servicio de Hospitalización de Pediatría del Hospital Vicente Corral Moscoso*. Universidad de Cuenca Facultad de Ciencias Médicas, Cuenca, Azuay, Ecuador. Obtenido de <http://dspace.ucuenca.edu.ec/bitstream/123456789/23712/1/TESIS.pdf>

- ASPACE. (2021). *Descubriendo la parálisis cerebral*. Confederación ASPACE, Madrid, España. Obtenido de <https://aspace.org/assets/uploads/publicaciones/726a6-descubriendo-p.-cerebral.pdf>
- Bermejo, A. (2012). Ayudas para la marcha en la parálisis cerebral infantil. *Revistas Internacional de las Ciencias Podológicas*. ISSN:1887-7249, 11- 22.
- Campos, K. (2020). *Desarrollo de Habilidades Funcionales Para La autonomía en niños de 8 años con Síndrome de Down de Escuela Hogar Nazareth en Guayaquil*. Universidad de Guayaquil Facultad de Ciencias Psicológicas, Guayaquil, Guayas, Ecuador.
- Cerrón, R. (2019). La Investigación Cualitativa en Educación. *Horizonte de la Ciencia*, 9, 3. doi: <https://doi.org/10.26490/uncp.horizonteciencia.2019.17.510>
- CNDH. (2018). *La Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad y su Protocolo Facultativo*. Comisión Nacional de los Derechos Humanos, México. doi:ISBN: 978-607-729-262-3
- Cobeñas, P. (2020). Exclusión Educativa de Personas con Discapacidad: Un Problema Pedagógico. *Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación.*, 65-66.
- CONADIS. (2013). *Manual de Buenas Prácticas de para la Inclusión Laboral de las Personas con Discapacidad*. Ecuador. Obtenido de <https://www.google.com/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=&ved=2ahUKEwjy7ab2wbjtAhUCwlkKHUdXCJMqFjABegQIAxAC&url=https%3A%2F%2Fwww.sobretodoperonas.org%2Fdownload%2Fmanual-de-buenas-practicas-para-la-inclusion-laboral-de-personas-con-discapacidad-pdf>
- CONADIS. (2013). *Guía de Discapacidades*. Obtenido de <http://www.plataformaconadis.gob.ec>
- CONADIS. (2015). *Manual de Atención de Derechos a Personas con Discapacidad*. Quito, Ecuador.

- CONADIS. (2015). Manual de atención en derechos de las personas con discapacidad en la función judicial. Quito, Pichincha, Ecuador.
- CONADIS. (13 de Junio de 2020). *Estadísticas de Discapacidad*. Obtenido de Personas con Discapacidad Registradas, Prevalencia de la Discapacidad.: <https://www.consejodiscapacidades.gob.ec/estadisticas-de-discapacidad/>.
- Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad*. (2008). Nueva York y Ginebra, Estados Unidos.
- Cormedi, A. (2011). Evaluación Educativa Funcional para niños y jóvenes con discapacidades múltiples y sordoceguera. 94. Sao Paulo, Brasil: Premier Artes Gráficas.
- Cruz, R. (30 de Agosto de 2019). A 25 Años de la Declaración de Salamanca y la Educación Inclusiva: Una Mirada desde su Complejidad. Mexico: Revista Latinoamericana de Educación Inclusiva. Obtenido de <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-73782019000200075>
- Cuervo, T. (2017). *Efectos y beneficios de la Planificación Centrada en la Persona (PCP) en las personas adultas con discapacidad intelectual, en las organizaciones y en la comunidad. Estado de la cuestión*. Universidad de Oviedo. Departamento de Ciencias de la Educación, Asturias, España. doi:<http://dx.doi.org/10.14201/scero20174822540>
- Delgado, P. H. (2010). CONVENCIÓN SOBRE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD. *Adaptada para personas que utilizan Sistemas Pictográficos de Comunicación*. CEAPAT - IMSERSO.
- Díaz, C. R. (2020). Calidad de vida en el cuidador primario informal familiar del niño con . *Revista Cubana de Medicina Física y Rehabilitación*, 11.
- Echeita, G. (2017). Educación inclusiva. Sonrisas y lágrimas. *Aula Abierta*, 17-18.

- Escudero, C., & Cortes, L. (2018). Técnicas y métodos cualitativos para la investigación científica. Editorial UTMACH,. ISBN: 978-9942-24-092-7
- Espada, R., Gallego, M., & González, R. (2019). Diseño Universal del Aprendizaje e inclusión en la Educación Básica. *Alteridad, Revista de Educación*, 209-218. Obtenido de <https://doi.org/10.17163/alt.v14n2.2019.05>
- Espinosa, I. (2018). La Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad y su Protocolo Facultativo. *La Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad y su Protocolo Facultativo*. MEXICO.
- Fernandez, M. (2012). El Diseño Universal: concepto y certificación. *A fondo*, 11.
- Fernández, T. (2013). El diseño universal: concepto y certificación. *Una Aplicación de las Redes Sociales Online en la Mujer Rural Andaluza*, 3- 8.
- Flórez, J. (2018). La Comprensión Actual de la Discapacidad Intelectual. *Sal terrae, Revista de teología pastoral*, 479-492. ISN 1138-1094
- Galárraga., G. (2018). *Guía para el facilitador o facilitadora inclusivos*. MIES, Quito.
- Gallegos, M. N. (Marzo de 2017). Modelo Nacional de Gestión y Atención para Instituciones de Educación Especializada.
- Gandolfo, M. (2018). Los Modelos de la Discapacidad y la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (CDPCD). *Salud Mental y Derecho: Derechos Sociales e Intersectorialidad*, 29-34.
- Gasteiz, V. (2012). Hacia una comunicación efectiva. *Buenas Prácticas en la Atención a Personas con Discapacidad*. Centro de Documentación y Estudios SIIS, 5-96.

- Ginnerup, S. (2010). Hacia la participación Plena mediante el Diseño Universal. *Serie documentos Técnicos DOC, n°21019*, 106. Obtenido de Recuperado en <http://www.ceapat.org/InterPresent1/groups/imserso/documents/binario/21019participacionmediantedise.pdf>.
- Granda, R. F. (2016). *La inclusión educativa de los estudiantes con necesidades educativas especiales: sensorial, intelectual, física y altas capacidades en la educación básica de la zona 6 de educación de la provincia del Azuay y Cañar*. Cuenca.
- Guevara, I. (2011). *Guía de Discapacidad Múltiple y Sordoceguera para personal de la Educación Especial*. Mexico.
- Gutiérrez, V. V. (2019). *Repositorios Universidad de la Costa (Barranquilla)*. Recuperado el 25 de mayo de 2020, de <http://hdl.handle.net/11323/5686>
- Gúzman, T. C. (Octubre de 2015). *Los Desafíos de la Educación Inclusiva en la República Dominicana. (Tesis de doctoral)*. Universidad de Murcia, España.
- Heras, N. R. (2019). Efectos de la actividad física en las capacidades funcionales de personas con parálisis cerebral: una revisión sistemática. *Revista Española de educación física y deportes*, 55-59.
- Hernandez, M. (2015). El Concepto de Discapacidad: De la Enfermedad al Enfoque de Derechos. *Revista CES Derecho.*, 46-59.
- Ke X, Liu J. (2017). Discapacidad intelectual (Irrázaval M, Martín A, Prieto-Tagle F, Fuertes O. trad.). En Rey JM (ed), *Manual de Salud Mental Infantil y Adolescente de la IACAPAP*. Ginebra.
- Korral, K. (2019). Educación inclusiva: Concepciones del profesorado ante el alumnado con necesidades educativas especiales asociadas a discapacidad. *Revista Nacional e Internacional de Educación Inclusiva ISSN: 1889-4208*, 3-16.

- Lara, F. (2018). Sumak Kawsay y Educación Inclusiva en Ecuador: una propuesta desde el personalismo. *Acta Scientiarum*, 2-5. Obtenido de <http://periodicos.uem.br/ojs/acta>
- Laura, P., & Dito, E. (2004). El ocio y tiempo libre como claves integradoras en el deficiente mental. *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 181-194.
- Lizalde, M. (26 de Mayo de 2015). Evaluación funcional de la discapacidad. *Revista Mexicana de Pediatría*, 85-85. Obtenido de <https://www.medigraphic.com/pdfs/pediat/sp-2015/sp153a.pd>.
- Maldonado, V. (2013). Hacia un Modelo de Atención a la Discapacidad basado en los Derechos Humanos. *Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM*, 1094-1109.
- Mata, G. (2012). *Planificación Centrada en la Persona*. Fundación San Francisco de Borja para Personas con Discapacidad Intelectual, Madrid.
- MIES. (2019). *Guía Metodológica de Desarrollo Humano Integral para la Atención a Personas con Discapacidad*. MINISTERIO DE INCLUSIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL, Quito, Pichincha, Ecuador.
- Moneo, B., & Anaut, S. (2017). Inclusión del alumnado con discapacidad en los estudios superiores. Ideas y actitudes del colectivo estudiantil. *Revista Española*, 129–148.
- Montenegro, A. (2010). Intervención terapéutica familiar a través de asesoría a padres de niños y niñas con discapacidad que acuden al IMEES del Cantón Sigüig, en el periodo 2009 – 2010. Cuenca.
- Mora, C. (2012). Familias con pacientes con parálisis cerebral: sus indicadores de calidad de vida. *Investigación y Ciencia.*, 3- 8.
- MSP. (2018). Calificación de discapacidad. *Manual*. Ministerio de Salud Pública, Ecuador.
- Naciones Unidas. (Enero de 2018). Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible. *Objetivos del Desarrollo Sostenible*. Naciones Unidas, Santiago.

- Neubauer, E. (2019). El derecho a la educación de los menores refugiados y solicitantes de asilo desde el enfoque basado en los derechos humanos: dificultades, finalidad e intervención educativa. *Educación Comparada*, 76.
- OMS. (2001). Clasificación Internacional del Funcionamiento de la Discapacidad y de la Salud. *Clasificación Internacional del Funcionamiento de la Discapacidad y de la Salud*. Organización Mundial de la Salud, Madrid, España.
- OMS. (2012). *Desarrollo inclusivo basado en la comunidad*. Organización Mundial de la Salud.
- ONU. (2006). Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad. Ginebra, Nueva York, Estados Unidos.
- Orozco, A. (2020). Modelo para evaluación de accesibilidad web orientado por tipos de discapacidad. (*Tesis de Maestría*). Universidad Nacional de Colombia, Manizales, Manizales, Colombia.
- Ospina, A., & Rodríguez, D. (2017). Reconociendo saberes y resistencias al Diseño Universal: Estudio de caso a partir de experiencias situadas. *Revista Latinoamericana en Discapacidad, Sociedad y Derechos Humanos*, 108-122. ISSN 2525-1643
- Pallisera Díaz, M. (2013). La Planificación Centrada en la Persona (PCP): una vía para la construcción de proyectos personalizados con personas con discapacidad intelectual. *Revista Iberoamericana de Educación*, 1-12. ISSN: 1681-5653
- Parra, C. (2011). Educación inclusiva: Un Modelo de Diversidad Humana. *Revista de Educación y Desarrollo Social*.
- Pastor, C., Zudillaga, A., & Sanchez, J. (2014). Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA). Obtenido de http://www.academia.edu/download/48627785/DUA_Pautas_de_introduccion_en_el_curriculo.pdf: http://www.educadua.es/doc/dua/dua_pautas_intro_cv.pdf

- Peña, P., & Calvo, A. P. (2020). Modelos Teóricos en Discapacidad. Cali: Editorial Universidad Santiago de Cali.
- Perez, M. (2019). Modelos teóricos de discapacidad: un seguimiento del desarrollo histórico del concepto de discapacidad en las últimas cinco décadas. *Revista Española de Discapacidad*, 16-18.
- Perez, M. (2019). Modelos Teóricos de Discapacidad: un seguimiento del desarrollo histórico del concepto de discapacidad en las últimas cinco décadas. *Revista Española de Discapacidad*, 16-18.
- Pinargote, M. G.-S. (2016). *Investigaciones, experiencias y propuestas para la educación inclusiva en la .* Portoviejo: Universidad Técnica de Manabí.
- Pulido, M. (2017). *Emtic.educarex.es*. Recuperado el Enero de 2021, de <https://emtic.educarex.es/224-nuevo-emt/atencion-a-la-diversidad/3020-diseno-universal-para-el-aprendizaje-porque-todos-somos-todos>.
- Quintana, M. B. (2013). *Educación para la Transición*. Unidad de Educación Especial Chile, Santiago, Chile. Obtenido de <https://especial.mineduc.cl/wpcontent/uploads/sites/31/2016/09/201405051722200.GUIAPARALATRANSICIONedespecial.pdf>
- Registro Oficial. (25 de Agosto de 2011). Ley Orgánica de Educación Intercultural. Ecuador. Quito.
- Registro Oficial. (2012). Ley Organica de discapacidades del Ecuador. QUITO.
- Rigotti, M. (2013). Experiencias de familias de niños con parálisis cerebral en contexto de vulnerabilidad social. *Rev. Latino-Am. Enfermagem* , 3- 8.
- Rojas, A. S. (2019). Percepciones a una educación inclusiva en el . *Revista Catedra*, 19.

- Salas, M. (marzo de 2017). Enfoque Ecológico Funcional en una escuela especial de discapacidades múltiple. Chile. Obtenido de [hp://www.perspecvaeducacional.cl](http://www.perspecvaeducacional.cl)
- Salgado, A. (2016). Familia y discapacidad: consideraciones apreciativas desde la inclusión. *Latinoamericana de Estudios de Familia*, 58-77. doi:10.17151/rlef.2016.8.5
- Salzbrenner, M. (2018). Parálisis cerebral espástica. *Childrens Mercy*. Obtenido de https://m.kidshealth.org/ChildrensMercy/es/parents/spastic-cp-esp.html?WT.ac=clk_fromdesk
- Serrano, A. (2016). Particularidades del afrontamiento familiar al niño con diagnóstico y rehabilitación por parálisis cerebral. *Revista Cubana de Salud Pública*, 236-247.
- Soro, E., Basil, C., & Rosell, C. (2012). Pluridiscapacidad y contextos de intervención. *ice*, 6-280. ISBN 978-84-695-7412-6
- Suárez, R. (Abril de 2017). Pensar y diseñar en plural. Los siete principios del diseño universal. *Revista Digital Universitaria*, 2-12. doi:ISSN 1607 - 6079
- Subsecretaría de Coordinación Educativa. (Noviembre de 2015). *Diseño e Implementación del Nuevo Modelo de Educación Inclusiva*. Quito, Ecuador.
- Subsecretaria de Educación Especial. (2017). *Valoración pedagógica de los apoyos y entornos en función del Modelo Social de Discapacidad*. Dirección General de Cultura y Educación, Buenos Aires, Argentina.
- Taboso, M. (2018). Diversidad funcional: hacia un nuevo paradigma en los estudios y en las políticas sobre discapacidad. En *Política y Sociedad* (págs. 783-804). Madrid: Ediciones Complutenses.
- Tortolero, C., & Tello, M. (2017). *Ocio y Tiempo Libre con Personas con Discapacidad Intelectual en el Medio Rural*. Universidad de Zaragoza.

- Van, L. (2013). Un sistema de apoyos centrado en la persona. Mejoras en la calidad de vida a través de los apoyos. *Revista Española sobre Discapacidad Intelectual*, 40-53.
- Vasquez, P. (2011). Valoración funcional en niños y niñas con multidiscapacidad o sordoceguera. *Alteridad, Revista de Educación*, 136-144.
- Vega, F. (2014). El Buen Vivir-Sumak Kawsay en la Constitución y en el PNBV 2013-2017 del Ecuador. *Revista de Ciencias Sociales*, 167-194.
- Verdugo, C., Rojas, A., & Trancoso, S. (2017). Los Servicios de Apoyo para la Vida Independiente una Perspectiva de Derecho y Autonomía. *Revista Latinoamericana en Discapacidad, Sociedad y Derechos Humanos ISSN 2525-1643*, 44-59.
- Verdugo, M. (2003). *Aportaciones de la Definición de Retraso Mental (Aamr, 2002) a la Corriente Inclusiva de Las Personas con Discapacidad*. Universidad de Salamanca.
- Verdugo, M. (2014). La escala de intensidad de apoyos para niños y adolescentes (SIS-C) en el Contexto Español. *Revista Española sobre Discapacidad Intelectual*, 45, 24- 40.
- Vesga, L. P. (2016). Exclusión escolar: caso de una niña con parálisis cerebral en una institución educativa urbana marginal de Popayán. *Revista Katharsis* , N. 21, pp.217-240., 217-219. Obtenido de Recuperado de <http://revistas.iue.edu.co/index.php/katharsis>
- Villa, M. (2016). Familia y discapacidad: El caso del síndrome de Down. (N. L. Swartz., Ed.) *Tópicos de la Educación Especial*, 223-259.
- Villoria, E., & Sanchez, S. (2015). Diseño Universal para el Aprendizaje como Metodología Docente. *Aula Abierta*, 87-93. Obtenido de <https://doi.org/10.1016/j.aula.2014.12.002>.

10. ANEXOS

Anexo 1. Caracterización Inicial.

		PLAN INDIVIDUAL DE AJUSTES RAZONABLES /PIAR/				CARACTERIZACIÓN INICIAL			
INSTRUMENTO 1									
Lugar y fecha de entrevista:									
Responsable:									
Rol que desempeña:									
Tipo de Institución:		Fiscal		Fiscomisional		Particular		Especial	
Nombre de la institución educativa:									
I.- DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL ESTUDIANTE									
Nombres y Apellidos:									
Fecha de nacimiento:						Edad:			
Provincia donde reside:		Cantón:				Parroquia:			
Dirección:						Teléfonos:			
Número de cédula/Pasaporte:									
Etnia:	Mestizo		Indígena		Afroecuatoriano			Extranjero:	
Sexo:	Masculino		Femenino						
II.- DATOS FAMILIARES									
Nombres de la madre:						Edad:			
Instrucción:	Primaria		Secundaria		Superior:		Profesión:		
Estado civil:	Soltera:		Separada:		Unión de hecho:		Viuda:		
	Divorciada:		Casada:		Años:				
Número de cédula:									
Número de Teléfono:		Celular:		Convencional:		Trabajo:			
Correo electrónico:									
Lugar de trabajo:									
Nombre del padre:						Edad:	43 años		
Instrucción:	Primaria		Secundaria		Superior:		Profesión:		
Estado civil:	Soltero:		Separado:		Unión de hecho:		Viudo:		
					Años:				
Número de Teléfono:		Celular:		Convencional:		Trabajo:			
Correo electrónico:									
Lugar de trabajo:									
REPRESENTANTE LEGAL O PERSONA RESPONSABLE									
SOLO SE COMPLETA CUANDO EL ESTUDIANTE NO VIVE CON LOS PADRES									
Nombre:						Edad:			
Parentesco:									
Instrucción:	Primaria		Secundaria		Superior:		Profesión:		
Estado civil:	Soltera:		Separada/o:		Unión de hecho:		Viuda/o:		
	Divorciada/o:		Casada/o:		Años:				
Número de cédula:									
Número de Teléfono:		Celular:		Convencional:		Trabajo:			
Correo electrónico:									
Lugar de trabajo:									
Número de Hermanos:			Lugar que ocupa:						

Tipo de parto:	Cesárea:		Normal:		Edad gestacional:	
Complicaciones en el parto:	SI		NO		Cuáles:	

DATOS POS-NATALES

Llanto inmediato:										
Cómo fue el período de lactancia materna:										
Días de hospitalización:										
Cuidados especiales:										
Desarrollo en la primera infancia:	Control cefálico		Se sentó con apoyo/sin apoyo		Gateó		Habló/ edad:		Caminar/ edad	
	Control de esfínteres									

VI.- ANTECEDENTES EDUCATIVOS

Instituciones de escolarización							
Instituciones donde ingresó	Edad de ingreso	Tipo de institución	Nivel escolar	Cuánto tiempo estuvo?	Por qué se retiró?	Comportamiento	Se adaptó?

VII.- SITUACIÓN ACTUAL DEL ESTUDIANTE

ALIMENTACIÓN			
Consumo alimentos:	Sólidos		Utiliza cubiertos: SI

Se administra medicación?	SI		NO		Frecuencia:		Horario:	
	Cuáles:							
Presenta Alergias?	SI		NO		Cuáles?			
Enfermedades existentes:								

V.- HISTORIAL VITAL

EMBARAZO Y PARTO

Edad de la madre en el parto:		Número de embarazos:		Abortos:	
Embarazo planificado:			Controles médicos:		
Complicaciones:					
Emocionalmente cómo se sentía:					
Tomaba medicación:					

Se coloca las medias:					
-----------------------	--	--	--	--	--

RELACIÓN CON LAS PERSONAS QUE LO/A RODEAN:

¿Quiénes son los adultos que más quiere y conoce el estudiante?	¿Cuáles son los sitios más habituales del estudiante? ¿Con qué frecuencia?	¿A qué juega? ¿Qué juego le gusta más?
¿Tiene amigos o amigas que juegan con él o ella?	¿Tiene un juguete u objeto favorito?	¿Cuáles son los eventos familiares o sociales que más disfruta?
¿Cuáles son los eventos familiares o sociales que no le gustan?	¿Cómo saben que algo le gusta?	¿Cómo saben que algo le disgusta?
	¿Cómo lo expresa?	¿Cómo lo expresa?

¿Qué personas entienden lo que dice?	¿Fuera de la familia o casa le entienden lo que dice?	¿Cómo saben que el estudiante está comprendiendo lo que le dicen?
¿Cómo se comunican con el estudiante?	¿Qué hace cuando no se puede comunicar?	¿Qué situaciones le incomodan?
¿Qué situaciones le generan miedo? ¿Por qué?	¿Qué situaciones le generan tranquilidad o calma?	
¿Qué personas brindan apoyo a la familia en situaciones difíciles y complejas?	¿Qué personas brindan apoyo a la familia en salud y economía?	¿Qué personas apoyan a la familia en momentos gratos?

VIII.-CONCLUSIONES

Requiere ajustes en los tiempos de permanencia en el establecimiento educativo?	Si	No	Describa cuáles

Modalidad de educación a la que se sugiere ingresar

Educación Regular		Educación Especial		Eduacación hospitalaria/domiciliaria

¿Por qué?

Apoyos que se requiere para la escolarización

Observaciones generales y aspectos a resaltar:

Anexo 2. Informe descriptivo.



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA SALESIANA
INFORME DESCRIPTIVO
NIVELES
AÑO LECTIVO: 2019-2020
GRADO:

NIVEL:

1.- DATOS INFORMATIVOS DEL ESTUDIANTE

Nombre:			
Fecha de Nacimiento:		Edad:	
Diagnóstico:		Medicación:	SI() No()
Fecha de Evaluación:			
Responsable de Evaluación:			
Objetivo de Evaluación:			

2.- ÁMBITOS DE LA EVALUACIÓN

2.- ÁMBITOS DE LA EVALUACIÓN						
I	EXPRESIÓN CORPORAL Y MOTRICIDAD	I	P	AP	N/R	OBSERVACIONES
1	Se reconoce con apoyo frente a un espejo					
2	Reconoce los sonidos fuertes y débiles					
3	Tolera diferentes texturas					
4	Se desplaza con supervisión en lugares abiertos					
5	Se traslada a lugares cercanos con asistencia					
6	Salta en un pie alternadamente con apoyo					
7	Sube y baja gradas alternadamente con apoyo					
8	Realiza prensión fina de objetos					
9	Identifica en su cuerpo y en el de sus compañeros partes gruesas como: Cabeza, Piernas, Brazos					
10	Identifica en sí mismo, en el dibujo o en un muñeco partes finas como: Ojos, Nariz, Boca, Orejas, Pelo, Cejas, Lengua, Cuello.					
11	Salta en un pie alternadamente (asistido)					
12	Sube y baja gradas alternadamente (asistido)					
TOTAL						
II	RELACIÓN LÓGICO MATEMÁTICO	I	P	AP	N/R	OBSERVACIONES
Escucha a la profesora y forma las siguientes secuencias:						
1	Ordena en secuencias escenas de actividades de la vida diaria					
2	Indica características de la mañana y la noche					
3	Reconoce la ubicación de los objetos en relación de sí mismo					
Relaciona en sí mismo nociones espaciales de:						

4	Arriba /Abajo					
5	Dentro/Fuera					
6	Cerca y Lejos					
7	Identificar en objetos las nociones de medida: largo, corto, grueso, delgado.					
8	Clasifica por color, formas y cantidades					
9	Asocia tamaños similares con distintos objetos					
10	Cuenta oralmente del 1 al 10 con secuencia numérica					
11	Identifica figuras geométricas con objetos de su entorno					
12	Realiza seriaciones con dos elementos					
13	Identifica en su cuerpo el lado Derecho/ Izquierdo					
14	Mantiene atención para realizar una tarea					
TOTAL						

III	COMPRENSIÓN Y EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA	I	P	AP	N/R	OBSERVACIONES
1	Emite una respuesta gestual ante la presencia de otra persona					
2	Expresa Placer - Displacer					
3	Expresa emociones					
4	Expresa necesidades					
5	Retiene y comprende mejor las imágenes que las palabras					

IV	DESCUBRIMIENTO Y COMPRENSIÓN DEL MEDIO NATURAL Y CULTURAL	I	P	AP	N/R	OBSERVACIONES
Sigue las instrucciones:						
1	Identifica a los seres vivos de su entorno comparando con otros objetos					
2	Reconoce a personas cercanas					
3	Reconoce objetos familiares					
4	Identifica si tiene algunas mascotas en casa					
5	Identifica las características de los animales					
6	Ordena el proceso del ciclo vital de las plantas					
Escucha atentamente y responde:						
7	Una manera de cuidar el medio ambiente es botando la basura en su lugar					
8	Identifica los alimentos nutritivos					
9	Participa en el cuidado y riego de una planta de su entorno					
TOTAL						

V	EXPRESIÓN ARTÍSTICA	I	P	AP	N/R	OBSERVACIONES
Realiza las siguientes actividades:						
1	Participa en actividades de arte (musicales , artes plásticas, otras)					
2	Participa en rondas infantiles					
3	Realiza juegos al aire libre					
4	Disfruta de los juegos con sus compañeros con apoyo					

5	Participa en las fiestas				
6	Ingresa a la piscina				
7	Juega con su familia				
8	Agarra objetos				
9	Participa en dramatizaciones				
10	Realiza actividades creativas utilizando las técnicas grafo-plásticas con materiales				
11	Se integra en actividades lúdicas				
12	Exterioriza sentimientos y afectos en su entorno				
13	Ejecuta ritmos con partes del cuerpo o instrumentos sonoros				
14	Discrimina sonidos onomatopéyicos				
TOTAL					

VI.- IDENTIDAD Y AUTONOMÍA

		NOTA CUALITATIVA				OBSERVACIONES
		I	P	AP	N/R	
1	Reconoce el lugar para alimentarse					
2	Mastica adecuadamente					
3	Practica hábitos de alimentación					
4	Bebe con vaso / taza					
5	Se alimenta					
6		1. Manos 2. Cubiertos				
7	Se viste y desviste solo					
8	Ayuda a guardar su ropa					
9	Realiza rutinas diarias					
10	Sigue instrucciones simples					
11	Se moviliza con apoyo a diferentes espacios de la escuela					
12	Se identifica como miembro de un grupo					
13	Ayuda a lavar los alimentos / platos					
14	Ayuda a guardar sus juguetes					
15	Coloca en su lugar los zapatos					
16	Prende y apaga interruptores					
17	Prende el radio/ televisión con apoyo					
18	Reconoce miembros de su familia con apoyo					
19	Reacciona a su nombre					
20	Tolera accesorios (collares, vinchas.)					
21	Avisa si desea ir al baño / o requiere cambio de pañal					
22	Controla esfínteres					
23	Utiliza el inodoro					
24	Ayuda en actividades de aseo personal (lavado de cara, manos, dientes)					
25	Se deja peinar					
TOTAL						

VII.- CONVIVENCIA

1	Saluda y se despide					
2	Colabora en actividades que se desarrollan con otros niños y adultos de su entorno					
3	Demuestra sensibilidad ante deseos, emociones y sentimientos de otras personas					
4	Se defiende o busca ayuda en situaciones de peligro o agresión.					
5	Participa en eventos sociales					
6	Tolera disfrazarse para una fiesta					
7	Identifica peligros					
8	Mantiene el orden en su puesto de trabajo					
9	Mantiene un buen comportamiento en las salidas a la comunidad					
10	Asume y respeta normas de convivencia					
TOTAL						

SIGNIFICADO DE LOS INDICADORES

I: INICIO

P: PROCESO

A: ADQUIRIDO

N/R: NO REALIZA

Anexo 3. Contexto he historia de vida.



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA SALESIANA

Dimensión de contexto e historia de vida

Formato 1. Entrevista semiestructurada inicial para padres y representantes legales de los estudiantes

DATOS GENERALES DEL ESTUDIANTE

1.Nombre completo del estudiante:			
2.Fecha de nacimiento (día/mes/año):		Día:	Mes: Año:
3. Edad actual:			
4.Cédula de identificación (C.I./ Pasaporte):			
5. Género:		F	M OTRO
5. Grupo étnico al que pertenece:			
Mestizo			
6. Habría ingresado antes al sistema educativo			
		SI	NO
7. ¿A qué edad ingresó al sistema educativo?			
8. Ingresó a Educación		REGULAR	ESPECIALIZADA
9. Último grado escolar cursado:			
10. Establecimiento educativo en el que lo cursó:			
11.Motivo por el cual se retiró del establecimiento educativo:			
12.Grado escolar al que ingresa ahora:			
13. Dirección de vivienda actual:			
14.Número de teléfono		CONVENCIONAL:	CELULAR:
15.Correo electrónico (si tiene):			
Provincia:		CANTÓN	PARROQUIA

DATOS GENERALES DEL REPRESENTANTE

1. Nombre completo del representante:			
Edad			
Ocupación:			
Nombre de la persona:			
Parentesco con el estudiante:			
Género		F	M OTRO
Edad			
Ocupación			
2. Especifique si el estudiante cuenta con otras figuras de apoyo que no vivan en la misma vivienda:			
Nombre de la persona:			
Parentesco con el estudiante:			
Género		F	M OTRO
Edad			
Ocupación			
Nombre de la persona:			
Parentesco con el estudiante:			
Género		F	M OTRO
Edad			
Ocupación			
Parentesco con el estudiante:			
Género		F	M OTRO
Edad			
Ocupación			
Si los padres viven juntos, especifique el tipo de unión:			
Casado:		Unión Libre	Unión de hecho:
Con quién vive el estudiante:			
Historia de vida y situación actual del estudiante y su familia			
¿Cómo fueron los primeros meses de vida?			

¿Cómo se relaciona actualmente con sus familiares, cuáles son sus hábitos, preferencias e intereses, en qué cosas destaca y cuáles son sus limitaciones más importantes?
¿Qué situaciones o eventos de la vida cotidiana afectan al estudiante?
¿Cómo reacciona él o ella y qué hacen frente a estas reacciones?
¿Cómo las manejan?
¿Cuáles considera que son las fortalezas más importantes que han encontrado en los establecimientos educativos en los que Fausto ha estado?
¿Cuáles han sido las dificultades más importantes con las que se han encontrado? En la parte social, inclusión, social, comunicación acceso a la información y al diagnóstico.

¿Cuáles son las fortalezas que deberíamos potenciar como establecimiento educativo en Fausto?
¿Qué apoyos requiere y debemos ofrecerle? (Ejm: terapia del lenguaje, OM, terapia física, terapia ocupacional, etc)
¿Qué tipo de apoyos le han dado en casa que nosotros debamos conocer e implementar en el establecimiento educativo?
¿Cuáles de los siguientes eventos ha vivido la familia y cómo han afectado? Situaciones de conflicto entre los miembros de la familia. Separación de los padres
Relaciones conflictivas con miembros de la familia (tíos, primos, abuelos, otros).
Relate. Desacuerdos graves entre familiares con relación a pautas de crianza o manejo de límites. Maltrato intrafamiliar en cualquiera de sus manifestaciones (maltrato físico, emocional o psicológico, abuso sexual, negligencia o abandono físico o emocional). Menores de edad que trabajan. Secuestros o violencia social. Adicciones en algún miembro de la familia (abuso de alcohol, drogas, adicción al juego o a las apuestas). Enfermedades graves o accidentes. Trastornos psicológicos o psiquiátricos en algún miembro de la familia. Muertes cercanas. Pérdidas económicas o dificultades graves a este nivel. Procesos legales, terapéuticos, médicos o de otra índole que han afectado la vida familiar.
¿Qué proyectos a futuro animan a esta familia?

Redes de apoyo de la familia
¿Qué personas concretas apoyan a esta familia en situaciones difíciles (de salud, económicas, en la toma de decisiones frente a situaciones complejas)? ¿Cuál es el apoyo que brindan?
¿Qué personas son amigos de esta familia y comparten con ella momentos gratos y difíciles?

Formato 2. Entrevista semiestructurada inicial para el estudiante

¿Cuál es su nombre?	
¿Cuántos años tiene actualmente?	
¿Es niño o niña?	
¿Cómo se llama su escuela?	
¿Cómo se llama su Maestra/o?	
¿En qué establecimiento estudias?	
¿Sabe con quién vive?	
¿Cuál es la dirección de su casa?	
¿Sabe su número de teléfono? ¿Tiene celular?	SI NO
¿Tiene correo electrónico? ¿Cuál es?	
¿En qué ciudad vive actualmente?	

Percepción del estudiante de su propia historia de vida

¿Con quién le gusta jugar?	
¿Qué le gusta jugar?	
¿Qué le gusta comer?	
¿Qué juguete prefiere?	
¿Cómo se llaman sus amigos?	

¿Con quién va al parque?	
¿Le gusta la música?	
¿Le gusta bailar?	
¿Qué no le gusta?	
¿Quién le gusta que le abrace?	
¿Con quién habla más?	

Percepción del estudiante frente a su situación escolar

¿Qué le gusta de la escuela?	
¿Con quién hace las tareas?	
¿Qué color prefiere?	
¿Cuál es su animal favorito?	
¿Cómo se siente con su maestra?	
¿Qué prefiere de la escuela?	
¿Qué día es hoy?	
¿Qué hace usted en el día?	
¿Qué hace usted en la noche?	
¿Quién faltó hoy?	
¿Cómo está el día de hoy?	
¿Qué no le gusta del aula de clases?	
¿A qué tiene miedo?	
¿Qué quiere ser de grande?	

ANEXO 4. Inventario de Ajustes Razonables.



Plan Individual de Ajustes Razonables – PIAR INSTRUMENTO 3 INVENTARIO DE AJUSTES Y APOYOS DOCENTES

Fecha y Lugar de la Entrevista (dd/mm/aaaa):

Nombre del docente:

Cargo: Docente primaria _____ Docente de área _____ Docente de apoyo _____ Docente orientador _____ Coordinador _____ Rector _____ Otro _____ Cuál _____

Distrito Educativo: _____

Institución Educativa : _____ UETS Campus Carlos Crespi/Maria Auxiliadora

Entrevista: primera vez _____ Seguimiento _____ Fecha anterior (dd/mm/aaaa): _____

I. INFORMACIÓN GENERAL DEL ESTUDIANTE (como aparece en el registro civil):

Nombres:		Apellidos:	
Fecha de nacimiento	Edad	CI/ Pasaporte:	
Carnet discapacidad: SI NO:	Tipo de discapacidad:		
Porcentaje (%):	Grado / Curso:		

Con base en el análisis de la información lograda en los apartados 1 y 2 del PIAR (Caracterización y Valoración Pedagógica) se habrán identificado las fortalezas (habilidades, destrezas, intereses, redes de apoyo) así como los aspectos que se requiere fortalecer para que el estudiante pueda participar y aprender en condiciones de equidad con los demás estudiantes. Una vez identificadas, se priorizarán y se convertirán en oportunidades concretas a través de los apoyos y ajustes que se deben garantizar para el estudiante.

1.- Características del estudiante

HABILIDADES	FORTALEZAS	ASPECTOS POR FORTALECER



Plan Individual de Ajustes Razonables – PIAR - INSTRUMENTO 3 INVENTARIO DE AJUSTES Y APOYOS

De acuerdo con su observación, indique en las siguientes tablas la necesidad de herramientas de apoyo, la frecuencia de uso, de los acompañamientos por actividad o habilidad. Recuerde que se clasifican de menor a mayor frecuencia en: Nunca (N), Casi nunca (CN), A veces (AV), Casi siempre (CS) y Siempre (S).

Comunicación															
<i>Procesos que permiten la comunicación: hablar, escuchar, escribir, representación corporal o gráfica.</i>															
PROCESO	APOYO	USO HERRAMIENTA		ACOMPANAMIENTO					APOYO HABILIDADES COMUNICATIVAS						
		CN		A V	N	CN	AV	CS	S	No aplica	Nunca	Casi Nunca	A veces	Siempre	No aplica
		CN		A V	N	CN	AV	CS	S	No aplica					
		CN		A V	N	CN	AV	CS	S	No aplica					
		CN		A V	N	CN	AV	CS	S	No aplica					
Recomendaciones:															
Habilidades Sociales															
<i>Comportamiento o tipo de pensamiento que lleva a resolver situaciones, conflictos o tareas y propician autonomía y autodeterminación</i>															
PROCESO	NOMBRE HERRAMIENTA DE	USO HERRAMIENTA		ACOMPANAMIENTO					APOYO H. SOCIALES						
		CN		A V	N	CN	AV	CS	S	No aplica	Nunca	Casi Nunca	A veces	Siempre	No aplica
		CN		A V	N	CN	AV	CS	S	No aplica					
		CN		A V	N	CN	AV	CS	S	No aplica					
		CN		A V	N	CN	AV	CS	S	No aplica					



**Plan Individual de Ajustes Razonables – PIAR
INSTRUMENTO 3 INVENTARIO DE AJUSTES Y APOYOS**

ACTIVIDAD		Autocuidado					FRECUENCIA Y DURACIÓN DEL APOYO								
		APOYO					N	CN	AV	CS	S	No aplica			
							N	CN	AV	CS	S	No aplica			
							N	CN	AV	CS	S	No aplica			
							N	CN	AV	CS	S	No aplica			
							N	CN	AV	CS	S	No aplica			
DE ACCESO A LA INFORMACIÓN															
PROCESO	APOYO	USO HERRAMIENTAS				ACOMPANIAMIENTO		APOYO H. SOCIALES							
		N	AV	CS	S	No aplica	S	No aplica	Nunca	Casi Nunca	Nunca	A. Veces	Casi Siempre	Siempre	No aplica
		N	AV	CS	S	No aplica	S	No aplica	Nunca	Casi Nunca	Nunca	A. Veces	Casi Siempre	Siempre	No aplica
Recomendaciones:															
ACADÉMICO – PEDAGÓGICO															
PROCESO	APOYO	USO HERRAMIENTAS				ACOMPANIAMIENTO		APOYO HABILIDADES SOCIALES							
		N	AV	CS	S	No aplica	S	No aplica	Nunca	Casi Nunca	Nunca	A. Veces	Casi Siempre	Siempre	No aplica
		N	AV	CS	S	No aplica	S	No aplica	Nunca	Casi Nunca	Nunca	A. Veces	Casi Siempre	Siempre	No aplica
		N	AV	CS	S	No aplica	S	No aplica	Nunca	Casi Nunca	Nunca	A. Veces	Casi Siempre	Siempre	No aplica
		N	AV	CS	S	No aplica	S	No aplica	Nunca	Casi Nunca	Nunca	A. Veces	Casi Siempre	Siempre	No aplica
Recomendaciones:															



Plan Individual de Ajustes Razonables – PIAR - INSTRUMENTO 3 INVENTARIO DE AJUSTES Y APOYOS

Hace relación a todos aquellos ajustes que se realicen por ejemplo en lo material “imágenes más grandes, en fondos transparentes, cuentos texturizados y con apoyos sonoros en el caso de niños con discapacidad visual, secuencia del cuento con herramientas alternativas, entre otros” Que haría referencia a productos de apoyo para el desarrollo de la actividad.
Para la frecuencia del acompañamiento más específicamente a las metodologías pedagógicas de las actividades por ejemplo. (Anticipación de las actividades, modo de encadenar las instrucciones, periodos de atención, apoyo del modelo lingüístico, motivación para el aprendizaje, lenguaje a utilizar por las docentes e incluso el apoyo físico que pueda requerir el niño para su participación en la actividad.

SEGUIMIENTO AL PROCESO

Mensual o Trimestral: (dependerá de la periodicidad establecida en el sistema institucional de evaluación de los aprendizajes aprobado por el establecimiento educativo)

SITUACIÓN INICIAL	ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS IMPLEMENTADAS	SITUACIÓN ACTUAL

RECOMENDACIONES PARA LA FAMILIA:

RECOMENDACIONES PARA EL ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO

Firmas del docente o docentes participantes:

Nombre:	Nombre:
Nombre	Nombre

ANEXO 5. Valoración Pedagógica



PLAN INDIVIDUAL DE AJUSTES RAZONABLES - VALORACIÓN PEDAGÓGICA								
Fecha y lugar de evaluación								
Evaluador Responsable		Periodo de evaluación						
NOTA: ESTA INFORMACIÓN PUEDE SER PROPORCIONADA POR LA DOCENTE TUTOR/A, ESTUDIANTE Y/O REPRESENTANTE LEGAL; A SU VEZ PUEDE SER REGISTRADA POR EL EVALUADOR RESPONSABLE A TRAVÉS DE LA OBSERVACIÓN INDIRECTA Y/O INTERACCIÓN DIRECTA CON EL/LA ESTUDIANTE.								
I. INFORMACIÓN GENERAL DEL ESTUDIANTE								
NOMBRES			APELLIDOS			# DE CARNÉ DE DISCAPACIDAD	% DE DISCAPACIDAD	TIPO DE DISCAPACIDAD
FECHA DE NACIMIENTO	EDAD EN AÑOS Y MESES		CEDULA DE IDENTIDAD					
PROVINCIA			CANTÓN		TELEFONOS			PARROQUIA
II. INFORMACIÓN ADICIONAL PARA EL INGRESO								
PERCEPCIÓN DEL ESTUDIANTE DE SU PROPIA HISTORIA DE VIDA								

A. ¿Qué eventos significativos de tu vida recuerdas y quisieras compartirnos en este momento?

B. ¿Qué fortalezas crees que te caracterizan?

C. ¿Cuáles son tus gustos y preferencias?

D. ¿Cómo es tu relación con tus padres y/o persona responsable?

E. ¿Cómo te relacionas con tus amigos?

MOVILIDAD									
¿Requiere apoyos para la movilidad?			¿Requiere ajustes en el espacio físico y en el ambiente para favorecer su movilidad?				¿Se necesitan ajustes para la movilidad?		
Si		No	Si		No	Si		No	

COMUNICACIÓN									
¿Requiere sistema de apoyo y ajustes para la comunicación?			¿Cuenta con apoyos para la comunicación?				¿Se necesitan ajustes para la garantizar la comunicación?		
Si		No	Si		No	Si		No	
			¿Cuál? Describe		¿Por qué no?		¿Por qué no?		

DE ACCESO A LA INFORMACION									
¿Requiere sistema de apoyo y ajustes para acceder a la información?					¿Se necesitan ajustes para garantizar el acceso a la información?				
Si		No	Si		No	Si		No	
					¿Por qué no?				

¿Requiere sistema de apoyo y ajustes para la regulación de su comportamiento?					¿Se necesitan ajustes para la garantizar la interacción con sus pares y maestros?				
Si		No	Si		No	Si		No	
					¿Por qué no?				

¿Qué actividades académicas te resultan fáciles?

¿Qué actividades académicas te resultan difíciles?

¿En qué asignaturas requieres mayor explicación para realizar actividades?

¿Qué actividades te gustaría repetir en la escuela?

¿Qué actividad te gustaría realizar con tus compañeros de clase?

ACADÉMICO - PEDAGÓGICO

Esta información se recogerá y fortalecerá con base en la observación durante los primeros tres meses del ingreso al establecimiento educativo.

¿Requiere ajustes en los tiempos de permanencia en establecimiento educativo?		¿Requiere ajustes en los tiempos dedicados a una actividad?	
Si	No	Si	No
<p>¿Cuál? El estudiante debe ausentarse del colegio para asistir a procesos médicos o terapéuticos. Por dificultades en la movilidad o la dispersión geográfica, no es posible la asistencia diaria.</p>			

MEMORIA	OPCIONES DE RESPUESTA <i>marque con una X</i>		
	SI	NO	A VECES
1. Comenta experiencias de su vida cotidiana en diversos espacios y contextos.			
2. Expresa diversas emociones al narrar experiencias vividas con sus seres queridos.			
3. Habla de sí mismo y de sus sueños.			
4. Conoce conceptos básicos en su entorno.			
5. El vocabulario que utiliza es acorde a su edad y medio cultural.			
6. Recuerda los conocimientos aprendidos previamente.			
FUNCIONES EJECUTIVAS (planificación, organización, flexibilidad o cambio de criterio, anticipación, monitoreo y seguimiento)			
1. Organiza su tiempo para poder cumplir con las tareas escolares pero con apoyo y/o supervisión del Docente Tutor/a.			
2. Es flexible ante los cambios y los imprevistos			
3. Considera diversas opciones para realizar una tarea y elige la más adecuada, pero con guía del Docente Tutor/a.			
4. Se excusa si debe continuar con su trabajo.			
LENGUAJE Y COMUNICACIÓN (AL ESTUDIANTE)			
1. Puede comunicarse con otros verbalmente.			
2. Utiliza otro tipo de comunicación (lengua de señas, tableros de apoyo, etc.).			
3. Es capaz de seguir una conversación.			
4. Expresa sus ideas con frases gramaticalmente correctas.			
5. Busca hacerse entender en cuanto a lo que requiere o necesita.			
6. Actúa de forma interesada cuando otros le hablan (escucha y responde, deja lo que está haciendo y atiende al otro).			
7. Tiene un sentido del humor apropiado para su edad.			
8. El estudiante tiene adecuada caligrafía (no omite ni confunde letras, no tiene dificultad en la segmentación).			
9. El estudiante tiene adecuada redacción.			
10. El estudiante conoce y utiliza reglas ortográficas.			
11. El estudiante tiene comprensión del lenguaje escrito y expresivo.			

PERFIL DE FORTALEZAS, LIMITACIONES Y NECESIDADES DEL ESTUDIANTE

--	--	--

CONCLUSIONES

¿Cuál es el principal reto pedagógico con el/la estudiante?	¿De qué manera voy a articular los aspectos identificados en mi planeación pedagógica?	¿Cómo voy a involucrar a los demás estudiantes en su interacción?

FIRMAS DE RESPONSABILIDAD

EVALUADOR/A		DOCENTE TUTOR/A	
NOMBRES		NOMBRES	
C.I.		C.I.	



ANEXO 6. Ficha de apoyos y ajustes.

		Plan Individual de Ajustes Razonables – PIAR INVENTARIO DE AJUSTES Y APOYOS	
Fecha y Lugar de la Entrevista (dd/mm/aaaa): _____			
Nombre del docente: _____			
Cargo: Docente primaria _____ Docente de área _____ Docente de apoyo _____ Docente orientador _____ Coordinador _____ Rector _____ Otro _____ Cuiál _____			
Distrito Educativo: _____			
Institución Educativa: _____			
Entrevista: primera vez _____ Seguimiento _____ Fecha anterior (dd/mm/aaaa): _____			
I INFORMACIÓN GENERAL DEL ESTUDIANTE (como aparece en el registro civil):			
Nombres:		Apellidos:	
Fecha de nacimiento		Edad	CI/ Pasaporte:
Carnet discapacidad: SI NO:		Tipo de discapacidad:	
Porcentaje (%):		Grado / Curso:	
<p>Con base en el análisis de la información lograda en los apartados 1 y 2 del PIAR (Caracterización y Valoración Pedagógica) se habrán identificado las fortalezas (habilidades, destrezas, intereses, redes de apoyo) así como los aspectos que se requiere fortalecer para que el estudiante pueda participar y aprender en condiciones de equidad con los demás estudiantes. Una vez identificadas, se priorizarán y se convertirán en oportunidades concretas a través de los apoyos y ajustes que se deben garantizar para el estudiante.</p>			
AJUSTES RAZONABLES QUE REQUIERE EL ESTUDIANTE			
1. Características del estudiante			
Habilidad/competencia	Fortalezas	Aspectos a fortalecer	

ANEXO 7. Inventario de ajustes razonables.

	Plan Individual de Ajustes Razonables – PIAR	
	INVENTARIO DE AJUSTES Y APOYOS	
AJUSTES RAZONABLES QUE REQUIERE EL ESTUDIANTE		
I. - Características del estudiante		
HABILIDADES	FORTALEZAS	ASPECTOS POR FORTALECER

ANEXO 8. Encuesta a docentes y directivos.

Encuesta dirigida a los docentes y directivos y equipo educativo

***Obligatorio**

Descripción modelo de equipo
Equipo Interdisciplinario. - Es un grupo de profesionales que comparten y responsabilidades. Cada uno tiene un campo de acción definido. Dispone de la colaboración de varias disciplinas. Ofrece una estructura formal de interacción y comunicación entre los miembros del equipo que los estimula a compartir información.
Equipo Multidisciplinario. - Grupo de personas con un objetivo en común donde cada uno de ellos sin interactuar con los otros comparten sus conocimientos sin contemplar el impacto de su intervención.

Que modelo de equipo se está trabajando en la institución *

Ninguno

Porque cada quien se encarga de intervenir de acuerdo a su nivel profesional. *

Tu respuesta

Se utiliza un currículo paralelo para la educación de estudiantes con discapacidad *

SI
 NO

¿Por qué? *

Tu respuesta

¿Por qué? *

Tu respuesta

¿De dónde se obtienen los contenidos curriculares que se trabajan con los estudiantes con discapacidad? *

Tu respuesta

¿Cómo se desarrollan los contenidos curriculares para los estudiantes con discapacidad? *

Tu respuesta

Cuenta el estudiante con un programa educativo centrado en la persona *

Sí
 No

¿Cuáles son los componentes del programa educativo centrado en la persona ? *

Tu respuesta

ANEXO 9. Evaluación Educativa Funcional.

Programa de Asesoría y Evaluación P.A.E



EVALUACION INICIAL

Elaborada en Octubre de 2002 por María Luz Neri de Troconis sobre la base del formato de “Evaluación Funcional de SOCIEVEN (1999) que a su vez está fundamentado del texto “Diagnostic Teaching” de Carol Crook, traducido y editado por Gloria Caicedo; y del material facilitado por el Programa Internacional Hilton Perkins sobre: “Proceso de Evaluación” traducido por SOCIEVEN A.C. Aportes del trabajo en equipo de C.A.I.S. y SOCIEVEN. Módulo de Comunicación, Visión y Audición de la Universidad de Birmingham (Inglaterra). Revisión en septiembre de 2001 por personal docente del Programa Educativo SOCIEVEN por lo que se anexan aportes del: “Cernimiento Visual y Auditivo Funcional” del Programa de Servicios a Niños y Jóvenes Adultos; del Departamento de Educación. Secretaría Auxiliar de Servicios Educativos Integrales para Personas con Impedimentos. Sordo-Ciegos en Puerto Rico.

INDICACIONES PARA EL EVALUADOR: Para realizar la evaluación inicial del alumno es necesario basarse en lo funcional. Es necesario ser muy observador y reflexivo ante el alumno, llevar un registro de anotaciones, responder ante cualquier mínimo indicio de respuesta del alumno (parpadeo, negación, agrado), dar tiempo a respuesta ya que puede haber retardo en captar o lentitud o dificultad para integrar la información. Es muy importante describir, explicar y dar ejemplos.

DATOS RELEVANTES

Fecha de la evaluación:

Remitido por:

Nombre del Estudiante:

N° de Historia: ____

Fecha y Lugar de Nacimiento:

Especialistas que realizan la evaluación y especialidad:

Situación actual del alumno:

Causa y tipo de Necesidad Educativa Especial (Diagnóstico) que se sospecha:

Condiciones de los ojos: (tratamiento, lentes, tipo de ayudas ópticas)

Condición de la audición: (tipo de pérdida, uso de prótesis).

Alguna otra Necesidad Educativa Especial: (motora, retardo mental, parálisis cerebral, autismo, otros)
Otras condiciones de importancia: (medicación u otros)

Servicios donde ha sido atendido:

Otra información importante:

Evaluación realizada basada en:

II.- ASPECTOS A EVALUAR

A.- Evaluación Funcional de la Visión:

PREGUNTESE: *¿Qué es lo que él se queda viendo en el ambiente? ¿Qué es lo que enfoca, de qué tamaño, a que distancia y en qué ángulos? ¿Puede seguir los objetos en movimiento con luz natural? ¿Ante la luz de una linterna en un cuarto oscuro? ¿Parece ver y discriminar el color y el diseño? ¿Después de algún tiempo, puede reconocerlo a usted o a una persona significativa para él, u objetos? ¿Es difícil o fácil obtener su atención visual? ¿Puede mantener buena atención visual en una actividad o constantemente levanta su visión de ella? ¿Tiene el niño alguna fascinación por la luz al punto de que lo distrae de otras actividades? ¿Puede encontrar objetos que se le han caído? ¿A qué distancia y de qué tamaño? ¿Se desplaza utilizando su visión? ¿Hay pérdida del campo visual?*

Para las personas con ceguera total, con percepción de luz o campo visual muy disminuido. (Función viso-táctil-motor).; pregúntese: *¿Qué tan bien utiliza sus manos para compensar su falta de visión? ¿Maneja los objetos con cierta cautela? ¿Está interesado en las diferentes texturas, detalles y función de los objetos? ¿Esta alerta ante la vibración o el contacto, busca su origen? ¿Interactúa con usted físicamente revisando lo que su cuerpo está realizando, siguiendo las acciones de sus manos? ¿Parece que lo toca usted solo como un objeto o como fuente de ayuda, placer, afecto, etc.? ¿Le permite a usted manipular su cuerpo para mostrarle cosas? ¿Tiene conocimiento sobre Braille? (Se ha iniciado en el pre-Braille, usa Braille, etc.)*

Observaciones:

Conclusiones:

Recomendaciones: (que recomendaciones necesitará el niño en las escuelas o en el ambiente del hogar, en relación a tamaño, contraste, distancia; si necesita tratamiento médico o uso de lentes.)

B.- Evaluación Funcional de la Audición:

PREGUNTESE: *¿Qué respuestas a sonidos observa usted? ¿A cuáles sonidos él responde de manera natural y cuál es la naturaleza de su respuesta? ¿Cómo responde a los sonidos? - ¿Ubica la dirección del sonido? especifique - ¿Puede él escuchar su voz? ¿A qué distancia y volumen? ¿Puede entender algo de lo que usted le dice? ¿Puede obtener su atención a través de la voz? - Disfruta del sonido? Si o No y Explique - ¿Responde y/o imita ante la ausencia y/o presencia de sonido? - ¿Logra imitar ritmos? (dos pomadas o más golpes, bailes, otros). - ¿Hace sonidos para su propio placer? Si o No y Explique.*

Observaciones:

Conclusiones:

Recomendaciones: (Modificaciones, uso de aparatos, entrenamiento auditivo, evaluación auditiva formal, concepto objeto-sonido, ritmos a usar, sonidos ambientales a estimular, canciones a incluir, intensidad del sonido a usar o estimular, tipos de juguetes sonoros a usar).

C.- Evaluación Funcional de la Comunicación y del Lenguaje:

- Comunicación Expresiva:

PREGUNTESE: *¿Cómo hace saber lo que él quiere? ¿Qué patrón de comunicación usa el niño para expresarse? ¿Cómo y cuándo los usa? (L.S.V, Gestos naturales, señalando, llevando a la persona, otros sistemas). Explique - ¿Resulta fácil o difícil entenderlo? ¿Cómo lo logra? Explique - ¿Comunica otras ideas aparte de sus necesidades? ¿Cuáles, de qué manera? Ejemplo - ¿Se comunica con un solo elemento? ¿Con cuántos elementos se comunica? De qué manera. Explique - ¿El niño participa en rutinas familiares?, De qué manera, Cómo se entera de la situación familiar - ¿Sobre qué hablan o se comunican?, ¿Temas de interés del niño ?, ¿Cosas que manejan al hablar - ¿El niño habla o entiende cuando le hablan?, ¿Usa el español oral? ¿Es el español oral su primera lengua?*

Observaciones:

- Comunicación Receptiva:

PREGUNTESE: *¿Qué clase de comunicación él entiende de los otros?, ¿Cómo se comunican los demás con él? ¿Capta L.S.V., palabras, gestos naturales, dibujos, señalando? Explique - ¿Qué patrón de comunicación entiende el niño? Explique - ¿A qué nivel de comunicación se encuentra el niño, según Van Dijk? (Resonancia, Coactivo, Interactivo). Explique cuando tiene que usar cada uno de los niveles - ¿Encuentra usted formas de cómo expresarle lo que usted quiere o necesita, de qué manera? Explique - ¿Le presta atención cuando se comunica con él? ¿Qué hace? - ¿Le imita a usted espontáneamente o él entiende cuando le pide que imite? - ¿Pudo captar la rutina de la sesión y/o del aula; de qué manera?*

Observaciones:

- Otros aspectos comunicacionales:

PREGUNTESE: *¿En qué nivel de desarrollo de la comunicación ubica al alumno según Rowland y Stremer Campbell, 1987(1.- Conducta Pre-intencional, 2.- Conducta Intencional, 3.- Comunicación pre-simbólica no convencional. 4.- Comunicación Pre-simbólica Convencional, 5.- Comunicación Simbólica Concreta, 6.- Comunicación Simbólica Abstracta, 7.- Comunicación Simbólica Formal).? Explique - ¿A qué tipo de indicadores responde? Explique - ¿Utiliza o necesita la lecto-escritura como comunicación? ¿Utiliza los gráficos como comunicación? Explique - ¿Sabe el alfabeto manual, impreso y dactilológico?, ¿Lo usa?, ¿Lo capta al hacerlo visual y/o táctilmente?, ¿Discrimina el alfabeto escrito en la palma de su mano, en relieve u otros?. Explique - Vocabulario que tiene el alumno: nombres, adjetivos, verbos. (Nombrelos)*

Observaciones:

Conclusión de la COMUNICACIÓN:

Recomendaciones de la COMUNICACION: (Orientaciones acerca de lo más apropiado para desarrollar habilidades de comunicación, elaboración de rutinas, uso de indicadores, que haría para continuar el abordaje en comunicación)

D.- Evaluación Funcional del Nivel Cognitivo:

PREGUNTESE: *¿Qué tan curioso es con respecto a su ambiente? ¿Se mueve espontáneamente para explorar alrededor de él? ¿Se interesa en las cosas nuevas que le muestran? - ¿Cómo manipula los objetos? Tiene una forma repetitiva de manipular los objetos que se encuentra. (Por ejemplo, ponérselos en la boca, moverlos rápidamente frente a sus ojos) o trata de desarrollar diferentes ideas con cada objeto. - ¿Puede resolver problemas en situaciones simples: ¿desarmar cosas, sacar algo de un recipiente, encontrar algo que se le ha caído, poner los juguetes juntos? - ¿Juega, tipo de juguetes que prefiere? (son los juguetes acordes con su edad y sexo). ¿Juega de manera representativa: actúa una conducta que le es familiar o imita la conducta del adulto? - ¿Interés que demuestra, estilo de aprendizaje? ¿Describalo actualmente, de ejemplos significativos? - ¿Puede sentarse y atender a una actividad de una manera organizada? - ¿Parea, clasifica objetos o figuras geométricas y de qué forma? - ¿Diferencia entre tamaños, colores u otros? - ¿Realiza la correspondencia de objetos? - ¿Conoce su cuerpo, partes del cuerpo? Explique al respecto. - ¿Tiene conciencia de su propio cuerpo? - ¿Dibuja o representa el cuerpo humano, se toca las partes del mismo por imitación? Explique. - ¿Qué tipo de objetos o actividades le gustan? ¿Participa? ¿Dedica más tiempo? - ¿Cuánto tiempo logra permanecer en una actividad específica? ¿Mantiene su atención? ¿A qué atiende? - ¿Podría decir en qué nivel cognitivo se encuentra según Piaget? - Otras en esta área.*

Observaciones:

Conclusión:

Recomendaciones: (como fomentaría y/o crearía la motivación a explorar. Reforzar tipo de estilo de aprendizaje, la atención, con que iniciaría, que lo motiva)

E.- Evaluación funcional de la Interacción Social y Familiar: (relación con otras personas, con el medio, la comunidad, juegos, ...)

PREGUNTESE: *¿Cómo es su interacción con el adulto? ¿Lo usa como medio de satisfacción de necesidades? - ¿Cómo es su relación con sus pares y/o sus compañeros sordociegos o multimpedidos sensoriales? - ¿Cómo son sus*

habilidades de juego? ¿Juega, con que juega? ¿Se ha isla? - ¿Tiene amigos? ¿Asiste a eventos sociales con sus hermanos u otros familiares? Explique. - ¿Le gusta realizar paseos, visitas, actividades infantiles o juveniles, práctica alguna actividad deportiva? - Situación de los padres y la familia en relación con el alumno, relación con el P.E.S o Centro, accesibilidad, trabajo en equipo, fortalezas y debilidades - Otros relacionados con el área.

Observaciones:

Conclusión:

RECOMENDACIONES: (Como estimularía el desenvolvimiento social)

F.- Evaluación funcional relacionada al Reto de la Conducta:

PREGUNTESE: *¿Se auto-estimula? ¿Cómo? ¿Cuándo? (Describa) - ¿Es agresivo? ¿De qué manera? ¿Cuándo y Dónde? ¿Cómo se controla? ¿Se auto-agrede? - ¿Es pasivo? ¿Es hiperactivo? ¿Cómo y Cuándo? ¿Organiza su propia conducta? (Qué hace, describa) - ¿Tiene hábitos repetitivos que interfieren con el aprendizaje? - Otros en esta área.*

Observaciones:

Conclusiones:

RECOMENDACIONES: (En función de la autoestimulación, forma de redirigirla, el manejo de la conducta agresiva o pasiva y otras)

G.- Evaluación Funcional Sensorial: (texturas, tolerancia corporal, respuestas a los estímulos, integración sensorial y otros)

PREGUNTESE: *¿Cómo es su tolerancia al contacto físico? - ¿Tolera sustancias en su cuerpo: lociones, cremas, etc...? - ¿Cómo es su reacción a los masajes? ¿Cómo es su reacción a las texturas? - ¿Cuáles son las áreas de tolerancia a su cuerpo a los diferentes estímulos? (líquidos, cremas o texturas - ¿Cuál es su tipo de respuesta y que tiempo dure esa respuesta? - ¿Se logra relajar? ¿Es tenso? ¿En qué partes muestra tensión? Explique - ¿Cuál es su tolerancia al movimiento en círculos, columpio y otros? - ¿Qué diría con respecto a su integración sensorial?*

Observaciones:

Conclusiones:

RECOMENDACIONES: (elaboración de Plan de Integración Sensorial)

H Evaluación funcional de Competencias de Desarrollo Independiente y los hábitos. (Si depende de alguien para hacer las cosas, explique)

PREGUNTESE: *¿Cómo son las competencias del niño para comer, recoger la mesa, lavar sus utensilios, limpiar la mesa después de comer? Explique de qué manera - ¿Cómo son sus competencias para el uso del baño, cepillarse, lavarse las manos, peinarse, etc.? ¿Controla esfínteres? ¿usa pañales? Explique de qué manera. - ¿Se viste y/o desviste solo? ¿Cómo? - ¿Es independiente, necesita ayuda o es totalmente dependiente? Indique en cuales hábitos - ¿Va a comercios, comprende para qué son, realiza compras? - ¿Conoce la función del dinero, usa monedas? Explique - ¿Usa y comprende el tiempo, el reloj, horario de las situaciones? ¿Diferencia la mañana, tarde y noche? - ¿Le dedica la familia tiempo para el desarrollo de estas competencias? - ¿Qué solicita la familia como necesidad a abordar inicialmente?*

Observaciones:

Conclusiones:

RECOMENDACIONES: (Elaboración de rutina del hogar, incluyendo actividades funcionales, modelar a la madre. Incluir el concepto temporal en los indicadores)

I.- Evaluación funcional de la orientación /movilidad y habilidades motoras: (tipo de movilidad, independencia al trasladarse, camina reacción de su cuerpo con el espacio. Descripción de su deambulación y traslado).

PREGUNTESE: *¿Necesita algún estímulo para moverse? - ¿Cuál es su tipo de movilidad? - ¿Cómo es su desplazamiento y orientación en espacios abiertos y cerrados? - ¿Cómo es su reacción ante los obstáculos del ambiente? - ¿Se moviliza usando la visión y/o audición como apoyo? - ¿Usa el tacto como guía para trasladarse de un lugar a otro? - ¿Usa sus manos como guía? ¿La posición de sus manos es correcta? ¿Usa las técnicas de rastreo adecuadamente? - ¿Usa bastón o guía para trasladarse de un lugar a otro? ¿Tiene necesidad de alguna de estas técnicas? - ¿Cómo son sus reacciones ante espacios nuevos o desconocidos? - Descripción de arrastre, rolado, gateo, sedente, dos puntos, bipedestación, habilidades motoras gruesas y finas - ¿Imita y/o tiene conciencia de las relaciones espaciales: ¿arriba, abajo, de lado, delante, atrás? Explique*

Observaciones:

Conclusiones:

RECOMENDACIONES: (en función de estas áreas, estimular aspecto motor y orientación y movilidad.)

III. CONCLUSIONES DE LA EVALUACION INICIAL: (Resumen del Alumno que contemple, edad, diagnóstico a proponer, tipos de necesidades educativas especiales, fortalezas y características de la persona, resultados en general y de cada área).

IV. RECOMENDACIONES GENERALES: (Especifique comenzando por el tipo de educación que necesita, lugares y/o profesionales donde se refiere, evaluaciones médicas que requiere, Programas que le puede ofrecer SOCIEVEN, Orientaciones para el hogar, Plan Inicial, orientaciones en comunicación, Planificación Futura Personal y otros.
